



Campus León | División de Ciencias
Sociales y Humanidades

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

TEATRO ESCOLAR

EN EL INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

Trabajo de titulación en la modalidad de tesis para obtener el
Posgrado en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte
presenta:

REYNA VIRIDIANA VILLALPANDO RODRÍGUEZ

León, Guanajuato, 11 de septiembre de 2025.



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

Campus León

División Ciencias Sociales y Humanidades - Campus León

Posgrado en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte

**DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA TEATRO ESCOLAR
EN EL INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN**

Trabajo de titulación en la modalidad de tesis para obtener el grado de
Maestra en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte presenta:

Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez

Directora del trabajo de Titulación:

Dra. Rocío Magali Barbosa Piza

Sinodal:

Mtra. Adriana Delarue Uscanga

Sinodal:

Mtro. Enrique Torres Gutiérrez

León, Guanajuato. A 11 de septiembre de 2025



UNIVERSIDAD DE
GUANAJUATO

DIAGNÓSTICO DEL PROGRAMA

TEATRO ESCOLAR

EN EL INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

REYNA VIRIDIANA VILLALPANDO RODRÍGUEZ

AGRADECIMIENTOS

Mi más profundo agradecimiento a todas las personas que en esta tesis se vieron involucradas. A la Dra. Carlota Meneses por dirigir el posgrado siempre de forma empática. A la Dra. Magali Barbosa por su acompañamiento y dirección en este proyecto de investigación a pesar de las implicaciones de nuestras agendas, reconozco su esfuerzo para coincidir considerando su admirable trayectoria académica y cultural. Infinitas gracias a mis lectores Enrique Torres y Adriana DelaRue por atender en todo momento los avances y sus aportaciones que sin duda se ven reflejados en la tesis. A los compañeros de generación por sus aportaciones en clases, es un gusto coincidir en tiempo, espacio y propósito. A mis amigos y compañeros de oficina que me apoyaron y cubrieron los viernes: Rafa, Gis, Sandy, Dany, Ely, Jorge y por supuesto a Lis. Muchas gracias.

A mi mamá, mi Pilar más grande. A mi papá por contagiar la curiosidad cultural. A mis hermanos por su complicidad. A Lulú, por su incondicionalidad. A Luis Fernando por la amorosa compañía. A todos ustedes, por tanto.

Dedico mi trabajo a Bruno y a Valentina, para que las nuevas generaciones consideren el arte y la cultura su derecho, no una opción elitista. Trabajaré siempre por los ambientes libres a la discusión de ideas, para la construcción de una sociedad justa, humanista y con sentido social.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
1. PROGRAMA TEATRO ESCOLAR EN EL INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN.....	8
1.1 Problemática.....	8
1.2 Justificación.....	9
1.3 Objetivos.....	11
1.4 Delimitación.....	12
1.5 Perspectiva conceptual y contextual.....	13
1.6 Metodología.....	19
2. ANTECEDENTES CONTEXTUALES.....	22
2.1 El teatro como herramienta escolar.....	22
2.2 Otro programa similar.....	31
2.3 En México el Programa Nacional de Teatro Escolar (PNTE).....	32
2.4 El Programa Teatro Escolar para León, Guanajuato.....	35
2.5 Histórico del Programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León.....	39
3. DIAGNÓSTICO A PARTIR DE UN CONTEXTO ACTUALIZADO.....	59
3.1 Comparativo del Programa Teatro Escolar León, Guanajuato. del año 2020 al 2025.....	60
3.2 Equipo de planeación y roles.....	65
3.3 Contexto socio-cultural.....	73
3.4 Ficha del proyecto, reportes y presupuesto.....	83
3.5 Análisis de viabilidad.....	94
4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL PROGRAMA TEATRO ESCOLAR EN LEÓN, GUANAJUATO.....	101
4.1 Estrategias de aplicación interna (causas directas).....	102
4.2 Estrategias de aplicación externa (causas indirectas).....	108
4.3 Recomendaciones generales.....	110
CONCLUSIONES.....	113
FUENTES CONSULTADAS.....	116
APÉNDICE.....	120
Apéndice 1: Matriz básica de columna vertebral.....	120
Apéndice 2: Entrevista semiestructurada a Enrique Torres Gutiérrez.....	121
Apéndice 3: Entrevista semiestructurada a José Antonio Alvear García.....	124
Apéndice 4: Entrevista semiestructurada a Alicia Escobar Latapí.....	128
Apéndice 5: Entrevista semiestructurada a Rafael Centeno Gómez.....	133
ANEXOS.....	137
Anexo 1. Histórico del programa.....	137
Anexo 2. Reporte de asistentes al programa Teatro Escolar León, Gto. en 2025.....	140
Anexo 3. Encuestas de satisfacción.....	150

INTRODUCCIÓN

Este proyecto de posgrado es el diagnóstico situacional del programa *Teatro Escolar León, Guanajuato* del Instituto Cultural de León a partir de una adecuación de metodología para la planeación de proyectos culturales, permitiendo aportar estrategias específicas para su operación.

El programa *Teatro Escolar León, Guanajuato* consiste en realizar una temporada de funciones escénicas en el recinto histórico Teatro Manuel Doblado, con la finalidad de mostrar a las infancias escolares una producción de teatro y con ello la riqueza de la creatividad y la diversidad de estilos y temas, desarrollando sus capacidades cognitivas, imaginativas y su sensibilidad para la apreciación del arte, despertando en ellos el placer de ver, oír, contemplar, y reflexionar. (Instituto Cultural de León, 2025. Ficha del programa Teatro Escolar [Anteproyectos].  Ficha Teatro Escolar 2025.docx.pdf).

Para el Instituto Cultural de León, se considera un programa exitoso, el éxito en las instituciones públicas se mide a través de cumplimientos en las metas establecidas de los formatos de planeación, porque brinda altos números en asistencias por la capacidad del teatro y la cantidad de funciones en temporada, también es considerado un programa generoso porque permite condiciones laborales a los creadores escénicos que participan, porque implica una puesta en escena de alta inversión y por tanto una planificación de meses previos a la temporada de funciones.

Es importante destacar que este programa se vincula con otras dependencias gubernamentales para su operación, como la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato y la Dirección General de Educación Municipal para la adecuada asistencia de grupos escolares, así como la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana

para el cuidado vial a la llegada y salida de los estudiantes al recinto, estas vinculaciones institucionales posicionan al programa como uno de los más presumibles.

El programa durante su trayectoria histórica se ha obligado a ser resiliente a las necesidades sociales que implica llevarse a cabo: remodelaciones del recinto, interrupciones por pandemia, recortes y cambios presupuestales, y asumirse desde únicamente presupuesto municipal, por ejemplo. Tiene desde el año 2000 llevándose a cabo en la ciudad de León Guanajuato y casi bajo la misma operación, sin embargo, la comunidad cultural y artística, los modelos escolares y la forma de consumo artístico se han modificado, esta reflexión es una oportunidad para replantear el programa a partir de los conocimientos actualizados de la gestión cultural.

La presente investigación de posgrado es profesionalizante, recupera información digital y analiza el periodo del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León del año 2020 al 2025, que servirá como soporte para replantear ante directivos e instituciones de planeación y estrategia, de forma crítica y objetiva el proyecto en la ciudad, identificando claramente las posibles estrategias para su mejoría. El diagnóstico realiza una adecuación a la metodología de Andrea Sánchez Nogueira y Ángel Patricio Chaves Zaldumbide en el libro “Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo”, en donde a partir de cuatro módulos que a manera de guía, desarrolla la construcción de las condiciones iniciales para la planeación, un diagnóstico situacional que identifica la problemática, la formulación del proyecto y el diseño de la evaluación del proyecto cultural.

1. PROGRAMA TEATRO ESCOLAR EN EL INSTITUTO CULTURAL DE LEÓN

El primer capítulo de la presente investigación es dedicado al desglose del protocolo del proyecto, donde se plantea la problemática, las preguntas de investigación, los objetivos, su delimitación, justificación, la perspectiva conceptual y contextual, así como la metodología seleccionada.

Se puede identificar que al tratarse de un programa que es parte de una institución paramunicipal es aplicable a las políticas públicas que rigen al Instituto Cultural de León.

1.1 Problemática

El programa Teatro Escolar que gestiona el Instituto Cultural de León lleva realizándose desde el año 2000, su forma de llevarse a cabo se ha modificado a partir de las circunstancias del contexto. Se identifica que la planeación institucional aspira a los objetivos y necesidades con las que sucedió el programa desde sus inicios como parte de una red nacional con mayores alcances, su pasada vinculación federal y estatal que fue de sus principales fortalezas hoy no existe, por lo tanto, esta práctica tan noble y bondadosa para el sector educativo y cultural propicia cuestionar:

Pregunta de investigación

¿Se pueden implementar estrategias para mejorar el programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León?

Y para el desarrollo de la presente investigación

¿Cuáles son las políticas públicas que rigen al Instituto Cultural de León?

¿Por qué elegir al teatro como una herramienta educativa?

¿Por qué es apreciado el programa Teatro Escolar para la dependencia cultural y educativa de la ciudad de León, Guanajuato?

¿Cuáles son los resultados que arroja una evaluación?

1.2 Justificación

Las niñas y los niños son el motor principal de una sociedad y es de vital importancia sembrar en ellos, hábitos culturales y valores firmes. Las actividades artísticas representan un medio a través del cual los niños pueden desarrollar, y expresar sus emociones así mismo sensibilizarlos ante la sociedad. Debemos fomentar el interés hacia el arte y sus distintas disciplinas en las infancias (Instituto Cultural de León, 2025. Ficha del programa Teatro Escolar [Anteproyectos].  Ficha Teatro Escolar 2025.docx.pdf).

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Hábitos y Consumo Cultural 2020 que diseñó la Coordinación de Difusión Cultural de la UNAM con el objetivo de reunir información necesaria y útil sobre los intereses que el público tiene en relación a la oferta cultural, el 66.5% de la población gustaría de asistir a obras de teatro de forma presencial como actividad cultural. (*Encuesta Nacional Sobre Hábitos Y Consumo Cultural 2020*, 2020, 157). Esta información nos permite confirmar que la presencialidad de las artes escénicas es fundamental.

Considerando que el proyecto de diagnóstico que se está desarrollando es profesionalizante, servirá como soporte para replantear ante directivos e instituciones de planeación y estrategia, de forma crítica y objetiva el programa Teatro Escolar específicamente en la ciudad de León, Guanajuato, ya que en comparativa de su trayectoria histórica se identifican cambios significativos que se podrían interpretar negativos o insuficientes por la reducción de funciones o de asistentes. Se pretende analizar y en consecuencia proponer estrategias para su planeación y operación aprovechando de forma efectiva los recursos financieros, así como las vinculaciones interinstitucionales adecuando la metodología de Andrea Sánchez Nogueira y Ángel Patricio Chaves Zaldumbide de su libro

“Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo”, en donde se desarrollan cuatro módulos a manera de guía, primero la construcción de las condiciones iniciales para la planeación, un diagnóstico situacional que identifica la problemática, la formulación del proyecto y el diseño de la evaluación de un proyecto cultural.

De acuerdo a cifras del Compendio Socioeducativo “Indicadores Sociodemográficos, Cifras e Indicadores Educativos León” que emite la Dirección de Planeación, en el año 2024, hubo noventa mil novecientos veintisiete estudiantes cursando la educación básica del sistema educativo mexicano. La estrategia del programa Teatro Escolar en el Teatro Manuel Doblado donde ofrecer una función de teatro para estudiantes, atiende un promedio de 27.6% de la población educativa leonesa y de nivel básico, se interpreta entonces que la colaboración entre instituciones culturales y educativas en León no resulta tan significativa sino hablamos de solo una pequeña muestra a pocas escuelas para que en su permiso semestral recreativo lo usen para fines culturales y artísticos. Los esfuerzos por vincular instituciones educativas y culturales deben tomarse en cuenta desde niveles mucho más altos y con propuestas sustentadas desde proyectos académicos, incluir actividades artísticas y culturales a la planificación educativa y evitar considerarse una actividad de relleno u optativa.

Las instituciones públicas obedecen su funcionamiento de acuerdo a la visión del plan de gobierno en turno, mismo que cambia cada tres años en la ciudad de León, Guanajuato, y el seguimiento a los programas municipales no suele ser tan constante por mucho tiempo, sin embargo, en el caso del Programa Teatro Escolar existe una continuidad de veinticinco años que se debe al cariño y gratitud que la comunidad artística e institucional le tienen al programa.

En otro aspecto, una de las consecuencias de la pausa laboral y social que implicó la pandemia COVID-19 fue el recorte presupuestal de las instituciones involucradas que permitían que el programa Teatro Escolar se llevara a cabo con grandes alcances nacionales. Y a partir de que municipalmente se asume, el programa se enfrenta a cambios significativos que deben evaluarse, es por ello que el diagnóstico del programa Teatro Escolar y la propuesta de estrategias y adecuaciones abonarán a ofertar una experiencia de calidad para los estudiantes que visitan el teatro, legitimar las vinculaciones culturales y garantizar mayores beneficios a creadores escénicos locales.

Ahora bien, los archivos de la institución son reflejo del paso del tiempo y los avances tecnológicos lo evidencian, los reportes documentales del programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León se cuentan digitalmente desde el año 2016, antes de ello se realizó el archivo de forma física, sin embargo, los archivos materiales se resguardaron en el sótano de las instalaciones del edificio de la institución principal, espacio no adecuado para el resguardo de cajas y papel, mojándose en temporada de lluvias y llenándose de hongos, obligando a intervenir denunciando como documentación siniestrada por humedad. El rescate y digitalización de la información ha sido tarea de cada uno de quienes dan seguimiento puntual a los programas, a través de notas periodísticas, preguntas a compañeros testigos y colaboradores. Es por ello que contar con un archivo completo y verificado para la institución brinda una visión amplia que permite planificar y evaluar, acción que se ve reflejada con este proyecto de investigación.

1.3 Objetivos

Objetivo general

Elaborar un diagnóstico situacional del programa Teatro Escolar que realiza el Instituto Cultural de León que identifique sus antecedentes y oportunidades para proponer estrategias actualizadas.

Objetivos específicos

- Identificar el contexto del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León para delimitar y establecer los ejes de investigación.
- Recuperar y actualizar el histórico de las ediciones anteriores del programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León.
- Comparar las ediciones del 2020 al 2025 del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León.
- Reconocer las oportunidades del periodo 2020 a 2025 del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León.
- Proponer estrategias adecuadas a las necesidades y procesos actuales del programa Teatro Escolar para la ciudad de León, Guanajuato.

1.4 Delimitación

Este trabajo de investigación es profesionalizante, ya que aborda un proyecto que sí se lleva a cabo, que es funcional y operativo para el Instituto Cultural de León. Se delimita a un diagnóstico situacional del programa a partir de teóricos y especialistas de la gestión cultural, así como de testimonios, entrevistas y resultados obtenidos en la práctica que se obtienen a través de reportes institucionales y opiniones de los involucrados. No deberá interpretarse que este trabajo de investigación será el manual oficial para la institución, sino una propuesta a partir de los conocimientos académicos obtenidos en el posgrado Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte de la Universidad de Guanajuato.

1.5 Perspectiva conceptual y contextual

Para profundizar en el presente proyecto de investigación, es importante identificar los conceptos que se abordan continuamente. El programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León permite el acceso a una experiencia escénica a la ciudadanía leonesa, abonando a la responsabilidad gubernamental de garantizar el derecho a la cultura que menciona un párrafo del artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Toda persona tiene derecho al acceso a la cultura y al disfrute de los bienes y servicios que presta el Estado en la materia, así como el ejercicio de sus derechos culturales. El Estado promoverá los medios para la difusión y desarrollo de la cultura, atendiendo a la diversidad cultural en todas sus manifestaciones y expresiones con pleno respeto a la libertad creativa. La ley establecerá los mecanismos para el acceso y participación a cualquier manifestación cultural. (Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, 2009)

Los derechos culturales en nuestro país son reconocidos en la Constitución Política, desde el artículo segundo que refiere a la composición pluricultural de la nación que se sustenta de pueblos indígenas, el tercero que protege la educación y en su desarrollo se aprecia el orgullo por el origen cultural y de identidad, que abona al derecho a la cultura y el acceso a beneficios de progreso. Identificando al concepto cultura como elemento humano y práctico en la vida. Raúl González (2018) presidente de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, refiere en el libro Derechos culturales y derechos humanos:

La cultura es un elemento crucial en la comprensión de la humanidad y constituye todas aquellas producciones materiales y no materiales, creencias, valores, regularidades normativas, y la capacidad de los seres humanos de interpretar y

simbolizar el entorno físico y social, a través de manifestaciones creativas, ideas prácticas y conocimientos que transmitimos de generación en generación. La cultura no es algo que se tiene, sino que es una producción colectiva la cual a su vez es un universo de significados, mismo que sufre constantes modificaciones en el transcurso del tiempo. Educación y cultura deben ser un motor que nos iguale, un eje transversal que realice el principio de igualdad no sólo normativa sino en las condiciones reales para ejercer la totalidad de los derechos. La cultura, precisamente, contribuye a la paz y a la tranquilidad de las comunidades. (*Derechos Culturales Y Derechos Humanos*, 2018, p.19).

Identificar que el acceso a las actividades culturales y artísticas es un derecho constitucional nos permite visibilizar un abanico de posibilidades para el ejercicio de los mismos. Para que un individuo se desarrolle saludablemente es importante por supuesto su bienestar físico y mental, y para este último la riqueza de conocimiento, su capacidad creativa y de esparcimiento brindan entornos comunitarios positivos. A consecuencia de atender aquellas necesidades ciudadanas, las instituciones públicas mexicanas permiten el seguimiento y protección de los derechos como parte de sus objetivos. Complementando con la admirada Lucina Jiménez, quien es consultora internacional, dirigió el INBAL y fue miembro del Grupo de Expertos de la Convención 2005 en la UNESCO, comparte atinadamente:

Estamos en un momento crucial, dada la actual reconfiguración de la institucionalidad en México con la reciente creación de la Secretaría de Cultura a nivel federal. Igualmente, en una transición hacia la elaboración y aprobación de un marco jurídico con el cual México pueda asumir este siglo XXI, ya adentrado en sus primeras décadas. Esta transversalidad de lo cultural en las políticas de desarrollo es fundamental también en términos de bienestar y combate a la pobreza y la

desigualdad, de gobernabilidad en muchas zonas del país hoy protagonistas de diversas formas de violencia. Estas son prioridades fundamentales en nuestro país.

(Derechos Culturales Y Derechos Humanos, 2018, p.79-81)

Como primer paso al reconocimiento a los derechos culturales en nuestro país, en 2017 se aprueba la Ley General de Cultura y Derechos Culturales, y con ello una reformulación de la política cultural. Esto de acuerdo a discursos de Lucina Jiménez, debe ser un tema de constante actualización, de comprensión menos egocéntrica o fragmentada ya que se interpreta que abarca únicamente al sector artístico, insiste en poner como prioridad a las personas, a las ciudadanías como concepto amplio que englobe a colectivos y a individuales como agentes creativos, dialogantes e interconectados con sus derechos sociales, políticos y culturales. Por lo tanto, identificar las violencias sociales que padece nuestra sociedad, exige la apertura de espacios donde las personas se puedan comunicar y encontrarse para compartir sus memorias y no las de alguien más. El compartir las memorias de boca en boca permite tener presente la identidad de un grupo social, y por lo tanto, ese grupo tendrá facilidades de ubicarse y ser conscientes del presente con miras hacia el futuro. Con esa consciencia hacia el compañero, el prójimo y bajo esa apertura de conocer, se deben trabajar los enfoques de políticas culturales. Es vital contar con la capacidad de establecer modificaciones institucionales, nuevos marcos jurídicos y una gobernanza que se preocupe por contar con vías de colaboración entre niveles y sectores de gobierno. Los espacios culturales deben propiciar los encuentros y la transformación social.

El programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León es de los más completos en materia de vinculación interinstitucional, abona en gran medida al sector educativo para la posibilidad de una salida recreativa que permita la reflexión, ya que, los espacios de esparcimiento permiten identificar el mundo que nos rodea, el disfrute es indispensable para

el desarrollo de un plan educativo ya que pone en práctica los valores y sociabilidad. El espacio de encuentro que propicia el programa institucional es probablemente para muchos jóvenes e infantes de la ciudad una experiencia inolvidable. En la ciudad de León, Gto., actualmente dos universidades ofrecen licenciaturas relacionadas a las artes escénicas, Universidad de León con la licenciatura en artes escénicas y producción de espectáculos, y la EDUCEM con la licenciatura en arte dramático y producción audiovisual. Esta oferta deduce que los alumnos que eligieron ese rumbo académico han tenido un previo acercamiento o ilusión con el teatro, acercamiento que se interpreta a que fue positivo para que haya despertado su interés en seleccionar artes escénicas para sus estudios. Para muchos infantes, el haber asistido a una de las funciones del programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León, es el primer acercamiento con el recinto Teatro Manuel Doblado como con el arte escénico, y esa primera experiencia implica una gran responsabilidad para los adultos implicados: para los padres de familia, para los maestros, para los gestores de la cultura municipal y para los creadores que dedican sus quehaceres en ello. Diagnosticar este noble y generoso programa institucional requiere una mirada sensible y objetiva, además de aterrizado a las condiciones actuales, es por ello que, para el desarrollo de la presente investigación, se emplea la propuesta metodológica de Andrea Sánchez Nogueira y Ángel Patricio Chaves Zaldumbide, que comparten en el libro Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014). En el que a partir de cuatro módulos se analiza un proyecto social aterrizado al contexto latinoamericano de la actualidad, permitiendo un diagnóstico necesario que es adecuado a las necesidades del proyecto Diagnóstico del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León. Sus módulos son: Módulo 1. La construcción de las condiciones iniciales para la planeación del proyecto cultural, en donde se destacan como punto de partida el identificar al equipo de planeación y la definición de roles en el equipo de planeación a

través de un cuestionario y un instrumento de análisis que se desarrolla en el capítulo tres de la presente investigación, en donde se puede apreciar quiénes y qué jerarquía institucional desarrollan el proyecto Teatro Escolar León, Guanajuato. El Módulo 2 de la metodología propuesta por los autores (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014). refiere al diagnóstico situacional: identificación y análisis de la problemática socio-cultural que da origen al proyecto cultural. Que refiere a identificar el problema y su explicación, enunciar su delimitación social y geográfica, sus objetivos, necesidades de la población, encuadre estratégico, ámbito de gobernabilidad y causas críticas. Para este módulo se usan dos instrumentos metodológicos, la Matriz de análisis de coherencia de la identificación de la problemática socio-cultural, y el Árbol de la problemática socio-cultural. (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014, 68-69) que se encuentran también en el capítulo tres de la presente investigación. El Módulo 3. La formulación del proyecto cultural, que refiere a la sistematización documental, que involucra una ficha de proyecto donde se aprecia con claridad las actividades del proyecto, sus reportes y presupuesto. El Módulo 4. Diseño y evaluación del proyecto cultural, donde se realiza un análisis de viabilidad, implica la valoración de los objetivos con la finalidad de definir posibilidades y proponer estrategias, racionalizar la inversión y prever las mejores condiciones para el desarrollo exitoso del proyecto. Este módulo se desarrolla en el capítulo cuatro de la presente investigación.

Para diagnosticar un proyecto actualmente es importante conocer y reconocer el contexto que padece, sus características y necesidades. Graciela de la Torre nos comparte en la introducción de la Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural:

Se considera a la cultura un pilar transversal en las coordenadas del desarrollo sostenible, al lado de la salud pública y el bienestar, la diversidad, la inclusión social y la accesibilidad, así como el crecimiento económico y el equilibrio medioambiental. Esta visión vuelve evidente la necesidad de que la cultura sea debidamente reconocida

en todas las políticas públicas y demanda un trabajo a favor de las instituciones, del gremio de quienes trabajan en la creación y en la gestión cultural, una comunidad golpeada y en estado de suma fragilidad debido a la crisis social económica y de política acentuada por la pandemia del Covid, el confinamiento y las recientes políticas gubernamentales de austeridad. (*Para Salir De Terapia Intensiva. Estrategias Para El Sector Cultural Hacia El Futuro.*, 2020)

No en miras de desaparecer sino de mejora, esta investigación dedica los conocimientos del posgrado en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte para el diagnóstico cuantitativo del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León y ofrecer estrategias de mejora ideales al contexto actual de la ciudad, de las necesidades de creadores y del sector educativo. La gobernanza en el país pareciera que carece de credibilidad y con ello las instituciones públicas, entre más grandes en tamaño y cantidad de empleados más difícil será contener y atender sus problemas de corrupción, de burocracia desmedida o de sus planeaciones sin instrumentos de análisis. No es imposible, pero es muy poco común que una institución pública realice un análisis o un diagnóstico de sus programas, ya que su medición es a través de metas de objetivos y asistencias que se establecen cada trienio o cada año cegando la posibilidad de ser evaluado, así pueden pasar décadas y posicionarse como programas emblemas de la institución, considerarse exitosos y realizarse por mera tradición y costumbre, este es el caso.

Un diagnóstico es un proceso sistemático que busca identificar el estado actual de un programa para sugerir mejoras. Según Scriven (1991), los diagnósticos se basan en la recopilación de datos cuantitativos y cualitativos que permiten una visión objetiva del impacto de un programa. En este sentido, el diagnóstico situacional del programa de Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León considera un análisis del contexto para entender el entorno social, educativo, demográfico y cultural en el que se desarrolla; se realizaron

entrevistas y encuestas para identificar la percepción tanto de los involucrados; la observación directa para el análisis de las dinámicas y procesos y además emitiendo un resultado que identifica las áreas de oportunidad.

Usar el arte y la participación humana como motor de cambio social es en el sentido crudo el objetivo de los proyectos culturales, se elige entonces la disciplina de teatro porque promueve el crecimiento personal, social y emocional fortaleciendo habilidades creativas a partir de la empatía y reflexión. El teatro ha sido una narrativa que abarca miles de años a lo largo de la historia y ha sido reflejo de la evolución de la humanidad, muchas veces como plataforma para visibilizar situaciones y generar consciencia colectiva. En resumidas cuentas, el teatro es una herramienta poderosa que potencializa a quienes lo participan directamente e impacta a las audiencias. El programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León representa una oportunidad valiosa para acercar a los estudiantes a las artes escénicas y fortalecer su desarrollo integral. Sin embargo, para garantizar su éxito y mejora continua, es necesario realizar un diagnóstico que evalúe su impacto y áreas de oportunidad. La presente investigación permite obtener una visión integral del programa y su relevancia en el contexto educativo local.

1.6 Metodología

La metodología usada en el Diagnóstico del Programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León es tomado de la propuesta de Andrea Sánchez Nogueira y Ángel Patricio Chaves Zaldumbide en el libro Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014), a partir de cuatro módulos que a manera de guía y con cuadros de análisis como instrumentos representativos, encuadran la construcción de las condiciones iniciales para la planeación y los roles del equipo de planeación, un análisis situacional que identifica la problemática y su

origen, la formulación oficial del proyecto y el diseño de la evaluación de viabilidad del proyecto cultural.

El objetivo epistemológico del presente trabajo es correlacional explicativo (Sampeiri, 2021) porque se establecen relaciones causa-efecto durante su planeación y funcionamiento que se detallan en la investigación, se trata de una investigación con finalidad aplicada ya que sí se lleva a cabo, y de posicionamiento interpretativo. El enfoque es cualitativo, ya que es el análisis de un programa institucional que implica varias características explicativas y de interpretación de acuerdo a dónde es llevado a cabo y a su trayectoria, su desarrollo tiene un impacto en la comunidad artística y educativa de nivel primaria.

El contexto es de campo y por tanto como técnica de diagnóstico se usó la observación directa y participativa con el conocimiento de los procesos institucionales, el observar bajo los conceptos y aprendizajes del posgrado en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte de la Universidad de Guanajuato, es una herramienta crítica que permite emitir un análisis y diagnóstico objetivo.

Al tratarse de un proyecto profesionalizante, el diagnóstico se atiende como público objetivo a los beneficiarios directos, que son tanto el público estudiantil nivel básico a quienes va dirigido el proyecto, así como los creadores escénicos que participan. Se analizaron los documentos que fundamentan el programa municipal como son convocatoria, reportes, vinculaciones y resultados desde los principios de legalidad donde las características de la política cultural sean de interés público, racional, efectiva e inclusiva.

Se usó la técnica de recolección de información a través de entrevistas semiestructuradas a algunos involucrados al programa con el fin de conocer su postura al dar seguimiento a ediciones pasadas, ya que muchas veces la persona que se encarga del proceso y operación física de las actividades es quien tiene toda la información práctica y conoce de primera mano y exactamente las fallas, y aciertos, fue importante conocer su opinión para la elaboración de

una propuesta de mejora que los incluya como agentes beneficiarios y de fácil acceso a futuras licitaciones institucionales.

El control de las variables es experimental porque se sigue llevando a cabo y existe manipulación intencional de variables. Es transversal y un estudio de situaciones específicas con sus respectivas particularidades. Se realizaron encuestas de satisfacción para algunos docentes involucrados, con la intención de que con los resultados obtenidos se pueda proponer la colaboración en el proceso de aprendizaje de los niños y niñas que asisten al teatro dando seguimiento integral y educativo en las aulas ahora en manos del profesor(a).

2. ANTECEDENTES CONTEXTUALES

Este capítulo es una invitación a conocer los antecedentes que dieron causa al Programa Teatro Escolar León Guanajuato para el Instituto Cultural de León. Partiendo de que la disciplina del teatro es una excelente herramienta educativa, se aborda de lo general a lo particular y se desarrolla el inicio de esta práctica institucional que por consiguiente permite comprender por qué a pesar de las implicaciones, cambios sociales, presupuestales y ambientes pandémicos a lo largo de su trayectoria se sigue llevando a cabo brindando beneficios sociales y resultados favorables para las metas institucionales y la participación de creativos escénicos, además de que se enlista una recuperación digital del histórico de producciones realizadas bajo el seguimiento del Instituto Cultural de León.

2.1 El teatro como herramienta escolar

Partiendo de que el programa Teatro Escolar es organizado por el Instituto Cultural de León, es un proyecto que consiste en realizar una temporada de funciones escénicas en el recinto emblemático Teatro Manuel Doblado, ya que es un espacio administrado por la institución, la finalidad del programa es mostrar a las infancias en etapa de educación básica una producción de teatro y con ello la riqueza de la creatividad y la diversidad de estilos y temas, desarrollando sus capacidades cognitivas, imaginativas y su sensibilidad para la apreciación del arte, despertando en ellos el placer de ver, oír, contemplar, y reflexionar (Instituto Cultural de León, 2025. Ficha del programa Teatro Escolar [Anteproyectos].

 Ficha Teatro Escolar 2025.docx.pdf). Se trata de un proyecto que involucra la asistencia de estudiantes dentro de su horario de actividades escolares, lo cual implica la vinculación de varias instancias, principalmente educativas y culturales para la realización de la puesta en escena con el personal creativo de la ciudad, así como la asistencia de estudiantes bajo los cuidados y normativas que implica una salida de las escuelas, sin embargo, también

operativamente se suman instituciones de tránsito o seguridad para el cuidado y acompañamiento de los infantes durante su traslado y tránsito por las vialidades públicas.

Esta actividad que pareciera ser una simple salida escolar al teatro, no es obligatoria para el sistema educativo mexicano, sin embargo, es una excelente opción recreativa que algunos docentes sí aprovechan como oportunidad en sus permisos de salida del aula. La importancia de incluir actividades culturales y artísticas a la planeación formal del sistema educativo se encuentra en miras de desarrollo y generalmente se estanca en buenas intenciones y deseos.

El arte está ligado fuertemente a lo vital: imaginar y plasmar, esto como motor de aprendizaje. Integrar un proceso artístico dentro de la planeación y sistema educativo, cuenta con una de las características y recompensas del arte: la sorpresa. De acuerdo a (Eisner, 2020) en el libro *El arte y la creación de la mente*, comparte:

Es mucho más probable que aprendamos algo de la sorpresa. Cuando las artes nos conmueven de una forma genuina, descubrimos lo que somos capaces de experimentar. Las artes invitan a los niños a prestar atención a las características expresivas del entorno. La educación es un proceso en el que aprendemos a ser los arquitectos de nuestra propia experiencia y, en consecuencia, a crearnos a nosotros mismos (p.25).

El teatro tiene la capacidad de transformar realidades. Entre sus características implica la representación de una historia, un discurso, el poder de comunicar, y que somete al público a una experiencia y a la reflexión de diversas índoles, por ello es considerada una excelente herramienta educativa. El que los modelos educativos incluyan actividades artísticas en sus diferentes disciplinas los nutre significativamente, sin embargo, no siempre se incluyen y terminan por considerarse actividades optativas y sin valor curricular. María Acaso y Clara Megías lo definen en el libro *Art Thinking* como (Acaso & Megías, 2017):

Las artes visuales, las escénicas y la música han sido, y siguen siendo, catalogadas como las asignaturas “maría”, esas que no son realmente importantes en un mundo dominado por el lenguaje audiovisual. La educación artística que constituía una propuesta coherente para los años sesenta, no tiene sentido hoy. El modelo que se diseñó a partir de la separación de la expresividad e intelecto se encontraba en conexión con un momento histórico muy diferente al que estamos viviendo en la actualidad (p. 36).

El arte en las aulas dignifica el desarrollo educativo de las infancias, y como parte de la participación y asumiendo una corresponsabilidad entre instituciones educativas y culturales, en este caso, se apuesta por el acompañamiento de los alumnos a una experiencia teatral en un espacio donde se lleve a cabo de forma profesional. Las visitas a recintos teatrales desde un recorrido en su ambiente grupal y escolar es una experiencia para el alumno muy diferente a que si el infante fuera acompañado únicamente de sus padres o familiares, ya que la dinámica de integración con su grupo escolar los somete a una experiencia en conjunto que refuerza el compañerismo y sucede entonces una memoria colectiva que los vincula y genera identidad grupal por el simple hecho de compartir una actividad fuera de la normalidad en el aula de clases explorando nuevos espacios.

Seleccionar la disciplina del teatro como herramienta educativa obliga a elegir los contenidos en escena como temas de reflexión e interés. Crear iniciativas de esa magnitud para todo el sistema educativo es una labor titánica para las instituciones educativas y culturales, ya que debe haber una curaduría e investigación previa para el abordaje de las problemáticas que refiere la puesta en escena. Estar preparados para blindar cualquier controversia es una tarea delicada para las autoridades, saber dirigir y vincular a través de protocolos adecuados es la ruta adecuada para los temas y contenidos de una obra de teatro que se pueda abordar tanto en escena como seguimiento en el aula escolar.

La postura del texto Enfoques de la educación y el teatro escolar de Magisterio Editorial, afirma (Magisterio, 2023. URL: [Enfoques de la educación y el teatro escolar | Compartir Palabra maestra](#)):

Se han realizado diversas reformas educativas en las que se plantea la educación como una práctica de la libertad, la transversalidad de la educación, la interdisciplinariedad, la multiculturalidad en el proceso educativo, la apertura de espacios no formalizados en la educación. Esto con la finalidad de lograr alumnos que se asuman como sujetos del conocimiento y superen la posición pasiva de la educación tradicional como meros repetidores de datos, la formación de estudiantes críticos, reflexivos capaces de transformar su contexto. Las prácticas educativas en la sociedad de la información apuntan a un ejercicio pedagógico que parte de saberes y experiencias en el ámbito local como ciudadanos del mundo... En aspectos de la educación, positivista, constructivista, o los ensayos de la educación humanista o la pedagogía crítica, en cada uno de estos ámbitos el teatro resulta una poderosa estrategia educativa para desarrollar potencialidades. Los sistemas educativos en Latinoamérica siempre han sido cuestionados porque no han estado a la vanguardia del desarrollo tecnológico, porque obedecen a líneas de pensamiento contrarias al espíritu de nuestras naciones, porque han sido recetas que se han aplicado a nuestros pueblos y cuyo resultado ha sido una sociedad individualista, centrada en el consumo. La escuela es el punto de transformación y desarrollo de la sociedad contemporánea. Estas reflexiones nos llevan a orientar nuestros sistemas educativos dentro de un esquema que promueva la construcción social de los conocimientos, que permita desarrollar el potencial creativo de los seres humanos, que impulse la integración de regiones de forma integral a través de políticas de desarrollo humanístico, tecnológico, científico. Desde estas realidades

el teatro en la escuela es una poderosa herramienta para activar nuevos procesos de enseñanza en la escuela.

María Acaso comparte el pensamiento artístico como un estado de libertad y de experimentación, y lo explica a través del pensamiento divergente y subjetivo que a continuación se detalla: El pensamiento divergente no es lógico y es una experiencia estética basada en el placer, una forma de trabajo donde lo colectivo trasciende al proceso de aprendizaje (Acaso & Megías, 2017):

En la época pre internet, el pensamiento lógico fue el legitimado por el currículum modernista, en un momento histórico en el que la búsqueda de respuestas y la figura del educador como expendedor de dichas respuestas, podía tener sentido. Hoy vivimos en una época post internet, donde la producción y gestión del conocimiento ha de abordarse desde parámetros radicalmente diferentes, donde la remezcla y el rizoma van a ser procesos cada vez más necesarios en una sociedad en la que las máquinas harán muchas cosas por nosotros, de manera que las tareas que estén relacionadas con un tipo de pensamiento que ellas no puedan desarrollar serán las que llevarán a cabo los humanos. Las neurociencias y la neuroeducación nos confirman que el pensamiento divergente es una estrategia para crear conocimiento tan válido como el pensamiento lógico... es un modelo de producción de conocimiento diferente al positivismo y a los procesos causa efecto, que son los únicos que han legitimado y visibilizado los contextos educativos tradicionales (p.113).

El pensamiento artístico no necesita resultados sino simplemente despertar la curiosidad de las personas para activar procesos de investigación permanentes, sobre todo si se trata de infancias, despertando así, el deseo de pensar. La autora también se refiere a los pensamientos subjetivos, que son los que no están basados en las certezas ni a partir de los objetivos, es donde se usa la narrativa personal y no la evidencia.

La literatura, la música, las artes visuales y las artes escénicas trabajan desde la subjetividad y las posicionan como pensamiento válido en un mundo donde los filtros de lo personal y lo social alteran de manera incuestionable el acceso a la información. De acuerdo a (Acaso & Megías, 2017):

Para que eso que nos cuenta el profesor pase a formar parte real de nuestro ser, las neurociencias nos dicen que es necesario captar nuestra atención para que podamos concentrarnos, y de esa experiencia de concentración sobre algo que nos emociona conseguirá que la información se convierta en conocimiento. Las artes han aceptado desde hace mucho tiempo que la diferencia entre información y conocimiento pasa por llevar a cabo dicho proceso emocional haciendo conexiones, trazando autopistas sobre las que, desde la cadena de subjetividades, experiencias y saberes previos de cada uno de nosotros, se construirán conocimientos subjetivos, personales y únicos.

Para que el conocimiento sea significativo tiene que dejar de transmitirse de forma estándar y hacerlo de una manera personalizada... La individualización es la única posibilidad de llegar a la relevancia (p.14).

Evidencia entonces, que el aprendizaje es más efectivo si se realiza de forma individual o personalizado a los gustos e intereses. En el entendido de que -conectar con lo que me construye me hace diferente-. Y se comprueba que es común dar por hecho que en el mundo del arte es muy bien aceptado y entendido que el espectador interpretará lo que quiera, lo que su bagaje le permita de acuerdo a la propuesta del autor, sin embargo, es común creer que en la práctica educativa los docentes enseñan lo que los estudiantes aprenden, y eso no es considerar la amplitud de posibilidades de que algo pueda salir mal para que el alumno no retenga la información de aprendizaje. Es por ello que las autoras (Acaso & Megías, 2017) sugieren apostar por el pensamiento crítico, donde el estudiante haga preguntas incómodas posiblemente, pero que mantenga su curiosidad atenta.

Francisco Mora (Acaso & Megías, 2017. p. 73) asegura que “solo se aprende lo que se ama”. Las investigaciones sobre la neuroeducación han demostrado que para comenzar con el deseo de pensar es necesario, previamente, sentir una emoción; y para que la emoción se sienta es esencial despertar la curiosidad que es lo diferente y sobresale en el entorno y enciende la emoción. Y con ella la atención, foco necesario para la creación de conocimiento. A todos nos ha pasado que cuando algo nos interesa, nos emociona el tema o la expectativa, queremos saber más y más y se despierta la inquietud positiva, es lo que Acaso llama *pedagogía sexi*, explicándola como (Acaso & Megías, 2017):

El aprendizaje sucede cuando algo que sobresale del entorno despierta nuestra curiosidad; esa curiosidad nos conduce a fijar la atención sobre ese algo; la atención nos lleva a desarrollar una emoción sobre el suceso que está ocurriendo. En la secuencia de conceptos (atención, emoción y aprendizaje) sobrevuela otro también fundamental para que el aprendizaje suceda: el placer. Las emociones están relacionadas con el placer, un sentimiento que en épocas anteriores se encontraba fuertemente ligado a la recompensa. La curiosidad, antesala de la atención, sólo emerge cuando los estímulos anticipan y adelantan la recompensa, de manera que se activan circuitos cerebrales límbicos. Conseguir que emerja la curiosidad es lo que otro experto en neuroeducación, José María Gamo, describe como poner cachonda la amígdala, y es, también lo que Francisco Mora recomienda para vincular aprendizaje y placer (p.120-125).

En el caso del programa Teatro Escolar, dedicado a los alumnos de nivel primaria, son niñas y niños que rondan entre 4 y 12 años principalmente, asisten al Teatro Manuel Doblado a una función escénica. Al tratarse de una actividad fuera del aula de clases y fuera de la rutina educativa, su actitud es de sorpresa y emoción. El recinto que cuenta con más de 150 años de antigüedad, propicia una actitud de los maestros en el que quieren contextualizar a sus

alumnos de lo que ha sucedido en el teatro, lo bonito que son las instalaciones, y algunos comparten datos curiosos o históricos. Los niños y las niñas se encuentran atentos durante el recorrido hasta su butaca donde se van a sentar, y mantienen la emoción y expectativa de lo que va a suceder, se ha escuchado un “es una mansión”, “parece un cine”, “es enorme” y a la espera de las llamadas para iniciar la puesta en escena tienen un promedio de diez minutos para observar desde su lugar asignado al resto de alumnos que se van acomodando. La puesta en escena es planificada para que su contenido sea apto y se pueda abordar en clase, por lo que dependerá de los intereses y gustos de cada infante el que resulte un mensaje aprendido, lo que sí es seguro que se aprendió es la experiencia de visitar presencialmente el teatro como un espacio profesional de las artes escénicas y el funcionamiento del mismo y el placer de vivir un día diferente al resto de la rutina escolar, fuera de sus instalaciones y acompañados de sus grupos escolares.

El placer de disfrutar una función de teatro como parte de las actividades educativas no cabe en la pedagogía tradicional ya que en su sistema de evaluación sugiere que sea medible el aprendizaje a través de un examen por ejemplo, en este caso es de forma subjetiva porque el alumno podrá narrar su experiencia y posiblemente a partir de ahí se genere un seguimiento del tema a abordar compartiendo sus propias opiniones y experiencias tan particulares que se amplía un abanico de posibilidades de que el proyecto sea una experiencia que abone a la memoria particular y colectiva del grupo visitante, este aprendizaje sólo perpetúa si existe afinidad y entusiasmo.

Las autoras (Acaso & Megías, 2017) en el capítulo *De las artes a la educación*, de su libro *Art Thinking*, mencionan el placer a la belleza, describiendo.

Desde nuestro punto de vista, el camino más rápido para integrar el placer en la educación es a través de las artes. Estas, desde su estructura fundacional, han estado vinculadas al placer por su búsqueda de la belleza, lo que en el mundo del arte experto

se denomina la experiencia estética. Necesitamos transformar la pedagogía en un lugar más sexy, entendiendo lo sexy como una interpelación, como un descolocamiento, como el botón que enciende nuestro deseo de pensar a partir del desarrollo de presupuestos complejos. Estamos hablando de procesos de aprendizaje y enseñanza que abrazan el goce como elemento consustancial de sus prácticas, hablamos de metodologías que se alejan de lo tradicional, del currículum modernista que nos repite que el aprendizaje solo llega con la disciplina férrea, con el virtuosismo y con la repetición dolorosa. La neuroeducación nos confirma que todos estos presupuestos no funcionan y, además, nos llevan justo a donde no queremos: al no aprendizaje que deviene del simulacro a los deberes, las notas, la certificación. Si queremos transformar la educación tenemos que llevar a cabo prácticas sexis. Y estas prácticas excitantes y efervescentes, que encienden el deseo de pensar, pueden estar basadas en las artes. Desde este cruce de la pedagogía y lo sexy, el art thinking nos conduce a la construcción de conocimiento crítico: si aceptamos que solo es posible generar conocimiento desde el goce, debemos reposicionarlo realizándolo con lo perturbador, con lo incómodo y con “lo feo”. (p.29-30).

Quienes estamos cerca de los ambientes artísticos, sabemos que el arte también se disfruta o impacta irreversiblemente también a través de lo incómodo, no toda la belleza se refiere a los estándares de los cánones. En la edición 2024 del programa Teatro Escolar León, Guanajuato la puesta en escena fue la producción *Said el Monstruo* a cargo de la compañía Teatro Alterante de León, quienes dirigidos por Gemma Quiroz, realizaron el montaje del guion de Ricardo Lezama, en el que cuenta la historia de Said, un niño de diez años que un día está brillando y al buscar sus síntomas en una computadora se da cuenta de que es un monstruo, refiriendo posiblemente a que es diferente a otras personas, y podría interpretarse tanto a identificación de homosexualidad o simplemente a gustos diferentes a los esperados por lo

que dicta la sociedad. Said trata de esconder su brillo a sus padres porque no quiere decepcionarlos, sin embargo, los papás al no saber las angustias por las que pasa su hijo, insisten en inscribirlo a actividades que no son de su interés, hasta que Said decide hablar con ellos y abordan una escena de comprensión, respeto y aceptación hacia lo diferente. Este tema en la actualidad para la escuela mexicana pública sigue siendo un tema tabú y los docentes prefieren no darle seguimiento porque no se sienten del todo respaldados o preparados para abordar el tema en clase, lo cual limita y resulta incómodo. En la práctica puedo testificar que agradecen la visita como una experiencia diferente pero que posiblemente no la abordarán profundamente en clase, suponiendo una vez más que estos temas hoy en día siguen siendo incómodos para abordarlos en el aula de clases.

Cuántos de nosotros no nos hemos sorprendido de algo la primera vez que vemos, conocemos, tocamos, despertando pensamientos y sacándonos de quicio con algo que para nuestro entorno es extraño y sorprendente. El extrañamiento nos obliga a pensar, a dedicar un momento a repasar lo sucedido y tratar de comprender, probablemente no a identificar sobre el gusto o disgusto, pero sí a desmenuzar la situación y sentir.

Creo firmemente en que el arte, cualquier disciplina, cuando nos sorprende y despierta nuestra curiosidad obligándonos a reflexionar, es una gran oportunidad de aprendizaje y siempre se encamina a mejorar la conducta hacia una convivencia social más agradable.

2.2 Otro programa similar

El programa Teatro Escolar León, Guanajuato cuenta con características muy específicas que lo hacen un proyecto único, es consecuencia de la pausa de un proyecto nacional, su objetivo institucional es brindar una temporada de funciones de teatro dirigida a público educativo de nivel básico, abonando a los derechos culturales y artísticos, implica vivir la experiencia de una visita al recinto teatral.

Aunque prácticamente en todo el mundo la disciplina de teatro es una herramienta artística para abordarse de forma educativa, un programa similar en otro país sería el *Programa de Formación de Públicos del Gran Teatro Nacional de Lima, GTN*, es un programa artístico-educativo gratuito dirigido a escolares para acercarlos a las artes escénicas desde una perspectiva de observadores críticos, el programa busca promover el derecho ciudadano a la cultura y fomentar el interés y apreciación por el teatro y demás artes, además de contribuir en su aprendizaje. Este programa en Perú se lleva a cabo desde 2012, con actividades segmentadas por edades y cada actividad está acompañada de material didáctico para docentes para que puedan trabajar los contenidos previos y posteriores con los alumnos en las aulas, contenidos en concordancia con las competencias curriculares del ministerio de Educación Nacional, Ministerio de Cultura Perú (MCP, s.f.). (García Guevara, 2022)

En este sentido el programa del Gran Teatro Nacional de Perú tiene objetivos similares con el programa Teatro Escolar León, Guanajuato, ya que también está relacionado con el contenido curricular de la educación básica de las instancias educativas; una de las diferencias radica en que en Perú el programa se acompaña de material didáctico para que los docentes trabajen en los contenidos.

2.3 En México el Programa Nacional de Teatro Escolar (PNTE)

De acuerdo con (Medina,2013) en su libro “70 años de Teatro Escolar del Instituto Nacional de Bellas Artes”, el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) realiza programas de teatro escolar desde hace más de setenta años en vinculación y subsidiado por la Secretaría de Educación Pública (SEP) y sus temáticas desde entonces fueron acordes con el proyecto nacionalista de la época, es decir, de tipo social atendiendo zonas rurales. Las temporadas de teatro escolar en la Ciudad de México visibilizó la necesidad de realizar la réplica en el resto de los estados, que, aunque ya existían trayectorias teatrales, éstas no eran

homogéneas. Es entonces que la Coordinación Nacional de Teatro inicia la encomienda de un programa que abonara a las estrategias artísticas de las infancias y colaborara transversalmente con las Secretarías de Educación de cada Estado. En el ciclo escolar 1995-1996 del sistema educativo mexicano inicia desde niveles federales la primera edición del Programa Nacional de Teatro Escolar (PNTE) con cinco Estados participantes.

El Programa Nacional de Teatro Escolar (PNTE) se trata de un programa público que se ofertó a través de la invitación a las escuelas de nivel básico, que en el sistema mexicano corresponde a la primaria, y que consistía en acercar a los infantes al teatro a través de funciones realizadas por compañías de teatro. Fue un trabajo de vinculación y coordinación entre las instancias educativas de cada Estado, del INBAL a través de la Subdirección de Enlace con los Estados, de la Coordinación Nacional de Teatro y de las Secretarías de Cultura de la entidad (en algunos casos también el teatro del IMSS). Este programa representó probablemente de las pocas oportunidades que tienen los escolares para asistir al teatro, y contó con diversos atributos: ofrecía el acercamiento de muchos de los estudiantes de educación básica a este arte como posibles hacedores o espectadores de este y una de sus particularidades principales fue la profesionalización de los creativos, ya que impulsó a la producción escénica de los Estados (Guevara, 2022).

Retomando el comentario de que en algunos estados se realizó la temporada de funciones en el teatro IMSS, Alicia Escobar Latapí en entrevista comparte que (Escobar, A. 2024, octubre 30) el Seguro Social había desarrollado en años anteriores una gran infraestructura cultural, con teatros en sus sedes principales. Entonces resulta que quien más teatros tenía en el país no era Conaculta sino el Seguro Social. Con esa idea se buscó la colaboración y se realizaban cierto porcentaje de funciones en el teatro García Téllez en el caso de León, Guanajuato.

Programa pausado desde el recorte presupuestal federal que implicó la pandemia Covid-19, el PNTE fue una iniciativa pública de carácter social, sustentada en el principio de Interés superior de la niñez, sus lineamientos generales y convocatorias estatales constituyeron acciones con la finalidad de garantizar el derecho a la cultura, consagrado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; los artículos 2º, 4º y 20º de la Ley General de Cultura y Derechos Culturales; los artículos 2º y 6º de la Ley de niñas, niños y adolescentes; los artículos 1º y 2º apartado b, fracción II del Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura; los artículos 1º, 2º y 6º de la Ley que crea al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura; y demás relativas y aplicables de las entidades e instituciones participantes.

Por veinticinco ediciones consecutivas, del año 1995 al 2020, el PNTE contó con procesos que permitieron dar transparencia y solvencia profesional al desarrollo del programa, es a mi parecer un gran acierto y fortaleza que permitió su continuidad, por ejemplo el acompañamiento y vinculación institucional con los Estados participantes permitió una red de instituciones que comenzaron a colaborar a consecuencia de su comunicación transversal, de ello surgieron nuevos proyectos y proyección nacional.

De acuerdo a la entrevista con Enrique Torres, director de la producción “De barbas y faldas largas” seleccionada en la edición 2004-2005 del Programa Nacional de Teatro Escolar (PNTE) en León, Guanajuato, (Torres, E. 2024, marzo 26) el acompañamiento de la CNT incluía una capacitación de un mes, en el que por dos semanas reunían a los directores seleccionados de los Estados y dos semanas al elenco participante, dichas plenarios permitieron el impulso y desarrollo creativo de las producciones garantizando mayor capacitación. Las instituciones culturales y educativas de cada Estado mejoraron sus procesos y funcionamientos ya que se podían comparar a través de la vinculación.

Otro acierto del Programa Nacional de Teatro Escolar (PNTE) es la garantía de la transparencia en sus procesos, la selección de las puestas en escena se llegó a realizar a través de una convocatoria pública y se integraba un comité de selección velando por los contenidos de las puestas en escena conformado por especialistas educativos y de teatro.

En cuestiones de presupuesto, se dividía, otorgando el recurso a través de la institución cultural por convocatoria, esta acción garantizó que se diera el seguimiento de las instituciones tanto de las cuestiones administrativas, como de reportes y acompañamiento con los creativos. Operaba con costo para el público, costo que rondaba entre \$5 y \$10 pesos mexicanos, a manera de recuperación operativa en las sedes.

2.4 El Programa Teatro Escolar para León, Guanajuato

En la ciudad de León, Guanajuato en la década de los 90's, el ámbito cultural se regía a través de un consejo directivo del Ayuntamiento, a forma de organismo que pronto se institucionalizó dando paso a un panorama que dejaría las bases para recibir y crear programas culturales que permitieran la vinculación con instituciones educativas de forma más estable con personalidad jurídica.

De acuerdo al Reglamento del Instituto Cultural de León, en 1994, la Presidencia Municipal de León creó el Consejo para la Cultura de León. Como resultado de un largo proceso de consulta, entre la comunidad artística y cultural se formalizó la reestructuración integral de la Institución. El 27 de enero de 2000, el ayuntamiento aprobó la formación del Instituto Cultural de León como un organismo descentralizado de la Administración Pública Municipal, con personalidad jurídica y patrimonio propio (Instituto Cultural de León, 2021).

El Instituto Cultural de León tiene por objeto impulsar los procesos humanos de creación y recreación de valores, creencias, artes y costumbres en la comunidad leonesa, a través del desarrollo de programas de educación y formación artísticas; de creadores de arte y

la formación de promotores culturales, con la participación de grupos sociales la vinculación y coordinación institucionales, a fin de contribuir en la formación humana integral y en la construcción de una sociedad sensible, plural, participativa y justa (Instituto Cultural de León, 2021).

Para su cumplimiento cuenta con las siguientes facultades:

- I. Evaluar y actualizar el Programa de Desarrollo Cultural Municipal (Conaculta, 2001), con fundamento en una política estratégica de desarrollo y concertado socialmente con proyección de largo alcance, que atienda la descentralización de bienes y servicios culturales a un mayor número de localidades y comunidades.
- II. Establecer las políticas culturales municipales en coordinación con los diversos órganos de la administración pública municipal.
- III. Impulsar la investigación, difusión y promoción de la diversidad cultural leonesa y patrimonio tangible e intangible.
- IV. Impulsar programas de educación y formación artísticas dirigidos a todos los sectores de la población, así como la actualización y capacitación de instructores en arte y la especialización de la comunidad artística.
- V. Promover la conservación y mantenimiento de la infraestructura cultural existente, así como la creación de nuevos espacios de bienes y servicios culturales en localidades marginadas, a través de gestión de recursos con organismos de la administración pública estatal y federal.
- VI. Alentar los procesos de creación, producción y difusión de la comunidad artística e intelectual leonesa.

- VII. Concretar convenios de colaboración y cooperación para el desarrollo cultural y artístico en nuestro municipio con organismos e instituciones afines, públicas y privadas en los ámbitos estatal, nacional e internacional.
- VIII. Ejecutar programas de formación y animación artísticas dirigidos a públicos específicos: personas de la tercera edad, personas con discapacidad, niños, jóvenes y adultos en centros y espacios destinados a la reinserción social en el municipio.
- IX. Alentar y fomentar la actividad lectora en la población leonesa a través de talleres, encuentros, seminarios y ferias municipales del libro.
- X. Constituir un fondo editorial del Municipio que impulse la edición y difusión de la obra intelectual de los artistas, escritores e investigadores.
- XI. Gestionar recursos financieros con el estado, la federación y con organismos internacionales para el mejoramiento de la infraestructura cultural y la operación de programas y proyectos artístico-culturales, así como de investigación y difusión del patrimonio tangible e intangible.
- XII. Establecer programas de vinculación con el sector educativo en ámbitos municipal, estatal y federal para desarrollar acciones encaminadas a la formación artística, el fomento de la lectura y formación de públicos culturales que contribuya a un desarrollo humano integral.
- XIII. Desarrollar programas de difusión, promoción y vinculación con todos los sectores de la población leonesa, para ampliar la posibilidad de desarrollo artístico y cultural.
- XIV. Celebrar los actos jurídicos necesarios para el cumplimiento de su objeto, y
- XV. Las demás atribuciones que señale la normativa vigente en materia cultural.

El marco legal que sustenta al Instituto Cultural de León se rige por el siguiente orden jurídico:

- Ley Federal del Trabajo (*Ley Federal Del Trabajo*, 2022)
- Ley de Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y de sus municipios (*Ley Del Trabajo De Los Servidores Públicos Al Servicio Del Estado Y De Los Municipios*, n.d.)
- Ley de Responsabilidades Administrativas para los Servidores Públicos (*Ley General De Responsabilidades Administrativas*, n.d.)
- Reglamento Interno de Trabajo (Instituto Cultural de León, 2021).

Es por ello que, dentro de sus facultades y objetivos, el Instituto Cultural de León abona en gran medida a las características que requirió el Programa Nacional Teatro Escolar y al contar bajo su resguardo con el Teatro Manuel Doblado y oficialmente como organismo público, solicita a la Coordinación Nacional de Teatro ser sede del Programa Nacional de Teatro Escolar en Guanajuato con el respaldo del Instituto Estatal de Cultura de Guanajuato (IECG). Consideremos que los trámites para obtener recurso federal en procesos institucionales, obligatoriamente se le tiene que otorgar a la institución representante del Estado, por lo que se colaboró administrativamente en años posteriores con el IECG para el traspaso del recurso público.

El Instituto Cultural de León como institución representante del Estado de Guanajuato ante el PNTE y en colaboración por supuesto del Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato fue de los más constantes, situándose durante varias ediciones como la temporada con mayor cantidad de asistencias y resultados a nivel nacional; actualmente se percibe a la comunidad escénica leonesa con gran aprecio al programa Teatro Escolar ya que es uno de los motores principales y oportunidades con recurso público para las fuentes de producción y profesionalización, considero que es una labor titánica y costosa montar con grandes

presupuestos y el programa brinda una justificación para que pueda ser vinculado con contenido educativo y por tanto apropiado para incluirse dentro de la formación de los modelos gubernamentales.

El Estado de Guanajuato cuenta actualmente con veintitrés teatros de acuerdo al Sistema de Información Cultural, sin embargo, para ese momento la ciudad de León desde su institución cultural municipal contó con la capacidad operativa y de infraestructura para llevar a cabo una temporada de funciones como lo requirió desde entonces el PNTE. Durante los veinte años siguientes (del año 2000 al 2020) la ciudad de León fue en su mayoría la sede de Guanajuato para llevar a cabo dicho programa nacional.

2.5 Histórico del Programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León

A continuación, se enlista el histórico de producciones que se recuperó digitalmente y que se llevó a cabo bajo el seguimiento del Instituto Cultural de León en la ciudad de León, Guanajuato desde el año 2000 a 2025, incluyendo algunas observaciones que lo contabilizan y contextualizan:

Fecha: ciclo escolar 2000-2001

Producción: Ey, Familia!

Dirección: Oscar Garduño

Dramaturgia: Volker Lukwin y Reiner Lucker

Número de funciones: 100

Observaciones: 6° edición del PNTE, y 1° edición para el Instituto Cultural de León

En entrevista, Alicia Escobar Latapí compartió el proceso para llevar a cabo la primera edición del programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León, de manera apresurada en tiempos por las gestiones presupuestales y de vinculación federal, no se llevó a

cabo una convocatoria de participación ciudadana sino que se autorizó el proyecto participante a partir de la iniciativa de creadores escénicos interesados y propositivos. (V. Villalpando, comunicación personal, 30 de octubre de 2024 [entrevista con Alicia Escobar]).

Fecha: ciclo escolar 2001-2002

Producción: El árbol chaparro y el pájaro que no podía cantar

Dirección: Oscar Garduño

Dramaturgia: Dennise Foon

Número de funciones: 100

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro Ignacio García Téllez (IMSS)

Observaciones: 7° edición del PNTE, 2° edición para el Instituto Cultural de León

Fecha: ciclo escolar 2002-2003

Producción: Farsa infantil de la cabeza del dragón

Dirección: Javier Sánchez

Compañía: Luna Negra Teatro

Dramaturgia: Ramón María del Valle Inclán

Número de funciones: 100

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro Ignacio García Téllez (IMSS)

Observaciones: 8° edición del PNTE, 3° edición para el Instituto Cultural de León

Fecha: ciclo escolar 2003-2004

Producción: El Yeitotol

Dirección: Javier Avilés

Compañía: Luna Negra Teatro

Dramaturgia: Verónica Maldonado

Número de funciones: 100

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro Ignacio García Téllez (IMSS)

Observaciones: 9° edición del PNTE, 4° edición para el Instituto Cultural de León

Fecha: ciclo escolar 2004-2005

Temporada: del 7 de febrero al 15 de abril de 2005

Producción: De barbas y faldas largas

Dirección: Enrique Torres

Compañía: Luna Negra Teatro

Dramaturgia: Tere Valenzuela

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro Ignacio García Téllez (IMSS)

Número de funciones: 100

Costo: \$8.00 escuelas privadas y \$6.00 escuelas públicas

Sinopsis: En un reino árabe donde los roles de mujeres y de hombres están muy bien definidos, vive una princesa que quiere ser bufón, una actividad de hombre. Sus cuestionamientos y aventuras con ayuda de su tío al que le gusta cocinar a escondidas porque es una actividad de mujer, la ayuda a darse cuenta que no hay género para las actividades.

Observaciones: 10° edición del PNTE, 5° edición para el Instituto Cultural de León.

Fecha: ciclo escolar 2005-2006

Producción: Sin pies ni cabeza

Dirección: Ybis Arellano

Dramaturgia: Jaime Chabuad

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro Ignacio García Tellez (IMSS)

Observaciones: 11° edición del PNTE, 6° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2006-2007

Producción: Arlequín servidor de dos amos

Dirección: Javier Avilés

Compañía: Luna Negra Teatro

Dramaturgia: Adaptación de Rodolfo Obregón

Observaciones: 12° edición del PNTE, 7° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2007-2008

Producción: El Ogrito

Dirección: Javier Avilés

Compañía: Luna Negra Teatro

Dramaturgia: Suzanne Lebeau

Observaciones: 13° edición del PNTE, 8° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2008-2009

Producción: Un Campo

Dirección: Laura Madrid

Compañía: Los Tiliches del Baúl

Dramaturgia: Louise Bombardier

Presupuesto: \$44,000.00

Observaciones: 14° edición del PNTE, 9° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2009-2010

Temporada: del 25 de enero al 19 de marzo de 2010

Producción: Mundo nocturno

Dirección: Héctor Castillo

Compañía: Centro de Artes Escénicas de León (CAEL)

Dramaturgia: Tere Valenzuela

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro María Grever

Número de funciones: 80

Costo: \$10 escuelas privadas y \$7 escuelas públicas

Número de asistentes:

Número de escuelas participantes:

Sinopsis: Nos cuenta la historia de Fina, una abejita que no está a gusto de ser lo que es, y que desea de pertenecer al ballet de las luciérnagas que habitan en el mundo nocturno, deja el panal con la intención de encontrar su verdadera vocación y se encamina en una aventura hacia lo desconocido en donde se topa con diversos personajes que le harán descubrir sus diferentes talentos. Mundo Nocturno le mostrará al público la necesidad de encontrar su vocación. Pero al mismo tiempo, le mostrará la crudeza humana del mundo indiferente, egoísta, ventajoso, oscuro y lúgubre por medio de personajes que tocan temas como el chantaje, la adquisición de títulos a través de “las mordidas” o peor aún, de la trata de personas.

Observaciones: 15° edición del PNTE, 10° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2010-2011

Producción: Valentina y la sombra del diablo

Dirección: Laura Madrid

Compañía: Los Tiliches del Baúl

Dramaturgia: Verónica Maldonado

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro María Grever

Número de funciones: 107

Costo: \$10 escuelas privadas y \$7 escuelas públicas

Sinopsis: Habla del abuso sexual a los niños con un fuerte mensaje de alzar la voz y vencer los miedos, puesta en escena que se presenta de forma poética.

Observaciones: 16° edición del PNTE, 11° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2011-2012

Temporada: del 24 de enero al 23 de marzo de 2012

Producción: Papá está en la Atlántida

Dirección: Javier Sánchez

Compañía: El golem, laboratorio teatral

Dramaturgia: Javier Malpica

Sede: Teatro Manuel Doblado y Teatro María Grever

Costo: \$10 escuelas privadas y \$7 escuelas públicas

Sinopsis: Dos niños que esperan impacientes a que su padre vuelva con ellos. La migración, el abandono y la desintegración familiar son exploradas a través ellos cuyo mundo se encuentra dominado por la imaginación, misma a la que recurren frecuentemente para mantener la esperanza dentro de su realidad de abandono que están viviendo.

Observaciones: 17° edición del PNTE, 12° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2012-2013

Temporada: del 14 de enero al 22 de marzo de 2013

Producción: Historias en la cama para tocar campanas y llegar a la luna

Dirección: María Eugenia Jones

Compañía: Luna Negra Teatro

Dramaturgia: Iván Olivares

Sede: Teatro Manuel Doblado

Costo: \$10 escuelas privadas y \$7 escuelas públicas

Sinopsis: La obra trata de Domingo Bicicleta y de cómo le cuenta historias a su nieto José para que él no olvide su origen, su cultura y sus raíces.

Observaciones: 18° edición del PNTE, 13° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2013-2014

Temporada: del 17 de febrero al 11 de abril de 2014

Producción: Los tres de la matiné de las tres

Dirección: Armando Holzer

Compañía: Teatro de la complicidad

Dramaturgia: Armando Holzer

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 86

Costo: \$10 escuelas privadas y \$7 escuelas públicas

Número de asistentes: 43,008

Sinopsis: Narra la historia de dos veladores de fábrica que durante la noche se entretienen contando anécdotas cinematográficas, con un cierto aire de melancolía. Se construye el montaje a través de una serie de escenas de películas famosas que cuentan con un efectivo respaldo audiovisual.

Observaciones: 19° edición del PNTE, 14° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2013-2014

Producción: Los Mochados

Dirección: Karla Blanco

Compañía: Factotum escena

Dramaturgia: Saúl Enríquez

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 80

Costo: \$10 acceso general

Sinopsis: Es una Banda de mochados, partes de cuerpos. Separados gracias a algún accidente buscan ser reinsertados nuevamente para volver a ser útiles. El día llegó, el tren se descarriló y es la oportunidad ideal para reinsertarse, pero la misión al hospital es interrumpida por la invasión de Zurdo, el extranjero confundido quien deja libre acceso a Goliath, el perro que acecha como un guardia con órdenes de desactivar, los mochados luchan y sufren pérdidas a las que se sobreponen para darse cuenta que juntos forman un cuerpo. ¿Podrá la banda sobrevivir ante la amenaza de Goliath? ¿Quién es el nuevo miembro? ¿Lograrán insertarse para ser útiles? Este es el juego de Los mochados, una aventura en movimiento.

Observaciones: 20° edición del PNTE, 15° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2015-2016

Temporada: del 3 de febrero al 18 de marzo de 2016

Producción: The Pigman

Dirección: Sara Pinedo

Compañía: Colectivo Alebrije

Dramaturgia: Sara Pinedo

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 82

Costo: \$10 acceso general

Número de asistentes: 45146

Número de escuelas participantes: 238

Presupuesto: \$361,000.00

Sinopsis: Un superhéroe retirado vive mimetizado en el entorno de una metrópoli cuyo bienestar se basa totalmente en las prácticas del consumo desmedido, decide regresar al oficio una vez que la ciudad llega a niveles inverosímiles de contaminación, y busca rescatar a los ciudadanos del villano Macnate que los ha mantenido sutilmente bajo su dominio lucrando con emociones, a través de publicidad y medios masivos de comunicación. The Pigman dialoga sobre la mediatización y el consumismo a través de un lenguaje sencillo y dinámico, atractivo para el público infantil al hacerse valer de las herramientas del mapping y la estética del cómic y los videojuegos.

Observaciones: 21° edición del PNTE, 16° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2016-2017

Temporada: del 3 de febrero al 18 de marzo de 2017

Producción: La Dictadura del Rey Pepino

Dirección: Ángel Ortiz

Compañía: Factotum Escena

Dramaturgia: Salvador Lemis

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 82

Costo: \$10 acceso general

Número de asistentes: 47,514

Número de escuelas participantes: 275

Presupuesto: \$664,000.00

Sinopsis: ¡Extra! ¡Extra! Curiosos y espectadores llegaron para conocer “La Gran Tragedia” que sacudió a la Familia de Golfi; un niño como muchos de nosotros. La comedia de Salvador Lemis, La Dictadura del Rey Pepino recrea situaciones inverosímiles de una familia, en el interior de su casa, donde las hortalizas del sótano inician una revuelta, obligando al Rey Pepino a pedir asilo entre humanos. Este montaje busca llevarnos a la reflexión sobre nuestras decisiones u omisiones, y cómo estas pueden pasar sobre los derechos de otros. Le invitamos a ser parte del juego escénico e integrarse a la experiencia desde la convivencia para detonar el diálogo, la exposición y la búsqueda de soluciones para el bien común. Abrimos un foro para la libre expresión donde hablaremos sobre el poder y sus usos. Inspirada en la novela, “Me importa un comino el Rey Pepino” de la autora sueca Christine Nöstlinger.

Observaciones: 22º edición del PNTE, 17º edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2017-2018

Temporada: del 3 de febrero al 21 de marzo de 2018

Producción: Una Historia Olvidada

Dirección: Gemma Quiroz

Compañía: Teatro Alterante de León

Dramaturgia: Jorge A. Caballero Vega

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 63

Costo: \$10 acceso general

Número de asistentes: 40,361

Número de escuelas participantes: 250

Presupuesto: \$534,000.00

Sinopsis: Una historia olvidada nos narra la historia de la comisión de científicos mexicanos que fueron a Japón para estudiar el fenómeno astronómico denominado “El tránsito de Venus” en 1874. La obra nos muestra los obstáculos y peripecias que sortearon estos científicos en su viaje, nos permite ver de manera muy simple la situación política del México de aquellos años y cómo a pesar de sus esfuerzos no consiguieron el resultado deseado. Finalmente viene el cambio de gobierno y las prioridades también cambian para el nuevo poder dejando atrás y en el olvido aquellos avances conseguidos hasta entonces.

Observaciones: 23° edición del PNTE, 18° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2018-2019

Temporada: del 18 de febrero al 21 de marzo de 2019

Producción: La Guerra en la Isla de la Paz

Dirección: María Eugenia Jones

Compañía: Luna Negra Teatro

Dramaturgia: Javier Sánchez

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 62

Costo: \$10 acceso general

Número de asistentes: 36,226

Número de escuelas participantes: 219

Presupuesto: \$534,000.00

Sinopsis: Dos soldados de ejércitos enemigos han llegado por equivocación a una isla aparentemente desierta y buscan desesperadamente salir de ella para cumplir con su “deber”. Van hacia la guerra y han sido condicionados y aleccionados para cumplir con esa obligación. Pero es el encuentro con un personaje, que harto de los conflictos bélicos, ha decidido exiliarse y dedicar su vida al estudio y el respeto por el mundo y la naturaleza. Próspero, el habitante de la Isla de la Paz, les hace creer a los belicosos visitantes que han muerto en su intento por escapar de ahí, y los convoca a recordar su historia para poder encontrar la paz en la muerte. A lo largo de su estancia y de su insistencia por combatir uno contra el otro, nos daremos cuenta de la poca preparación que tienen para la sobrevivencia y la necesidad de vínculos humanos que poco a poco irán encontrando en el otro.

Observaciones: 24° edición del PNTE, 19° edición para el Instituto Cultural de León.

Año: ciclo escolar 2019-2020

Temporada: del 11 al 15 de marzo de 2020 / del 7 al 20 de diciembre de 2020

Producción: Príncipe Guarjol

Dirección: Alejandro Carrillo y José Paredes

Compañía: Laboratorio Noa Noa

Dramaturgia: Sara Pinedo

Sede: Teatro María Grever y de forma virtual vía redes sociales

Número de funciones: 41

Costo: \$10 acceso general de forma presencial

Número de asistentes: 5,603

Número de escuelas participantes: 46

Presupuesto: \$534,718.75

Sinopsis: Andy Guarjol, habitante del Planeta Azul está destinado a convertirse en contazulador en el Banco de Estrellas, pero la intervención de una rosa roja firmada por un pintor callejero, Basquiat, le muestra la existencia de nuevos colores, así decide emprender un viaje por nuevos planetas en donde conocerá a personajes extraordinarios que detonarán en Andy la fuerza que necesita para ser fiel a él mismo: Un artista del Planeta Azul con todos los colores del universo.

Observaciones: Corría la edición 25° del PNTE y la 20° edición para el Instituto Cultural de León. La temporada presencial fue pactada en el Teatro María Grever y el Teatro Estudio del Teatro del Bicentenario, ya que el Teatro Manuel Doblado se encontraba en proceso de remodelación de foro y fachada. Se ofrecieron normalmente las primeras funciones y la temporada se vio obligada a ser pausada porque se declaró emergencia sanitaria por la epidemia de enfermedad generada por el virus SARS-CoV2 COVID-19 (Diario Oficial de la Federación, 2020). Retomar actividades de cualquier rubro aquel año fue lento para el contexto mexicano. El programa depende de la vinculación institucional entre Educación y Cultura, por lo que, aunque se propuso grabar la obra y retomar actividades educativas de forma virtual, el programa se vio afectado totalmente en asistencias, ya que el sistema educativo y las plataformas virtuales aún no estaban preparados para los cambios y necesidades tecnológicas que implicaba homogeneizar. Habrá que recordar que el sistema educativo fue de los últimos rubros en retomar actividades , en diciembre del mismo año se ofrece la grabación de la obra de teatro tanto en redes sociales de la institución como en plataformas en las que los menores de educación básica tenían acceso según su programa educativo, sin embargo la asistencia de grupos escolares privados reflejó la desigualdad

social y además este formato desobedeció a una de las características principales del programa Teatro Escolar, que es vivir la experiencia de forma presencial en el recinto profesional donde se llevan a cabo las artes escénicas. A causa de la incertidumbre social que se vivió en aquel 2020, se realiza la entrega administrativa del programa con la Coordinación Nacional de Teatro con la firme convicción de que se retomarían actividades y por tanto el programa, sin embargo, eso no sucedió. Desde entonces el presupuesto federal que se destinó al PNTE se vio pausado y para muchos estados de la república fue el fin definitivo del programa.

El año 2021 fue incierto para todos los sectores. México enfrentaba las consecuencias de la pausa laboral y los presupuestos federales se comprometieron principalmente a salud, dejando pausados varios de los programas nacionales y entre ellos, el PNTE.

El PNTE que se llevó a cabo en León, Guanajuato se mantuvo posicionado durante veinte años gracias a la gestión, colaboración y suma de los presupuestos e instituciones involucradas: Subsidio federal a cargo de la Dirección de Enlace con los Estados de la Coordinación Nacional de Teatro, la vinculación y apoyo en presupuesto del Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato, el presupuesto municipal de León, Guanajuato, gestión y coordinación operativa por el Instituto Cultural de León y las vinculaciones con direcciones y secretarías educativas y sociales para la asistencia del público escolar. Por lo que, en dicho año, no se realizaron varios programas institucionales que requerían la presencia de público en los recintos.

Año: 2022

Temporada: del 3 al 14 de octubre de 2022

Producción: La Dictadura del Rey Pepino

Dirección: Ángel Ortiz

Compañía: Factotum Escena

Dramaturgia: Salvador Lemis

Sedes: Teatro Manuel Doblado, Plaza de la Ciudadanía Griselda Álvarez, Plaza de la Ciudadanía Efraín Huerta, Plaza de la Ciudadanía Práxedes Guerrero y Centro Cultural y Ecológico Imagina.

Número de funciones: 14

Costo: sin costo

Número de asistentes: 9,614

Número de escuelas participantes: 46

Presupuesto: \$200,000.00

Sinopsis: ¡Extra! ¡Extra! Curiosos y espectadores llegaron para conocer “La Gran Tragedia” que sacudió a la Familia de Golfi; un niño como muchos de nosotros. La comedia de Salvador Lemis, La Dictadura del Rey Pepino recrea situaciones inverosímiles de una familia, en el interior de su casa, donde las hortalizas del sótano inician una revuelta, obligando al Rey Pepino a pedir asilo entre humanos. Este montaje busca llevarnos a la reflexión sobre nuestras decisiones u omisiones, y cómo estas pueden pasar sobre los derechos de otros. Le invitamos a ser parte del juego escénico e integrarse a la experiencia desde la convivencia para detonar el diálogo, la exposición y la búsqueda de soluciones para el bien común. Abrimos un foro para la libre expresión donde hablaremos sobre el poder y sus usos. Inspirada en la novela, Me importa un comino el Rey Pepino, de la autora sueca Christine Nöstlinger.

Observaciones: Para el año 2022 las actividades presenciales ya estaban siendo retomadas casi en su totalidad, y mucho tuvo que ver el cambio administrativo Municipal para que las visiones y seguimiento de proyectos diera continuidad. Mario Méndez Manrique, director general del ICL (Telediario, 2021) decide asumir el

programa Teatro Escolar con únicamente el presupuesto con el que se contó en ese momento de forma Municipal llamándose ahora *Programa Teatro Escolar León, Guanajuato (TELG)*, lo cual por falta de presupuesto no permitía un montaje nuevo ni la operatividad comparada con años anteriores, por lo que al recibir propuestas de proyectos de forma particular, el director general determina seleccionar el remontaje de la producción que históricamente rompió récord en asistencias, que para ese momento fue *La dictadura del Rey Pepino* a cargo de Factotum Escena representado por Ángel Ortiz y Karla Blanco. El proyecto fue evaluado de acuerdo al presupuesto y se redujo a catorce funciones, diez de las cuales se realizaron en foro de Teatro Manuel Doblado respetando los protocolos de sanidad que recomendó protección civil, y cuatro funciones se destinaron a espacios públicos obedeciendo las necesidades post pandémicas de recuperar y apropiación de las plazas de las ciudadanías con actividades culturales y artísticas. Es así entonces que se realiza una adaptación y remontaje para presentarse tanto en foro como en espacios abiertos.

Año: 2023

Temporada: del 4 al 13 de octubre de 2023

Producción: ¿Has visto el Pacífico?

Dirección: Andrea Salmerón y María Aranda

Compañía: Ensamble de Artistas Guanajuatenses

Dramaturgia: Andrea Salmerón y Paulina Barros

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 20

Costo: sin costo

Número de asistentes: 15,753

Número de escuelas participantes: 85

Presupuesto: \$200,000.00 y patrocinador Court participó con \$50,000.00

Sinopsis: Es una divertida historia sobre la importancia de ampliar la mirada y reconocer que las diferentes formas de ver el mundo enriquecen nuestra sociedad. Matías, un niño urbano muy tecnologizado que no habla con desconocidos, se pierde en la Ciudad Laberinto y conoce a Julia; ella vive en una comunidad rural hñahñu. Tras un día de convivencia obligada, descubrirán con la imaginación aquellos mundos que sus ojos no han visto, y aprenderán que hay otras maneras de vivir y de nombrar las cosas.

Observaciones: Derivado de la inconformidad de la comunidad teatral al seleccionar la pasada producción sin proceso de convocatoria y entre otras inconformidades con la institución, se realiza un ejercicio de diálogo entre directivos del Instituto Cultural de León con la comunidad artística local con el objetivo de conocer las principales necesidades y problemáticas del gremio, para crear en correlación, ciudadanía y gobierno, acciones o programas que favorezcan el desarrollo artístico y cultural de la ciudad, todo ello en el marco de las facultades del ICL (Conozcámonos, 2022).

Es así que para esta edición se realiza una convocatoria para recibir postulaciones escénicas tanto de remontajes como de producciones nuevas, quedando seleccionado para la segunda edición del programa TELG la producción de ¿Has visto el Pacífico? a cargo del Ensamble de Artistas Guanajuatenses.

Año: 2024

Temporada: del 17 al 25 de abril de 2024

Producción: Said el Monstruo

Dirección: Gemma Quiroz

Compañía: Teatro Alterante de León

Dramaturgia: Ricardo Lezama

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 20

Costo: sin costo

Número de asistentes: 16,087

Número de escuelas participantes: 77

Presupuesto: \$250,000.00 y \$30,000.00

Sinopsis: Said, un niño que a los 10 años se descubre un monstruo. Un día mientras Said dormía se da cuenta que está brillando, asustado por la situación se levanta y consulta en un buscador de internet ¿cuál es la razón de este fenómeno? Los resultados que arroja la consulta le indican que, sí está brillando, es porque es un monstruo. Asustado intenta ocultar esta información a sus padres a quienes ama y no quiere decepcionar. Su padre lo inscribe en clases de fútbol y es ahí donde conoce a Amín, otro niño que también es un monstruo. Con Amín platica de la situación y poco a poco descubre cómo usar sus cualidades de monstruo y disfrutar su naturaleza, aunque teme al rechazo de sus padres. Finalmente, con ayuda de Amín, logra superar miedos y comprender que sus padres siempre lo amarán y apoyarán.

Observaciones: Considerada la 3º edición del programa TELG.

Año: 2025

Temporada: del 19 de marzo al 2 de abril

Producción: OCÉANO

Dirección: Estefy Álvarez

Compañía: enSEÑAt teatro

Dramaturgia: Estefy Álvarez

Sede: Teatro Manuel Doblado

Número de funciones: 30

Costo: sin costo

Número de asistentes: 25,185

Número de escuelas participantes: 134

Presupuesto: \$400,000.00

Sinopsis: Océano es el viaje de “pequeño niño” que comienza una aventura con su papá y mamá, a través del gran e inmenso océano; mientras se encuentra en su viaje, una poderosa tormenta provoca la separación de esta familia, llevando al pequeño niño al fondo del mar. Donde conocerá más sobre este nuevo mundo de las profundidades, descubrirá especies marinas y su peculiar forma de comunicarse, usando sus manos, gestos y empleando la Lengua de Señas Mexicana.

Observaciones: Considerada la 4º edición del programa TELG.

En este recorrido histórico de producciones podemos identificar que la constancia del programa Teatro Escolar podría ser muy significativa para la planeación educativa y profesionalización de creativos en la ciudad de León, Guanajuato. Hay una media de 80 funciones por temporada, por lo menos cuando se contaba con apoyo Nacional y Estatal, y que, en cuestión de fechas, la temporada que generalmente se realizó fue en los primeros meses del año, con un costo al público escolar entre \$5 y \$10 pesos por persona y que se llevó a cabo principalmente en el Teatro Manuel Doblado, recinto emblemático de la ciudad y bajo la administración del Instituto Cultural de León.

La selección de las producciones fue un trabajo en conjunto y de vinculación entre instituciones culturales y educativas, la CNT otorgó mayoritariamente parte del recurso para

la producción de los montajes, así como la supervisión y seguimiento de todos los procesos de realización del programa. En participaciones creativas, se puede identificar que la compañía Luna Negra Teatro incide en repetidas ocasiones en el histórico, lo que refiere a su peso teatral en la ciudad a lo largo del tiempo.

En entrevista con Antonio Alvear (Alvear, A. 2024, abril 29) catedrático por varios años de la Universidad Iberoamericana, con trayectoria en las artes escénicas desde una postura de gestión, menciona su opinión a partir de un fenómeno de desarrollo teatral en la ciudad de León Guanajuato, ya que, una ciudad principalmente industrializada, profesionalizó y apoyó la disciplina del teatro, considera que se debía a que los empresarios en el afán de dedicar su tiempo de ocio a la cultura y las artes brindaron oportunidades de capacitación y crecimiento profesional a quienes dedicaban sus quehaceres al teatro. Su opinión explica el impulso teatral que le dio la institución municipal a las artes escénicas formando parte de un programa nacional que perduró por muchos años en la ciudad.

Se puede apreciar también que hay un quiebre del programa a consecuencia de la pandemia, sin embargo, la resiliencia de León, Guanajuato se destaca porque es algo que no sucedió en otros Estados de la República Mexicana inscritos en el PNTE, las ediciones que se realizaron en la ciudad a partir del año 2022 tuvieron que adaptarse a los cambios presupuestales y operativos.

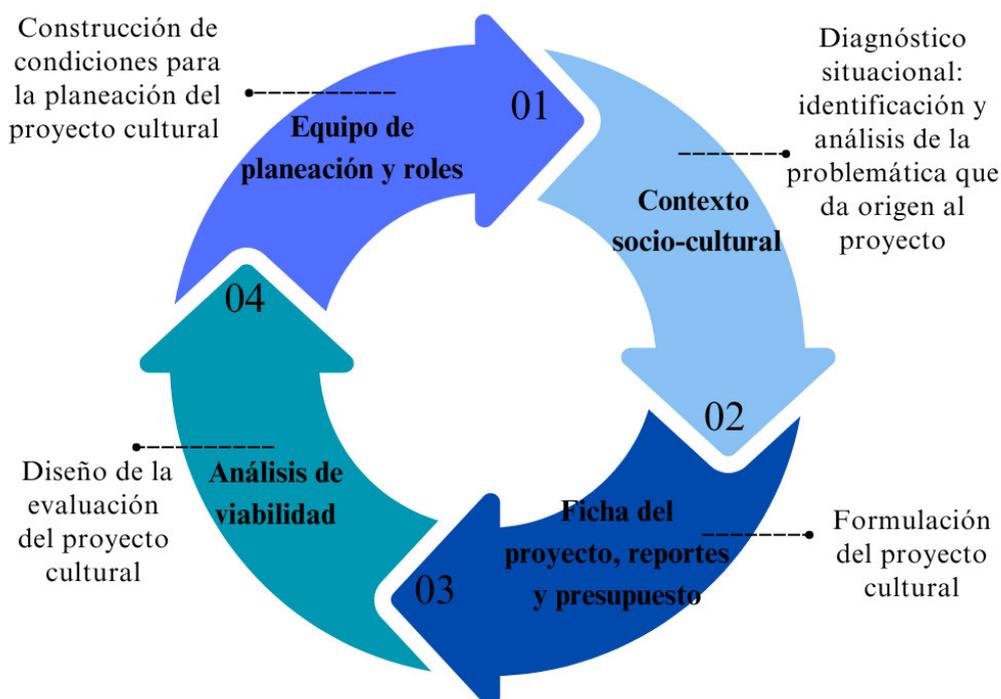
3. DIAGNÓSTICO A PARTIR DE UN CONTEXTO ACTUALIZADO.

La presente investigación se enfoca en elaborar un diagnóstico situacional, por lo que aunque el programa Teatro Escolar lleva realizándose desde el año 2000 en la ciudad de León, Guanajuato, tomará como muestra y referencia la temporalidad del 2020 al 2025, y en este capítulo tres, partirá de un comparativo que abarca seis años de resultados y el desarrollo de la adecuación de la metodología para la elaboración de proyectos culturales que proponen los autores (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014) en el libro Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo para diagnosticar la situación actual del programa Teatro Escolar León, Guanajuato.

La siguiente Figura 1, muestra a manera de diagrama las cuatro etapas metodológicas a desarrollar en el capítulo 3 de la presente investigación.

Figura 1

Diagrama metodológico.



Elaboración propia.

3.1 Comparativo del Programa Teatro Escolar León, Guanajuato. del año 2020 al 2025

La estabilidad que tuvo el Programa Nacional Teatro Escolar en León Guanajuato durante veinte años se modificó a partir del recorte presupuestal en cultura a nivel nacional a consecuencia de la pandemia Sars-CoV-2 en el año 2020 que llevó a una de las peores crisis sanitarias, políticas y económicas de la historia.

Las consecuencias para la cultura han sido severas, comparte Jorge Volpi (2020) en la Cátedra Internacional Inés Amor de Gestión Cultural:

Si por un lado hemos visto un florecimiento de la oferta cultural a distancia por medio de la radio, la televisión y, sobre todo, de las plataformas digitales, por el otro el sector ha sido uno de los más afectados debido a que la mayor parte de sus actividades son de carácter presencial. Justo porque en los recintos cerrados hay altas posibilidades de contagio, de un día para otro quienes crean e interpretan se vieron obligados a llevar su labor al mundo virtual. Algunas personas ya se dedicaban a producir obras pensadas específicamente para los medios digitales, pero la mayoría debió reconvertirse a toda prisa para intentar salvar sus ingresos o su contacto con el público. Puesto para gastos de operación y promoción de la cultura descendió 9% en 2020 y el subsidio de actividades culturales, como ferias y festivales, se redujo 44%. Por si fuera poco, el decreto de austeridad publicado por el presidente Andrés Manuel López Obrador el 23 de abril de 2020 redujo en 75% el presupuesto operativo de las instituciones culturales federales. (p. 6)

Esta información que impactó a varios sectores de la vida cotidiana, se ve reflejado directamente en la siguiente tabla de datos duros del Instituto Cultural de León, refiriéndose al programa Teatro Escolar León, Guanajuato.

Tabla 1

Comparativo de 2020 a 2025 del programa Teatro Escolar que realiza el Instituto Cultural de León.

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Producción y compañía	Príncipe Guarjol <i>Laboratorio Noa Noa</i>		La Dictadura del Rey Pepino <i>Factotum escena</i>	¿Has visto el Pacífico? <i>Ensamble de Artistas Guanajuatenses</i>	SAID, el monstruo <i>Teatro Alterante de León</i>	OCÉANO <i>enSEÑATEATRO</i>
Fechas	11 al 15 de marzo y 7 al 20 de diciembre		3 al 14 de octubre	4 al 14 de octubre	17 al 25 de abril	19 de marzo al 2 de abril
Sedes	Teatro María Grever y Redes Sociales		Teatro Manuel Doblado y 4 Plazas de ciudadanía	Teatro Manuel Doblado	Teatro Manuel Doblado	Teatro Manuel Doblado
Número de funciones	41		14	20	20	30
Número de asistentes	5603		9614	15753	16087	25,185
Número de escuelas participantes	46		46	85	77	134
Presupuesto institucional	\$534.718,75		\$200.000,00	\$200.000,00 + \$50,000.00	\$250,000.00 + \$30,000.00	\$400,000.00

Elaboración propia. Modificación del histórico digital del Instituto Cultural de León.

Esta tabla nos permite comparar el ciclo escolar 2019-2020 con la producción seleccionada por convocatoria (Príncipe Guarjol) que contó con un presupuesto mucho mayor al que se refleja en los siguientes años consecutivos, esto es porque todavía formaba parte del Programa Nacional Teatro Escolar, que implicaba la suma y colaboración de varias instituciones de diversos niveles, en primera instancia la Coordinación Nacional de Teatro respaldada por el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, quienes a partir de una convocatoria institucional transferían el presupuesto a las instancias Estatales, en éste caso al Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato, en donde de igual forma transferían el presupuesto hacía el Instituto Cultural de León, brindando no solo el apoyo de vinculación administrativa sino también con sus herramientas de difusión, divulgación y gastos operativos del programa para que se llevase a cabo en León Guanajuato, casi siempre en el recinto emblemático Teatro Manuel Doblado. La producción seleccionada fue la compañía teatral

Laboratorio Noa Noa y para este momento el Teatro Manuel Doblado se encontraba justamente en remodelación.

El Instituto Cultural de León logró una inversión sin precedentes por \$43,832,216.87, recursos provenientes de los gobiernos municipal y estatal. Dentro de las acciones, en su segunda etapa, con trabajos de rehabilitación de vestíbulo, foyer y baños, fueron invertidos \$14,831,412.09; para la rehabilitación y adecuación de sala y escenario, actividades de la tercera etapa, fueron destinados \$12,122,187.91; y finalmente, en su cuarta etapa, para la adecuación de la mecánica teatral se invirtieron \$12,270,087.28. (Instituto Cultural de León, 2021).

El recinto teatral no se encontraba habilitado, por lo que la producción “Príncipe Guarjol” se planificó para llevarse a cabo tanto en el Teatro María Grever (por ser sede de la institución), como también en el Teatro Estudio del Teatro del Bicentenario, iniciando la temporada de funciones el 11 de marzo de 2020 sin imaginar que en las mismas fechas se da por declarada la pausa laboral y de actividades sociales a consecuencia de la pandemia causada por el virus Covid-19; entonces alumnos, docentes y funcionarios, pararon labores. A partir de ello se intentó dar continuidad virtualmente y se vivió un ambiente de incertidumbre, el reto de adaptación y resiliencia para las instituciones no fue sencillo ni inmediato. Para diciembre del 2020 se había grabado la obra para transmitirse tanto en redes sociales como en plataformas educativas, sin embargo, vivir la experiencia del teatro a través de una pantalla no fue la respuesta esperada, ni el sistema educativo estaba preparado tecnológicamente para disfrutarlo al cien por ciento. Mucho se dijo que vivir el arte es de lo que más se aprendió y valoró en momentos de encierro, elevando las disciplinas sociales y humanas. El cierre administrativo y fiscal con aquella producción fue lenta y tediosa a comparación de otras ediciones, porque las instituciones involucradas no tenían guías y manuales para el caso que se suscitó.

El siguiente año, 2021, fue austero en presupuestos federales, por lo que el Programa Nacional de Teatro Escolar, PNTE, no se llevó a cabo. Suspendido desde entonces, la Coordinación Nacional de Teatro no ha convocado a los estados participantes hasta el momento de la elaboración de la presente investigación. Y el Instituto Cultural de León no incluyó el programa ya que el sector educativo se encontraba en situación híbrida y compleja para llevar a cabo dicha actividad.

Para el año 2022, las autoridades en turno del Instituto Cultural de León debieron hacer uso del presupuesto asignado municipalmente para el programa Teatro Escolar, y es que, al ser recurso público, si no se usa para el fin específico se retira para los años consecutivos, perdiéndose así. Considerando que la cantidad presupuestada era menor al 50% de años anteriores y el resto de instituciones ya no participarían, el director general en turno, Mario Méndez, tomó la decisión estratégica de realizar la contratación directa del montaje escénico que históricamente (registrado digitalmente) rompió récord de asistencias y funciones de acuerdo al histórico del programa, se trató de la producción “La dictadura del Rey Pepino” a cargo de la compañía escénica Factotum. Realizar una producción nueva de gran tamaño, amplios presupuestos, apoyos y vinculaciones institucionales no fue opción, por lo que se destinó el recurso para llevar a cabo únicamente 14 funciones divididas en el recinto teatral Manuel Doblado y las Plazas de Ciudadanía de la ciudad (las plazas de ciudadanías son espacios públicos municipales en León Guanajuato donde se imparten cursos, talleres y actividades que fomentan el desarrollo humano, así como el autoempleo, el desarrollo de las habilidades culturales, deportivas, educativas y recreativas) y se incluyó el Centro Cultural Imagina, y es que trasladar actividades a espacios abiertos y públicos significó la seguridad en salud, y la recuperación y apropiación de los espacios públicos después de la pandemia. El 2022 fue un año atípico donde el programa Teatro Escolar modificó una de sus características

principales, que es la visita del alumno al recinto donde formalmente se lleva a cabo la disciplina de teatro.

En el año 2023, y tras atender las necesidades y exigencias de los creadores escénicos locales a través de unas mesas de diálogo con creadores y directivos del Instituto Cultural de León, y derivado de que la contratación directa de un año anterior los creadores escénicos la consideraron injusta, se retoma nuevamente el programa únicamente con presupuesto municipal y se publica una convocatoria de participación ciudadana para la transparencia en el proceso de selección, en la que pudieron postular producciones tanto nuevas como remontajes con una licitación mucho más baja que en ediciones anteriores cuando el programa era nacional, y por lo tanto con menor cantidad de funciones. El montaje seleccionado en el año 2023 fue “¿Has visto el pacífico?” del Ensamble de artistas guanajuatenses, donde participaron para la categoría de remontaje y lograron destinar la licitación obtenida para el pago de honorarios a los ejecutantes, ya que la producción de gran inversión ya se encontraba lista, ya que no muchos meses previos, fue solventada por propias gestiones de la compañía teatral.

En el año 2024 y 2025 también se realizó el proceso de selección artística por convocatoria enfocándose únicamente a los remontajes considerando los costos otorgados. Los ganadores seleccionados fueron “Said el monstruo” a cargo de Teatro Alterante de León y “OCÉANO” de la compañía *enSEÑAteatro*, respectivamente. Los presupuestos han ido aumentando por voluntad y colaboración de patrocinadores o por ampliaciones presupuestales que se otorgan logrando sumar esfuerzos institucionales con las gestiones de tesorería municipal.

3.2 Equipo de planeación y roles

Para el ejercicio de adaptación a la metodología que proponen los autores (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014) el primer módulo es la construcción de las condiciones iniciales idóneas para la planeación del proyecto cultural con características viables, participativas y acorde a los criterios. En este módulo metodológico se identifica la conformación del equipo de planeación, siendo los actores clave que tienen vinculación con el proyecto; y la definición de las reglas de trabajo para la planeación (definición del rol, responsabilidades y compromisos a ser asumidos por cada uno). Esto implica considerar la planeación del proyecto cultural como un proceso colectivo, para ello los autores sugieren dar respuesta a las siguientes doce interrogantes sobre el equipo de trabajo y su planeación, y en consecuencia completar la tabla 2. *Interrogantes y reglas de funcionamiento del equipo de planeación*. A continuación, se responde el cuestionario del primer módulo enfocado al proyecto Teatro Escolar del Instituto Cultural de León actualmente:

1. ¿Cuál es el propósito de conformación del equipo de planeación?

El propósito de la conformación del equipo es distribuir las responsabilidades en acciones específicas que se puedan llevar a cabo. El Programa Teatro Escolar es sólo uno entre tantos y varios programas que realiza el Instituto Cultural de León, institución integrada por un consejo directivo y ocho direcciones, atiende a través de sus programas y proyectos las necesidades culturales y artísticas de la ciudadanía leonesa. El programa Teatro Escolar es atendido por la Dirección de Desarrollo Artístico y Cultural, y dentro del área, hay un(a) Encargado(a) de públicos especiales y artes escénicas, quien directamente es quien da el seguimiento puntual a la operación y coordinación del programa dentro de sus funciones.

2. ¿Quiénes integran el equipo de planeación?

El Encargado(a) de públicos especiales y artes escénicas, el director de Desarrollo Artístico y Cultural, bajo la supervisión y visto bueno de Dirección General y Dirección de Servicios Operativos del Instituto Cultural de León.

3. ¿Qué actores no están presentes en este momento, pero deberían estar en las reuniones futuras?

Directivos educativos o representantes para la facilidad de agenda y planeación, así como un integrante del área de Comunicación del Instituto Cultural de León para seguimiento y desarrollo de los asuntos que implican difusión y promoción.

4. ¿Qué rol va a desempeñar cada uno de los integrantes?

El Encargado(a) de vinculación con públicos especiales y artes escénicas, de perfil gestor cultural, es quien coordina los procesos y el desarrollo del proyecto, vincula con otros agentes las necesidades propias del proyecto, por ejemplo, la realización de la convocatoria, trámites administrativos para pagos y gastos del recurso, seguimiento a asesorías y desarrollo de la producción, agenda de escuelas y contacto con las instancias sociales y educativas que asisten a la temporada de funciones, así como el seguimiento y vinculación con el equipo técnico, agenda de teatro, traslado de escenografía, definición de fechas y seguimiento en el plan de medios, por mencionar algunas funciones a supervisar.

Como facilitador de las dinámicas se encuentran los directivos, tanto de Desarrollo Artístico y Cultural como Dirección General, ya que, sin su apoyo y respaldo, el resto de áreas y dependencias no asumiría el mismo nivel de compromiso con los acuerdos.

5. ¿Qué acuerdos deben generarse al interior del equipo para facilitar el trabajo grupal?

En primer lugar, el cronograma, la definición de fechas para el acomodo en calendario de la temporada y con antelación la preparación de la producción y los tiempos de convocatoria tanto para recibir propuestas como para elaborar la misma. También, es importante destacar

que el compromiso con las áreas operativas y de comunicación son cruciales para el adecuado tratamiento de los materiales de difusión y promoción, en los correctos tiempos de entrega.

6. ¿Cómo se tomarán las decisiones?

Por mayoría simple, consenso y respetando los objetivos y necesidades del proyecto.

7. ¿Cómo se garantizará la participación real de todos los miembros del equipo?

De acuerdo a las reglas de operación interna del Instituto Cultural de León. Los procesos institucionales implican el uso de formatos, oficios o reuniones que involucran a los participantes.

8. ¿Cuáles son los resultados que se espera lograr a nivel del trabajo en equipo y del proceso de planeación?

Cumplir con los tiempos acordados en calendario, el correcto uso y distribución del presupuesto destinado al programa, asistencias escolares en la temporada de funciones.

9. ¿Quién toma la iniciativa para la planeación del proyecto cultural seleccionado?

El Encargado(a) de públicos especiales y artes escénicas y la Dirección de Desarrollo Artístico y Cultural son quienes se encargan de tomar la iniciativa del programa, ya que, corresponde a sus funciones laborales. El Teatro Escolar es uno de los programas más longevos para el Instituto Cultural de León, es de los primeros con los que se consolida como institución y deja de ser un consejo cultural para el Ayuntamiento de León. Tiene realizándose veinticinco años casi consecutivos y en la presente investigación se dedica el capítulo dos a los antecedentes, ya que, con el paso del tiempo, ha evolucionado y ha padecido las consecuencias del cambio presupuestal, de las interrupciones por remodelaciones de recintos o interrupciones sanitarias.

10. ¿Qué institución u organización es la encargada de planear el proyecto?

El Instituto Cultural de León.

11. ¿Qué instituciones u organizaciones son las encargadas de ejecutar el proyecto?

Actualmente el Instituto Cultural de León está en vinculación con la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato y la Dirección General de Educación Municipal.

12. ¿Qué otros actores pueden verse afectados positiva o negativamente por el proyecto cultural que se propone?

El alcance de asistencias impacta positivamente a las y los niños que visitan el teatro Manuel Doblado de forma grupal con sus escuelas, ya que permite el acercamiento a una expresión artística, a la convivencia con sus compañeros y el disfrute de una experiencia diferente a las habituales en horario escolar. Una de las compañías escénicas locales se verá beneficiada con la encomienda del proyecto recibiendo empleo, reconocimiento y trayectoria, abonando a la consolidación y formación de su equipo creativo, y la ciudadanía leonesa, quien involucra familias, docentes, gestores, creativos y universitarios en formación que disfrutan y aprovechan la iniciativa del programa para replicar actividades culturales y sociales a partir del mismo.

A continuación, se presenta la adecuación del instrumento Interrogantes y reglas de funcionamiento del equipo de planeación. Este cuadro sistematiza y permite el análisis sobre el equipo de planeación del proyecto a ejecutar, como siguiente paso a las preguntas que se acaban de responder.

Tabla 2

Adecuación al instrumento. Integrantes y reglas de funcionamiento del equipo de planeación (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014, p.62)

Integrantes del equipo de planeación	Rol a desempeñar
1 Encargado(a) de públicos especiales y artes escénicas, que es parte del área Desarrollo Artístico y Cultural del Instituto Cultural de León.	Coordina los procesos y el desarrollo del proyecto, vincula con otros agentes las necesidades propias del proyecto, entre ellos: <ul style="list-style-type: none"> → Propuesta y redacción del cronograma y de la convocatoria de participación artística → Solicitud y seguimiento de jurados imparciales y ajenos a las funciones de la institución. → Convocatoria a la reunión de deliberación → Revisión de propuestas recibidas fungiendo como primer filtro en la selección.

	<ul style="list-style-type: none"> → Vinculación con áreas internas de la institución para conocimiento de los resultados que se deben publicar en redes sociales. → Elaboración del convenio con la compañía seleccionada. → Trámites administrativos para pagos, compras y gastos del recurso. → Seguimiento a asesorías necesarias y desarrollo de la producción escénica. → Agenda de escuelas y contacto con las instancias sociales y educativas que asisten a la temporada de funciones. → Solicitud y seguimiento con el equipo técnico, agenda de teatro, traslado de escenografía. → Supervisión del plan de medios. → Supervisión de recibimiento de escuelas durante la temporada de funciones. → Recepción y llamadas de entrada y salida en cada una de las funciones. → Elaboración de reporte final.
<p>1 Director(a) del área Desarrollo Artístico y Cultural (DDAC) del Instituto Cultural de León.</p>	<p>Revisa, autoriza, vincula y concilia procesos y situaciones propias de la operatividad del programa. Su presencia en ruedas de prensa, inauguración y clausura, demuestra el respaldo cercano de la institución.</p>
<p>1 Director(a) de Infraestructura y Servicios Operativos (DISO) del Instituto Cultural de León.</p> <p>Equipo técnico. Equipo de logística y atención al público. Equipo de limpieza. Guardias del recinto.</p>	<p>La Dirección de Infraestructura y Servicios Operativos (DISO) es la encargada de dar seguimiento operativo con el recurso humano de su personal, principalmente.</p> <p>Es el área que lleva la agenda del Teatro Manuel Doblado, por lo que, de primer momento, es quien autoriza y reserva las fechas del recinto.</p> <p>Como parte del área, su coordinación técnica es vital para el montaje y desarrollo de la producción escénica, su equipo de logística permite la recepción del público y el conteo de asistentes, el personal de limpieza y guardias son vitales para el desarrollo de las funciones en el recinto teatral.</p>
<p>1 Director(a) de Comunicación del Instituto Cultural de León.</p> <p>Equipo de diseño. Equipo de contenidos. Proveedores de impresiones y difusión. Consecución de recursos</p>	<p>La Dirección de Comunicación atiende con un plan de medios el programa Teatro Escolar, brindando materiales gráficos para postales de inscripción a las funciones, difusión del programa con entrevistas en televisión y radio, así como notas periodísticas que legitiman el programa.</p> <p>Esta área tiene un agente encargado de la consecución de recursos que bien da seguimiento a patrocinadores interesados.</p>
<p>1 Director(a) de Administración y Finanzas del Instituto Cultural de León.</p>	<p>La Dirección de Administración y Finanzas participa en el programa Teatro Escolar con el seguimiento de compras</p>

Personal de contabilidad y pagos Compras	necesarias para que se lleve a cabo (materiales de montaje, catering, traslados), y además programa los pagos correspondientes para el uso del recurso financiero.
1 Director(a) General del Instituto Cultural de León. Atención jurídica	El director(a) General del Instituto Cultural de León funge como facilitador(a) de las dinámicas operativas del programa. Su área brinda apoyo jurídico para los instrumentos legales con la compañía seleccionada, su presencia en ruedas de prensa, inauguraciones y clausura refleja cercanía e interés en los programas institucionales, además es quien vincula las autorizaciones de convocatoria, imagen y presupuestos con el Consejo Directivo del Instituto Cultural de León.
1 Agrupación escénica seleccionada	Representado generalmente por su director o productor, que es quien signa el proyecto que postula a través de una convocatoria. Ellos no son parte de la planeación institucional pero sus acciones responsables son fundamentales para que el programa se lleve a cabo adecuadamente.
Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato y la Dirección General de Educación	Las instancias educativas del estado y de la ciudad permiten colaborar con la invitación y autorización de asistencia escolar como parte de sus programas Territorios culturales (Secretaría de Educación de Guanajuato) o Rutas culturales (Dirección General de Educación).
Propósito del equipo de planeación	El propósito de que el programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León tenga un equipo de planeación permite dar estructura al cronograma y poder identificar en qué momento inicia cada uno de los involucrados con sus acciones a ejecutar.
Condiciones para el trabajo en equipo	Apegarse a los lineamientos que se establezcan en la convocatoria de participación, comunicando las necesidades propias de cada área, siempre apegados a las reglas de operación internas de la institución.
Resultados esperados	Cumplir con los tiempos acordados en calendario, el correcto uso y distribución del presupuesto destinado al programa, y la asistencia escolar en la temporada de funciones.
¿Quién toma la iniciativa?	Instituciones responsables
El Encargado(a) de públicos especiales y artes escénicas, que es parte del área Desarrollo Artístico y Cultural del Instituto Cultural de León.	Instituto Cultural de León y la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato.
Actores afectados positiva o negativamente por el proyecto	

El alcance de asistencias impacta positivamente a las y los niños que visitan el teatro de forma grupal con sus escuelas, ya que permite el contacto con una expresión artística, la convivencia con sus compañeros y el disfrute de una experiencia diferente a las habituales en horario escolar.

Una de las compañías escénicas locales es beneficiada con la encomienda del proyecto recibiendo empleo, reconocimiento y abonando a la consolidación de su equipo creativo.

Elaboración propia.

Podemos identificar que el Instituto Cultural de León cuenta con una distribución de direcciones y coordinaciones que permiten dividir las actividades de acuerdo a las necesidades del programa. Los procesos institucionales en el país mexicano, en teoría, deben garantizar la gobernabilidad y la protección de los derechos ciudadanos. Los desafíos diarios del contexto afectan su eficacia y es común que en el imaginario colectivo las instituciones no gocen de plena confianza de la ciudadanía, es por ello que la transparencia en los procesos debe ser de carácter público y accesible. El proceso para el programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León se realiza primeramente a través de una convocatoria pública dirigida a artistas escénicos residentes en la ciudad que acrediten la experiencia suficiente para la realización de un montaje teatral, cumpliendo con la documentación requerida, derechos de autor de la obra postulada, disponibilidad de temporada, propuesta de proyecto y aceptando las bases de la convocatoria. Los postulantes proponen su proyecto a través de un representante, puede ser persona física con un equipo de trabajo convocado específicamente para participar en la convocatoria o también persona moral legalmente constituida cuyo objeto social coincida con el perfil del programa y proyecto postulado. El comité de selección se conforma por tres o cuatro jurados especialistas de la escena, que tienen la facultad de recomendar un asesor de la producción si lo consideran pertinente, de cada postulación evalúan: el equipo de trabajo, la pertinencia y viabilidad, características del diseño en la puesta en escena, el impacto social que deberá beneficiar y abonar a valores sociales de la comunidad, las características estéticas y la duración de la obra. Una de las estrategias que se ha realizado en las recientes ediciones para la selección de proyectos es que se han solicitado

jurados especialistas a través del Programa de Interacción Cultural y Social (PICS) del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA) que colaboran como parte de sus retribuciones a becas, si no se encuentran disponibles como fue el caso de la última edición 2025, se realiza por invitación a perfiles especialistas buscando legitimar el proceso de selección. Esta decisión es observada por un representante de Contraloría Municipal, y se destina un espacio para que la comunidad teatral postule a un observador representante de su gremio durante la reunión de deliberación. Una vez seleccionado un ganador, el Instituto Cultural de León publica resultados en la página oficial y en redes sociales, es entonces cuando inicia el proceso administrativo y se firma un convenio que garantice el uso y entrega del recurso a la compañía ganadora, se realizan las gestiones de vinculación con instituciones educativas para garantizar la presencia de escolares en las funciones, se confirma la programación y agenda con el recinto, y se realiza un plan de medios para la difusión y elaboración de materiales gráficos. La compañía seleccionada reporta todo tu proceso con la institución y es común que solicite espacios (salones) para sus ensayos y planeaciones con sus integrantes de la compañía de teatro, la compañía se hace cargo de la escenografía, vestuario y ensayos. Este trabajo de producción sin duda es una coresponsabilidad entre el Instituto Cultural de León y la compañía ganadora ya que se mantienen en constante comunicación y seguimiento durante todo el proceso. Una vez finiquitadas la totalidad de las funciones comprometidas con el programa, la producción y sus elementos son propiedad de la compañía o grupo seleccionado, y solo deberá darle el crédito correspondiente a la institución sobre esa edición del programa. Es así como ha operado el programa Teatro Escolar en León Guanajuato, por lo menos en las últimas ediciones refiriendo del 2020 al 2025.

Trazar la adecuación del instrumento Integrantes y reglas de funcionamiento del equipo de planeación, ha permitido la identificación de que los roles del comité organizador y el entretejido de involucrados, directa o indirectamente, abonen a que el proyecto pueda

llevarse a cabo positivamente. Un empleado de compras, por ejemplo, no siempre tiene en cuenta la dimensión de que su trabajo podría ayudar o perjudicar a los tiempos establecidos en el cronograma de actividades, siendo así que cada actividad por pequeña que sea, es fundamental para que el engranaje de actividades funcione exitosamente.

3.3 Contexto socio-cultural

El módulo dos del proceso de adecuación metodológica que se usa en la presente investigación, refiere a un diagnóstico situacional que tiene por objetivo identificar y analizar la problemática socio-cultural que da origen al proyecto cultural como un área de oportunidad para intervenir en la realidad y, por lo tanto, como el punto de partida en el proceso de planeación del proyecto cultural. Se entiende por problemática socio-cultural una situación, relación, proceso relacionado con el ámbito de intervención del proyecto cultural, con la cual el equipo de gestión o institución responsable se encuentra inconforme y desea transformar.

El análisis situacional implica la identificación de las problemáticas socio-culturales y su explicación, en caso de la presente investigación es un instrumento académico que pueda ser útil para los directivos y encargados de la planificación del programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León, ya que en las instituciones gubernamentales no es común que se evalúen los proyectos previo a su planificación, ya que el ritmo y saturación de trabajo se enfocan a la metas cuantitativas generalmente, podríamos enfrentarnos a una oferta cultural inadecuada y obsoleta para las necesidades actuales de los niños y las niñas, de los creadores locales y de los procesos institucionales. En entrevista con Rafael Centeno Gómez, actual Director de Desarrollo artístico y Cultural, comparte que “existen muy pocos programas que nos detenemos a evaluar, solo los que se consideran emblemáticos de la institución. Para el Teatro Escolar nos hace falta quizá. Deberíamos contar con herramientas de medición,

estadísticas, cualitativas, cuantitativas, conocer nuestros aciertos y nuestras áreas de oportunidad. Solo lo hemos registrado con numeralias.” (R. Centeno. Comunicación personal, 20 de febrero de 2025).

Horacio Correa (2023), en su artículo “¿Por qué no evaluamos?” publicado en el Encuentro Internacional de Museos Puebla 2020, Estudios de público y evaluación para el diseño de experiencias, comparte que a pesar de los beneficios que ofrece la evaluación y el éxito que tiene en diferentes partes del mundo, en México seguimos sin incorporarla como herramienta cotidiana de la gestión cultural.

“¿Por qué no evaluamos? Yo respondería que no evaluamos porque esta actividad: Contradice nuestras certezas: nos ayuda a tomar mejores decisiones a partir de la información empírica, en lugar de depender de nuestra intuición. Cuestiona nuestra autoridad: nos enfrenta a necesidades y expectativas diferentes a las nuestras y, por tanto, nos obliga a renunciar al control y/o al poder que ejercemos sobre nuestros públicos. Es enemiga de los egos: nos permite documentar y aprender de nuestros errores. Demanda humildad y una verdadera disposición para escuchar, aprender y mejorar. A pesar de todas estas desventajas, que indudablemente atentan contra nuestros añejos valores institucionales, estoy firmemente convencido de que la evaluación es la forma más efectiva de evitar errores que redunden en una comunicación poco efectiva o en experiencias desagradables para el público.”

(Correa, 2020, p.16)

La identificación refiere a la definición y a la delimitación, y de acuerdo a los autores metodológicos, debe contener como elementos los siguientes:

- Objeto de intervención: el programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León.
- Delimitación social: principalmente involucra a personal administrativo y operativo del Instituto Cultural de León para su coordinación, a creadores escénicos residentes de León,

Guanajuato que participen en convocatoria y al sector educativo incluyendo estudiantes, docentes y directivos; en segundo grado se identifica a la población leonesa de forma general.

- Delimitación geográfica: el programa Teatro Escolar se lleva a cabo en el recinto emblemático teatro Manuel Doblado de la ciudad de León, Guanajuato. Los estudiantes beneficiarios asisten desde diferentes partes de la ciudad de León, Guanajuato, acompañados en un ambiente de salida grupal, escolar y de actividad de esparcimiento. Dicho recinto se encuentra ubicado en el corazón de la zona centro de la ciudad, a dos cuabras de la Catedral Basílica y a una cuadra de la zona peatonal que lleva a la Presidencia Municipal. Esta ubicación céntrica permite la movilidad peatonal a recintos como Casa de Cultura, Museo de las Identidades Leonesas o Archivo Histórico Municipal en caso de desear visitar otros espacios además de la función escénica en el teatro generando la posibilidad de rutas culturales. La zona centro implica varias características en la visita escolar que deben ser considerados en un programa institucional, como por ejemplo el tráfico vial o la falta de estacionamientos para autobuses, por lo que agilizar la bajada y subida de alumnos al transporte requiere el apoyo de tránsitos y personal de atención a público que agilizan el paso de estudiantes ante los vehículos que transitan por la zona. Es común que las escuelas cercanas a la zona perimetral del centro lleguen caminando.

Para garantizar la pertinencia del proyecto, es preciso que se consideren:

- Las necesidades de la población que recibirá el servicio: la asistencia de un estudiante de nivel básico al teatro, no es obligatoria en su plan de estudios, sin embargo, este tipo de experiencias académicas que soporta un programa municipal, abona en gran medida a que se contemplen más actividades culturales permitidas a lo largo del ciclo escolar como mínimo, abonando a la garantía del derecho a la cultura para todas las niñas y niños. Los creadores escénicos potencializan su desarrollo profesional y humano al tener a su cargo una producción de teatro apoyada y acompañada por una institución pública, ya que al concluir la

temporada de funciones la puesta en escena les pertenece y se encuentran en libertad de hacer uso de la misma para llevar a cabo una gira, postularse en alguna otra convocatoria o venta de funciones a particulares.

- El encuadre estratégico: Al tratarse de un programa municipal que gestiona el Instituto Cultural de León, es parte de sus procesos administrativos, su marco legal, abona a sus objetivos, misión y visión.

Es preciso identificar que el contenido de la puesta en escena debe ser adecuada para las infancias que la reciben, importante que tenga relevancia el tema y que abone positivamente a los valores sociales, así como de fácil lectura y entendimiento.

Una encuesta liderada por la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato en 2023 y aplicada a 6414 niñas y niños de primaria alta y secundaria, realiza tres preguntas clave para el conocimiento de sus intereses personales. Los resultados a la pregunta ¿qué te gustaría ser de grande?, se inclinan en su mayoría por las ingenierías y la programación de drones y tecnología, seguido por actividades como hacker, militar, “youtuber”, doctor, maestro o veterinario, solo el 6% de respuestas se inclinan por profesiones artísticas y sociales. Sin embargo, es importante destacar que en la pregunta ¿Cómo te ves en el futuro?, las respuestas se inclinan por acciones claras como realizando ejercicio, con un negocio propio, realizando actividades artísticas y de programación de robots, esta información deja en evidencia que la vida cultural y artística, aunque no sea el deseo de profesionalización, es un sector presente en la vida diaria que visualizan a futuro las niñas y niños de Guanajuato. La tercera pregunta que refiere a seleccionar tres acciones de su interés actual, predomina el dibujar, manejo de drones, el deporte, los videojuegos y por supuesto jugar. (Secretaría de Educación de Guanajuato, 2023. Respuestas de encuesta de intereses de estudiantes [Subsecretaría de Educación Básica, Departamento de Arte, cultura y Talento para la Comunidad Estudiantil].  Intereses- estudiantes.xlsx).

La ciudad leonesa, para Antonio Alvear en entrevista (Alvear A. 2024, abril 29), es considerada una ciudad desarrollada en teatro, ya que en la década de los 90's se percibía la formación teatral identificando a varios grupos serios. Sin duda, León cuenta con una comunidad escénica orgullosamente creativa y dedicada, porque, realizar un programa como Teatro Escolar, implica un trabajo en conjunto entre comunidad escénica, institucional cultural y educativa, por varios años León fue sede del primer lugar a nivel nacional del Programa Nacional de Teatro Escolar que organizó el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura, INBAL, se evidencia que los cimientos y enseñanzas de los pioneros en el teatro han forjado una comunidad consolidada.

A continuación, se presenta la tabla 3 adecuación al instrumento *Matriz de análisis de coherencia de la identificación de la problemática socio-cultural* (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014) con el objetivo de facilitar la interpretación de las interrogantes que rondan el problema de investigación.

Tabla 3

Adecuación al instrumento Matriz de análisis de coherencia de la identificación de la problemática socio-cultural (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014, p. 68)

Interrogantes	
Problemática socio-cultural	¿Qué estrategias se pueden implementar para mejorar el programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León?
Problemática socio-cultural y población objetivo	Para la dependencia cultural y educativa de la ciudad es valioso el programa Teatro Escolar porque garantiza el derecho a la cultura de escolares en etapa de educación básica proveyéndoles de una experiencia escénica de calidad que fomente la generación de nuevos públicos; al tiempo que aporte a la consolidación de artistas teatrales estimulando la producción escénica en la ciudad promoviendo el intercambio artístico entre los distintos núcleos teatrales y creando fuentes de trabajo.
Problemática socio-cultural y prioridades de política cultural	Integrar estrategias actualizadas para el programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León es importante para las prioridades de política cultural a nivel municipal, sin embargo, es importante considerar que este proyecto surge como participación municipal de un programa nacional que actualmente se encuentra pausado, y es preciso mencionar que a partir del año 2022 se realiza bajo otro

	nombre y no como red interinstitucional de varios niveles gubernamentales.
Problemática socio-cultural y política institucional	Integrar estrategias actualizadas para el programa Teatro Escolar es relevante para los principios rectores del Instituto Cultural de León que son fomentar, difundir, promover y proteger el ejercicio de los derechos culturales en el municipio, sin menoscabo de su origen étnico o nacional, género, edad, condición de discapacidad, condición social, condición de salud, religión, opinión, preferencia sexual, estado civil o cualquier otro que atente contra la dignidad humana y los derechos y libertades de las personas, garantizando las mismas oportunidades de acceso.

Elaboración propia.

El instrumento permite la claridad y fácil lectura de la identificación de las causas que determinan la problemática socio-cultural y las variadas relaciones que existen entre éstas. Es importante reconocer que la institución incluye a este proyecto como uno más de los existentes, y lo somete a las prácticas y ejercicios que implica la administración municipal.

Ahora, para identificar con precisión las causas directas, indirectas y estructurales de la presente investigación, se elabora la adecuación del instrumento metodológico que los autores Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide (2014) proponen, basados en un enfoque específico de diagnóstico llamado *El árbol de la problemática socio-cultural* (p.69), en donde se desglosa la situación actual del proyecto refiriendo a la cantidad de personas involucradas, la infraestructura, el plan de difusión y el número de beneficiarios, seguido del desarrollo en breves enunciados y por grupos, las causas directas, indirectas y estructurales de la problemática. Esto permite identificar las fallas y atender cada una de ellas específicamente.

Tabla 4

Adecuación al instrumento *El árbol de la problemática socio-cultural* (Sánchez Nogueira & Chaves Zaldumbide, 2014. p. 69)

No. de personas capacitadas para la operación del proyecto. 1 encargada de vinculación con públicos especiales y artes	Infraestructura 1 teatro histórico como recinto cultural y artístico donde se lleva a cabo el desarrollo del proyecto.	Plan de difusión 1 área de comunicación que coordina el plan de medios.	No. de beneficiarios por actividad. 930 butacas disponibles por función, que la limitante del foro cuando se trata de
---	---	--	--

escénicas para la integración de estrategias. 4 directivos (general, de desarrollo artístico, comunicación y técnico) 25 personas operativas (entre auxiliar, técnicos, guardias, limpieza y, atención a público)			infantes, ya que el área de balcón es zona de riesgo por la altura. Para la edición 2025 se programaron 30 funciones proyectando un total de 27,900 asistentes en teoría.
---	--	--	--

Enunciado de la problemática

Integrar estrategias actualizadas y funcionales para el programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León.

Teatro Escolar es uno más de los programas del Instituto Cultural de León. No es prioritario.	Difusión escasa.	La agenda del teatro no está disponible para una temporada que permita la asistencia de todas las escuelas de León, Guanajuato.	La temática de la obra debe ser de contenido de interés para las infancias.	Los permisos del sistema educativo son tardados.	El presupuesto no es suficiente.
---	------------------	---	---	--	----------------------------------

Causas directas

Hay tráfico vial en la zona centro durante la temporada de funciones.	Falta de compromiso de las instituciones educativas para la vinculación y compromisos adecuados.	La comunidad artística desconfía de las instituciones públicas.	Cambios de administración gubernamental que impactan directamente en las prioridades de los programas.
---	--	---	--

Causas indirectas

Falta de presupuesto económico.	Ausencia de políticas de estado para la cultura.	La cultura no es asumida como un aspecto prioritario en el país.
---------------------------------	--	--

Causas estructurales

Elaboración propia.

En el recuadro anterior se separan las causas directas, indirectas y estructurales. Las causas directas son las que la institución puede modificar de forma estratégica desde su planeación, y que resultan viables a partir de la atención específica. Por ejemplo la primera causa directa, es que el programa Teatro Escolar es uno de tantos programas que lleva a cabo

el Instituto Cultural de León, su importancia se diluye y ni siquiera es considerado de los programas emblema que caracterizan a la institución, por ese motivo no se realiza aún un instrumento de evaluación como los que sí se realizan ocasionalmente en la Feria Nacional del Libro de León, Fenal, o el Festival Internacional de Arte Contemporáneo, FIAC, por ejemplo, proyectos en los que se gestiona una colaboración con INMERSA Marketing Group para elaboración de estudios de satisfacción a través de focus group, entrevistas y métricas en asistencias. Es importante considerar que la institución no cuenta con un área de perfil adecuado para la evaluación académica de proyectos, limitándose a reportes de asistencias y descripción de las actividades, mucho tiene que ver la saturación y lo rebasados que se encuentran los proyectos y empleados, en donde un cronograma anual marca el inicio de un proyecto cuando ya se está planificando el siguiente, empalmándose así.

Identificada como causa directa, la escasa difusión del programa. La realidad es que es una percepción colectiva errónea, las cifras indican que las funciones en su mayoría tienen cupo lleno, sin embargo, consideremos que por lo menos en las ediciones del 2022 al 2025 la cantidad de funciones oscila entre catorce y treinta, y que la demanda escolar fue suficiente para que algunos grupos escolares interesados quedaran en fila de espera y sin espacio para reservar su función. La difusión de este programa no requiere grandes espectaculares en las avenidas sino colaboración y vinculación con los agentes educativos que permitan el correcto permiso y salida de alumnos como excursión escolar. Un plan de medios que garantice la correcta información para los docentes es suficiente.

El teatro Manuel Doblado es un recinto administrado por el Instituto Cultural de León, dependencia paramunicipal que obtiene sus recursos a través de la renta de sus espacios, por lo tanto, el foro es arrendado comúnmente para obras comerciales, graduaciones o solicitado por actividades políticas, lo que impide que la agenda se encuentre disponible a las necesidades que la misma institución solicita. Definir con anticipación la agenda del

programa sería lo ideal para el inicio de la planificación asertiva de Teatro Escolar, para ello es necesario mantener comunicación con la calendarización del sistema educativo mexicano y la agenda del recinto, priorizando los objetivos institucionales.

La correcta supervisión de los contenidos de las postulaciones en convocatoria corresponde directamente a la institución, probablemente no se cuente con el perfil educativo, literario o escénico en la plantilla de empleados, sin embargo, la correcta vinculación con expertos asesores y jurados permitirá garantizar un espectáculo infantil y valioso para la sociedad. Es importante como causa directa, aterrizar que se debe planificar un proyecto de calidad acorde al contexto e insumos con los que se cuenta. Al buscar alcanzar metas cuantificables se pierde de vista que se trata de un proyecto social y sensible y se esperan los mismos alcances de cuando se contaba con mayor presupuesto, o con una red nacional, por ejemplo, así que debe considerarse y adaptarse desde la planificación.

La correcta vinculación y comunicación entre instituciones culturales y educativas permite que los permisos educativos sean autorizados en tiempo y forma, ya que los procesos institucionales no suelen ser inmediatos.

La falta de presupuestos que alcancen las necesidades del programa, ha obligado entonces a que la institución convocante, permita otros ingresos gestionados por la propia compañía seleccionada, pueden ser ingresos tanto públicos como privados, siempre y cuando se ajusten a la operación y desarrollo del programa. La consecución de recursos privados también es una causa directa que la institución acepta cuando se presenta, sin embargo, tampoco es un área que lo busque.

Las causas indirectas corresponden a aquellas que inciden en las causas directas y no tienen una relación directa con la problemática. Es el caso de la ubicación geográfica del Teatro

Manuel Doblado, en zona centro, donde la llegada de alumnos implica el ascenso y descenso de personas por autobuses, donde no hay zona de estacionamientos para camiones.

También como causa indirecta es que las áreas educativas que dan seguimiento a la vinculación del programa Teatro Escolar se encuentren saturadas de sus propios programas y cargas laborales que descuiden o no le den la misma prioridad a este programa.

La percepción de que la comunidad escénica se ha desencantado de los procesos institucionales, esta situación podría ser por la falta de seguimiento puntual y específico de los agentes institucionales, por el cambio de directivos y por la diferencia de visiones y prioridades. O que el imaginario colectivo siga esperando un programa con la grandeza de los alcances nacionales sin el conocimiento de que ya no se gestiona desde esa magnitud. Los cambios gubernamentales impactan directamente a las visiones y prioridades de la institución, se corre el riesgo de que los programas sean modificados y desaparecidos según los criterios en turno.

Las causas estructurales son aquellos factores o situaciones del sistema político, económico y social que inciden de manera determinante en todo el conjunto de la problemática. Para el caso de Teatro Escolar es la falta de presupuesto económico de carácter nacional, no se trata únicamente de este programa sino de crisis económicas y recortes presupuestarios en cultura como el que se vivió en la pandemia Covid. También podría ser la ausencia de políticas de estado para la cultura, en donde no se brinde prioridad a este tipo de programas y proyectos colaborativos con Educación. Mucho se ha considerado que la cultura no es un sector prioritario, dependiendo del criterio de quien lo exprese. Sin embargo, la construcción de políticas que respaldan y protegen al arte y la cultura cada vez son mayores afortunadamente.

3.4 Ficha del proyecto, reportes y presupuesto

La formulación del proyecto permite enfocar, diseñar y sistematizar la documentación. Comprende no solamente la redacción de un documento, también permite el entendimiento aterrizado entre los sujetos participantes para su análisis, su reflexión y la identificación de los acuerdos y/o desacuerdos relacionados con la iniciativa en torno a qué se quiere transformar o lograr; el diseño implica un proceso de construcción intersubjetiva cuyos acuerdos se concretan y sistematizan en el documento de proyecto.

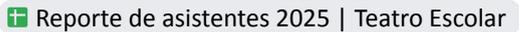
A continuación, se presenta la ficha institucional del proyecto Teatro Escolar del Instituto Cultural de León, formato del año 2025, usado oficialmente ante Municipio, principalmente para el sustento de presupuesto, para Contraloría y la supervisión del mismo, es un documento que sistematiza la información para las áreas internas como Comunicación que debe identificar sus objetivos para su correcto plan de medios y enfoque.

Tabla 5

Ficha institucional del programa Teatro Escolar León, Guanajuato, del Instituto Cultural de León (Instituto Cultural de León, 2025)

NOMBRE DEL PROYECTO Teatro Escolar León, Guanajuato	Programa	T 69-02 Artes Escénicas realizadas por jóvenes leoneses
	Proyecto	Marca Ciudad
	Acciones	T69 Reconocer a jóvenes leoneses destacados en las artes, la cultura, la ciencia y el desarrollo social
Objetivo General	Proveer una experiencia escénica de calidad para audiencias escolares garantizando el derecho a la cultura.	
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la generación de nuevos públicos a través de la realización de un montaje teatral. ● Estimular la consolidación de agrupaciones teatrales promoviendo el intercambio artístico entre los distintos núcleos escénicos y creando fuentes de trabajo. ● Propiciar una red de enlaces entre las distintas instituciones educativas, culturales y sociales de León Guanajuato. 	
Población Objetivo:	Alumnos en etapa de educación básica (preescolar, primaria y secundaria) con interés de procurar la formación integral que se recibe en las aulas.	
Ejes programáticos	Intereses de las infancias, temas autorizados y en beneficio de las dependencias educativas. El programa tiene una línea didáctica y constructiva cuya finalidad es mostrar a las infancias la riqueza de la creatividad y la diversidad de estilos y temas, desarrollando sus capacidades cognitivas, imaginativas y su	

	sensibilidad para la apreciación del arte, despertando en ellos el placer de ver, oír, contemplar, y reflexionar sobre lo que sucede en escena.
Descripción	Consiste en realizar una temporada de funciones, principalmente en el Teatro Manuel Doblado, dirigida a las jóvenes audiencias en donde las instituciones educativas y sociales puedan disfrutar de una obra de teatro que abone los valores y a sus planeaciones educativas. Se realiza generalmente en tres horarios por días en donde puedan asistir turnos matutinos y vespertinos.
Antecedentes	<p>El programa de teatro escolar para el Instituto Cultural de León inicia en el ciclo escolar 2000-2001 como participantes representantes del Estado de Guanajuato de un proyecto administrado por la Coordinación Nacional de Teatro, el Programa Nacional de Teatro Escolar, PNTE.</p> <p>Es uno de los primeros programas que consolidan al Instituto, una vez que deja de ser un Consejo Municipal para la cultura y las artes, además de ser un programa que estimula la vinculación entre dependencias educativas, culturales en sus diferentes niveles para su operación.</p> <p>Listado histórico del programa con las producciones y directores escénicos:</p> <p>2000-2001 <i>Ey, Familia</i> con la dirección de Oscar Garduño</p> <p>2001-2002 <i>El árbol chaparro y el pájaro que no podía cantar</i> con la dirección de Oscar Garduño</p> <p>2002-2003 <i>Farsa Infantil de la cabeza del dragón</i> con la dirección de Javier Sánchez</p> <p>2003-2004 <i>El Yeitotol</i> con la dirección con la dirección de Javier Avilés</p> <p>2004-2005 <i>De barbas y faldas largas</i> con la dirección de Enrique Torres</p> <p>2005-2006 <i>Sin pies ni cabeza</i> con la dirección de Ybis Arellano</p> <p>2006-2007 <i>Arlequín servidor de dos amos</i> con la dirección de Javier Avilés</p> <p>2007-2008 <i>El ogrito</i> con la dirección de Javier Avilés</p> <p>2008-2009 <i>Un campo</i> con la dirección de Laura Madrid</p> <p>2009-2010 <i>Mundo nocturno</i> con la dirección de Héctor Castillo</p> <p>2010-2011 <i>Valentina y la sombra del diablo</i> con la dirección de Laura Madrid</p> <p>2011-2012 <i>Papá está en la Atlántida</i> con la dirección de Javier Sánchez</p> <p>2012-2013 <i>Historias en la cama para tocar campanas y llegar a la luna</i> con la dirección de María Eugenia Jones</p> <p>2013-2014 <i>Los tres de la matiné de las tres</i> con la dirección de Armando Holzer</p> <p>2014-2015 <i>Los Mochados</i> con la dirección de Karla Blanco</p> <p>2015-2016 <i>The Pigman</i> con la dirección de Sara Pinedo</p> <p>2016-2017 <i>La dictadura del rey Pepino</i> con la dirección de Ángel Ortiz</p> <p>2017-2018 <i>Una Historia Olvidada</i> con la dirección de Gemma Quiroz</p> <p>2018-2019 <i>La Guerra en la Isla de la Paz</i> con la dirección de María Eugenia Jones</p> <p>2019-2020 <i>Príncipe Guarjol</i> con la dirección de Alejandro Carrillo y José Paredes</p> <p>En esta edición la temporada de teatro se vio pausada por las implicaciones de la pandemia Covid-19 y se adaptó a forma virtual, sin embargo, fue la última edición que la Coordinación Nacional de Teatro convocó a los Estados por falta de presupuesto Federal.</p> <p>En el año 2022 el Instituto Cultural de León asume una prueba piloto en colaboración con la Dirección de Educación realizando la contratación directa del remontaje de la producción <i>La Dictadura del Rey Pepino</i> a cargo de Factotum escena, quien de acuerdo al histórico del programa en León rompió récord de asistencias y funciones. El programa para el Instituto Cultural de León se ha tenido que adaptar a las interrupciones, formatos pandémicos, recortes presupuestales y remodelaciones del recinto teatral (Teatro Manuel Doblado), León Guanajuato siendo la segunda ciudad en el país que retoma dicho programa sin presupuesto Federal, permitiendo un menor número de funciones e intentando llevarlas a cabo en espacios públicos (plazas de ciudadanías) de acuerdo a las necesidades de la post-pandemia y recuperación de espacios públicos.</p>

	<p>Se retoma el proceso de convocatoria para postulaciones de remontaje ajustándose al recurso con el que contamos y sumando patrocinadores en la medida de lo posible y proyecto bajo el nombre Teatro Escolar León, Guanajuato.</p> <p>2023 <i>¿Has visto el Pacífico?</i> bajo la dirección de Andrea Salmerón y María Aranda 2024 <i>Said, el monstruo</i> bajo la dirección de Gemma Quiroz 2025 <i>OCÉANO</i> bajo la dirección de Estefy Álvarez</p> <p>En cuanto a resultados cuantitativos, se comparte link a la numeralia de los la edición 2025 digitalizadas: </p>
Justificación	<p>De acuerdo con el Catálogo Educativo Oficial de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato hay 524 primarias en la ciudad de León Guanajuato. La estrategia de ofrecer una función de teatro para estudiantes, atiende un promedio de 133 instituciones educativas en 2025, por lo que se interpreta entonces que la colaboración entre instituciones culturales y educativas en León es significativo en un 25.3% Los esfuerzos por vincular instituciones educativas y culturales deben tomarse en cuenta desde niveles mucho más altos y con propuestas sustentadas desde proyectos académicos, incluir actividades artísticas y culturales a la planificación educativa y evitar considerarse una actividad de relleno u optativa.</p> <p>Las niñas y los niños son el motor principal de una sociedad y es de vital importancia sembrar en ellos, hábitos culturales y valores firmes. Las actividades artísticas representan un medio a través del cual los niños pueden desarrollar, y expresar sus emociones así mismo sensibilizarlos ante la sociedad. Debemos fomentar el interés hacia el arte y sus distintas disciplinas en los niños.</p>
Sitios a visitar	<p>Teatro Manuel Doblado idealmente, ya que la experiencia de visita al teatro se enriquece bajo la importancia histórica del recinto teatral.</p> <p>En algunas ediciones se ha realizado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Teatro Ignacio García Téllez ● María Grever ● Teatro del Bicentenario Roberto Plasencia Saldaña ● Plazas de la Ciudadanías: Efraín Huerta, Griselda Álvarez y Práxedes Guerrero; así como en el Centro Cultural y Ecológico IMAGINA ● Y de forma virtual.
Cronograma	<p><u>2024</u></p> <p>Octubre: Solicitud de presupuesto. Octubre: Elaboración de convocatoria. Redacción/Corrección de estilo/Diseño Diciembre: Publicación de convocatoria Diciembre: Recepción de propuestas /Solicitud de jurados FONCA Diciembre: Recepción de propuestas</p> <p><u>2025</u></p> <p>Enero: Reunión de deliberación de convocatoria / Publicación de ganador seleccionado Febrero: Firma de convenio y elaboración de producción escénicas Febrero: Producción escénica / Invitaciones Marzo: Temporada de funciones Abril: Temporada de funciones Mayo: Elaboración de reporte</p>
Actividades a realizar	<p>Para realizar la temporada de funciones se llevan a cabo las siguientes actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Elaboración de convocatoria

	<ul style="list-style-type: none"> ● Publicación de convocatoria ● Selección del proyecto según dictamen a cargo de jurados solicitados a través de FONCA ● Trámite de pagos a la compañía seleccionada ● Contacto directo con la Dirección General de Educación a través de los distintos jefes de sector y zonas hacia los directores de nivel preescolar y básica que proveen de determinado número de apoyos de transporte para el traslado de los alumnos asistentes en las funciones ● Invitación al programa vía telefónica, electrónica y personal con distintas instituciones educativas y sociales. ● Solicitud de diseño e impresión de invitaciones al programa. ● Difusión de materiales impresos, carteles e invitaciones. ● Programación de escuelas que responden a las invitaciones. ● Protocolo de inauguración, invitación de personalidades, escuelas. ● Operación de lo planeado durante la temporada. ● Reportes administrativos ● Reportes cuantitativos ● Evidencias fotográficas ● Procesos Administrativos respecto al recurso que se otorga a la Compañía seleccionada y responsable de la temporada. ● Reporte final
<p>Evento a presentar</p>	<p>Temporada de funciones (variará de acuerdo al presupuesto)</p>
<p>Encargado del proyecto</p>	<p>Lic. Lisette Ahedo Espinosa Directora General del Instituto Cultural de León lisette.ahedo@culturaleon.com 477 7164004</p>
<p>Imágenes de Referencia</p>	 <p>Cartel digital de la temporada de funciones 2025</p>



Agrupación *enSEÑAteatro* acompañados de su asesor escénico y en dramaturgia, Saúl Enríquez.



Entrega de placa al grupo *enSEÑAteatro* al concluir las 30 funciones de temporada el pasado 02 de abril de 2025. A la izquierda de la placa Lisette Ahedo, directora general del Instituto Cultural de León y a la derecha de la placa Ricardo Alfredo Ling Altamirano, Delegado Regional de Educación en la Secretaría de Educación de Guanajuato.

	 <p>Fotografía oficial para cierre de temporada de la edición 2025 en el Teatro Manuel Doblado.</p>
Información digital:	Redes sociales del Instituto Cultural de León: Instagram: https://www.instagram.com/culturaleon/ Facebook: https://www.facebook.com/InstitutoCulturalLeon
Persona responsable:	Rafael Centeno Gómez Director de Desarrollo Artístico y Cultural rafael.centeno@culturaleon.com 4772662518 Viridiana Villalpando Rodríguez Encargada de Públicos Especiales y Artes Escénicas viridiana.villalpando@culturaleon.com 477 4727413
Lineamientos para ser beneficiario del programa:	Los creadores deben cumplir con los lineamientos de participación marcados en la convocatoria emitida a nivel local. La agenda de escuelas asistentes del programa se trabaja en coordinación con el área encargada
Presupuesto anual asignado:	En 2025: \$400,000.00 En 2024: \$280,000.00 En 2023: \$250,000.00
Monto promedio por beneficiario del programa:	De acuerdo a presupuesto 2025 por \$400,000.00 y un total de asistentes de 25,185 el monto promedio por beneficiario es de \$15.88
Padrón de beneficiarios:	<input checked="" type="checkbox"/> Teatro Escolar - Histórico.xlsx <input checked="" type="checkbox"/> Reporte de asistentes 2025 Teatro Escolar <input checked="" type="checkbox"/> REPORTE FINAL OCÉANO.pdf

Última actualización: 15 de abril de 2025

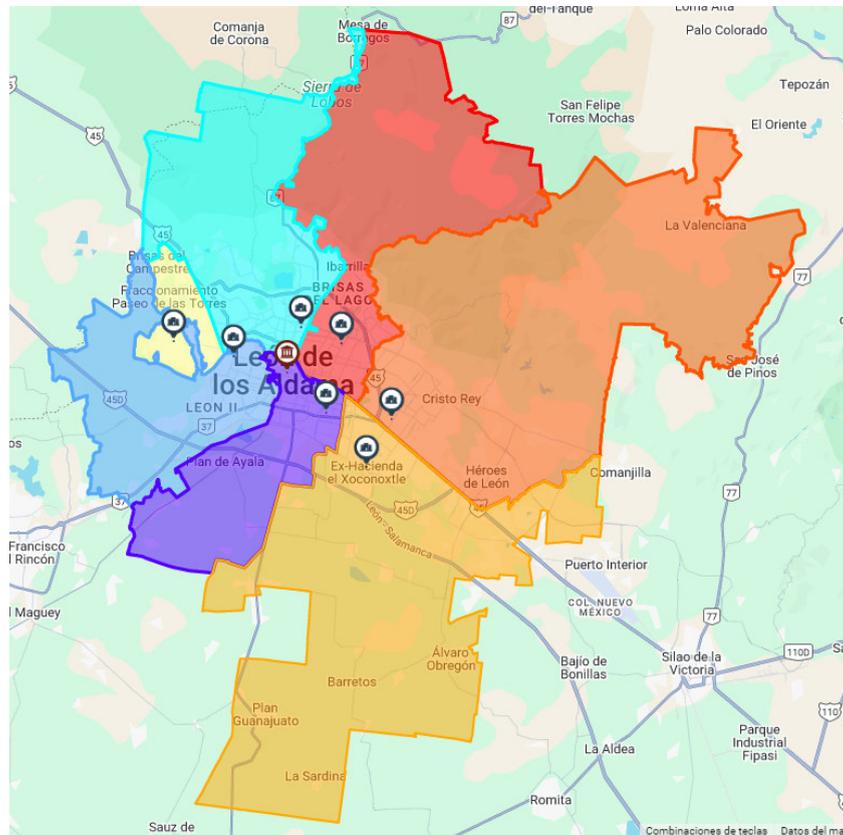
Elaboró: Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez, Encargada de vinculación con públicos especiales y artes escénicas del Instituto Cultural de León.

Podemos reconocer que la ficha institucional inicia con un encabezado que permite ubicar el programa dentro de los proyectos y acciones del Ayuntamiento, dentro de la segmentación de programas que enfoca y atiende del Instituto Cultural de León. La ficha continua con la identificación de objetivos, descripción, ejes, antecedentes, justificación, un esbozo y cronograma que en el argot institucional sería la primera reunión que debe ser identificada como el inicio del programa, un desglose de actividades, nombres y puestos de encargados, imágenes referencia, links a redes sociales, procesos, presupuestos y reportes. Detalladamente, se comparte en el apartado de anexos de la presente investigación, el reporte de asistentes de la edición 2025 del programa Teatro Escolar, en donde se enlista el número de función, la fecha y horario, el nombre de la escuela o institución que asistió, si pertenece al sector público o privado, la dirección y delegación para su ubicación geográfica, los datos esenciales del coordinador de la visita (nombre, correo electrónico y teléfono), el nivel educativo, la segregación entre el género hombre y mujer en un apartado de alumnos, de maestros, de padres de familia y de funcionalidad diversa, haciendo la suma tanto por función, por fecha y por total de temporada. Esta información nos ha permitido interpretar que de 133 instituciones que visitaron la temporada de funciones en 2025, 17 de ellas fueron escuelas privadas y 110 instituciones educativas públicas y 6 asociaciones no precisamente educativas. Y se identifica que la ubicación mayoritaria de escuelas asistentes pertenece a la delegación Coecillo y San Miguel, interpretando que son las zonas más cercanas al teatro y es más factible asistir caminando o evitando largos tiempos en autobús.

El modelo de gobierno del Municipio, actualmente está organizado en siete delegaciones, cada delegación alberga a cierto número de colonias agrupadas de manera estratégica para atender y conocer las zonas de la ciudad.

Figura 2

Mapa de delegaciones de la ciudad de León, Guanajuato (Ayuntamiento de León, 2025).



Nota: Mapa que muestra las delegaciones distribuidas en la ciudad de León, Guanajuato (Ayuntamiento de León, 2025).

Identificando por colores las delegaciones de la ciudad de León, Guanajuato: rojo Cocillo, naranja Del Carmen, amarillo Cerrito de Jerez, morado San Miguel, azul rey San Juan Bosco, azul cielo Cerro Gordo y color beige Las Joyas (Ayuntamiento de León 2021-2024, 2021).

Retomando la información del reporte de asistentes, se agrega una gráfica que identifica los principales asistentes de acuerdo a la distribución de zonas municipales mostrando que la mayor zona que visita el programa es Cerrito de Jerez, seguido por San Miguel y Cerro Gordo. Esto podría interpretarse a que las zonas del sur de la ciudad ubicadas en el centro fueron en 2025 las mayormente beneficiadas en este programa municipal, probablemente por la difusión educativa por zona. El sector educativo de la ciudad deberá reforzar sus estrategias de alcance en programas recreativos.

Figura 3

Gráfica de delegaciones que mayormente asistieron al Programa Teatro Escolar León, Guanajuato en 2025.



Elaboración propia.

El reporte de asistentes 2025 también arroja resultados del nivel educativo que visitaron la temporada de funciones de acuerdo al método Alfa de cronbach.

Figura 4

Gráfica de niveles educativos que asistieron al Programa Teatro Escolar León, Guanajuato en 2025.



Elaboración propia.

El programa se encuentra enfocado a su público objetivo que es nivel primario, sin embargo, asociaciones, bibliotecas y niveles como preparatoria o universidad es posible que se encuentren interesados en las artes escénicas y agendan visita grupal.

El desglose de género entre las categorías de alumno, maestro o padre de familia, permite diagnosticar que es mayor el número de maestras y madres de familia que acompañan estas actividades culturales a los grupos escolares, interpretado a que son más las mujeres dedicadas a la docencia en nivel primaria, y a que son las dispuestas a faltar a sus respectivas actividades para apoyar a salidas recreativas.

A continuación, se comparte el presupuesto de gastos de acuerdo a la edición 2025, que nos presenta un ejemplo institucional de cómo se distribuye el dinero. Solicitados desde inversión \$400,000.00 (cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) se determina un excedente que será asumido por los ingresos propios de la institución, recordando que se trata de una dependencia paramunicipal con ingresos propios, autorizando el excedente para la operación

del programa. Entonces se puede identificar que se destinan \$250,000.00 (doscientos cincuenta mil pesos) a la compañía seleccionada por convocatoria, esta cantidad es más los respectivos impuestos de acuerdo al régimen fiscal del creador escénico representante del proyecto ganador; esto se entrega en dos ministraciones garantizando así los avances de la producción, recordando que en las últimas dos ediciones se trató de remontajes. Se aprecian detalladamente los gastos operativos que incluyen al auxiliar del programa, el servicio de personal logístico encargado de recibir a los grupos escolares y acomodo estratégico en el foro del teatro Manuel Doblado, siendo generalmente doce personas por función, el gasto de servicio de ambulancia que, por requisito de Prevención Social, se debe integrar a todos los eventos que se realicen en el recinto, honorarios y viáticos del asesor. El consumo de alimentos es por la plantilla de técnicos que cubrió montajes, desmontajes y la temporada de funciones, así como material de ferretería para el montaje. También se integran los gastos que corresponden al plan de medios, como la impresión de materiales para difusión y una placa que se entrega a la compañía el día de la clausura, última función, como evidencia y reconocimiento por la temporada.

Tabla 6

Presupuesto ejemplo del programa Teatro Escolar León, Guanajuato en el año 2025.

Presupuesto		
Programa Teatro Escolar León, Guanajuato 2025		
Concepto	Subtotal	Total (impuestos incluidos)
Proyecto OCÉANO seleccionado por convocatoria (\$250,000.00 +impuestos)		
Ministración 1 (Producción, remontaje, vestuarios, escenografía, traslado de obra)	\$90.000,00	\$104.400,00
Ministración 2 (Honorarios de elenco, técnicos de la compañía y creativos)	\$160.000,00	\$185.600,00
Gastos operativos		

Auxiliar operativo, seguimiento a inscripciones y apoyo de montaje y funciones)	\$20.000,00	\$23.200,00
Proveedor de personal logístico y atención al público	\$54.000,00	\$62.640,00
Servicio de ambulancia	\$18.750,00	\$21.750,00
Consumo de alimentos de personal técnico	\$13.067,00	\$13.067,00
Honorarios de asesor	\$15.000,00	\$17.400,00
Viáticos de asesor durante su estancia en la ciudad	\$10.233,00	\$10.233,00
Catering (café, agua, fruta de mano para la temporada de funciones)	\$4.934,00	\$4.934,00
Plan de medios		
Placa de clausura de temporada	\$2.744,00	\$3.183,04
Difusión tvmos	\$3.000,00	\$3.480,00
Impresiones de materiales gráficos	\$5.750,00	\$6.670,00
Total		\$456.557,04

Elaboró: Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez, Encargada de vinculación con públicos especiales y artes escénicas del Instituto Cultural de León.

3.5 Análisis de viabilidad

Como cuarto módulo de la metodología de los autores, comparten el análisis de la viabilidad, que es el estudio de las posibilidades. Esto implica la indagación y la valoración de los objetivos y de las actividades planificadas para definir sus posibilidades reales de instrumentación y proponer estrategias, racionalizar la inversión cultural, así como prever las mejores condiciones para el desarrollo exitoso del proyecto. El análisis de la viabilidad implica la consideración de tres tipos de descripciones:

- La viabilidad económico-financiera es la que involucra del análisis costo-efectividad, que favorece al Instituto Cultural de León, al tratarse de una institución gubernamental que recibe presupuestos municipales, y que se solicitan a través de tesorería con anticipación de hasta de un año, garantizando que los recursos estén disponibles de manera oportuna para que el programa se lleve a cabo. Además, no es limitante que se puedan sumar patrocinadores u otra forma de recursos siempre y

cuando no afecte la operación del programa institucional. Operativamente se cuenta con la fortuna de que la institución es Paramunicipal y al administrar recintos genera ingresos propios, que han solventado el excedente de gastos hasta el momento.

- La viabilidad política es la que consiste en la identificación de los actores sujetos u organizaciones sociales que se verán afectados positiva o negativamente por la ejecución del proyecto, en el caso de esta investigación, el Instituto Cultural de León cuenta con el interés y recursos para que éste se ejecute y venturosamente cuenta con la capacidad para apoyar y que se concrete, ya que se trata de una institución pública y descentralizada de la administración municipal de la ciudad de León, Guanajuato. De acuerdo al plan de trabajo 2024-2027 del Ayuntamiento de León, existe un *Plan Municipal de Desarrollo León 2045* que plantea una visión que guiará cuatro aspiraciones fundamentales, entre ellas la afirmación “León es un municipio diverso, equitativo y recreativo” (Plan de trabajo 2024-2027) apostando por el sector cultural y artístico. Y entre sus ejes estratégicos se encuentra *Yo quiero a León por su gente* donde se encuentran los programas y proyectos *Cultura en todos lados* de donde se desprenden las acciones *León, semillero de talento artístico* y *León vive la cultura en comunidad*. Otro eje estratégico es *Yo quiero a León más fuerte*, en donde se encuentran los programas y proyectos *Patrimonio e identidades culturales* con la acción *Promoción y rescate de la Ciudad Histórica*, que abonan directamente al sustento de que el programa Teatro Escolar León, Guanajuato beneficie y se integre a los ejes y objetivos del plan trazado para el trienio ampliando el ámbito de gobernabilidad.
- La viabilidad institucional consiste en el análisis de las capacidades y recursos no económicos que tiene la institución para ejecutar el proyecto cultural, confirmando que el Instituto Cultural de León cuenta con áreas operativas suficientes y necesarios

para la compra de recursos, el seguimiento de pagos y de difusión, de gestión de jurados y asesores, en la medida de lo posible capacitaciones.

En el Proyecto de Nación 2024-2030 que se presentó en la convención Nacional Morenista el pasado 12 de febrero de 2024 se menciona lo siguiente en el apartado Revolución artística (Proyecto de Nación 2024 - 2030, 2024).:

El arte es alimento para el espíritu y la personalidad. Como actividad promueve valores esencialmente humanos que trascienden la dinámica productivista, lo superfluo, lo inmediato y lo meramente material. Nos acerca a otros mundos, saberes, culturas y suscita la empatía, la tolerancia y nos involucra con lo inmaterial. Por tanto, no podemos transformar a la sociedad, si no transformamos al sector artístico y cultural... El próximo gobierno se compromete a democratizar uno de los pilares más importantes de la transformación social, a través de la promoción y apoyo a las diversas manifestaciones artísticas que comprenden las múltiples realidades, desde las comunidades rurales hasta las urbanas (p. 21-22).

Seguido de once acciones a reforzar a manera de promesa en el actual sexenio, de los cuales involucran a programas y vinculaciones que permiten justificar Teatro Escolar como acción estratégica para la transformación de realidades: 1) Formación integral de arte, cultura y deportes a las niñas y niños. 2) Ampliar los festivales de cine, teatro y literatura. 3) Promoción de la producción cultural en sus distintas manifestaciones: cine, teatro, pintura, música, escultura, artesanías, textiles, cerámica, etcétera. 4) Incrementar el presupuesto para la formación y docencia de la comunidad de profesores y profesoras de artes en nivel básico. 5) Creación de un Registro nacional de creadores(as) y trabajadores(as) de la cultura y el arte por la Secretaría de Cultura del gobierno de México, que contemple el acceso a los beneficios de los servicios de salud, pensión universal y descuentos en bienes y servicios culturales del Estado (en libros, museos, teatros, por ejemplo). 6) Incrementar el presupuesto al resguardo y

conservación de las zonas arqueológicas del país. 7) Garantizar la equidad en la distribución de estímulos entre todas las disciplinas del FONCA-SNCA, sin preferencias, así como asegurar una distribución equitativa entre géneros en las becas. Mantener montos uniformes para todas las disciplinas y rotar las comisiones de evaluación. Además, se busca que la comunidad artística proponga listas de pares para votar en la elección de estas comisiones, promoviendo una mayor representatividad en la selección de los beneficiarios. 8) Reconocer a las y los creadores artísticos incorporándolos a proyectos gubernamentales y generando estímulos para que produzcan y reproduzcan su trabajo. 9) Aumentar el presupuesto y la matrícula de las escuelas superiores del INBAL, mantenerlas en condiciones dignas, asimismo, escuchar las demandas de docentes, administrativos y estudiantes para integrarlas a un plan de acción específico. 10) Gestionar y elaborar ante el Congreso de la Unión una nueva Ley de Cultura acorde con las circunstancias actuales de México, que contenga el incremento al 1% del gasto público del PIB para actividades artísticas y culturales, como señala la UNESCO y, asimismo, contemple estímulos fiscales para los creadores y las denominadas Industrias Culturales y Creativas, a fin de potenciar desarrollo y empleo; y 11) Estimular y fortalecer la educación, investigación y difusión artística desde la educación media y superior, a través de la creación federal (en todas las capitales de los estados de la república) de Centros de las Artes y Centros de Educación Artística (CEDART). (p. 22).

Es así, que la viabilidad política, institucional y poco a poco económica permite completamente que el programa Teatro Escolar en la ciudad de León Guanajuato y planificado por el Instituto Cultural de León sea posible, viable y considerado como una acción estratégica municipal para la educación cultural. En palabras de Alicia Escobar Latapí durante una entrevista semiestructurada comparte “Siempre consideré que teatro escolar era ganar, ganar, ganar. Todos ganan, nadie pierde”. (Escobar, A. 2024, octubre 30).

A continuación, se presenta una tabla de resumen diagnóstico situacional que sintetiza la investigación.

Tabla 7

Diagnóstico situacional de la presente investigación.

DIAGNÓSTICO	Indicadores del problema	Manifestación	No se atiende	Se atiende
Causas directas	Teatro Escolar es uno más de los programas del Instituto Cultural de León. No es prioritario.	No tiene la misma relevancia que otros proyectos emblema de la institución. Y los empleados se encuentran rebasados de funciones que implican operar otros tantos proyectos.	No cuenta con un plan de evaluación.	Es notable su crecimiento gradual (en funciones, recurso, asistencias, y procesos y vinculaciones acertadas) desde que se asume municipalmente. Se contempla la contratación de un asistente desde la edición 2025.
	Difusión escasa.	Se percibe una escasa difusión del programa. Particulares (público general) no tienen conocimiento de que existe el programa.	Enfatizar el posicionamiento y desarrollo profesional de la compañía teatral.	El programa está dirigido a la vinculación educativa y cultural, por lo que el trabajo y seguimiento para que se llene el recinto teatral es a través de acuerdos previos con instituciones educativas y su correcta atención y facilitación de permisos, autobuses y apoyo. Se destinan una o dos funciones en fin de semana para público familiar.
	La agenda del teatro no está disponible para una temporada larga.	El teatro Manuel Doblado se renta a particulares porque es de donde se mantiene su operación en gran medida, por lo que contar con fechas disponibles para una temporada de funciones suele ser complicado.	No se aparta el teatro con anticipación por la falta de conocimiento a partir de los presupuestos autorizados.	La planeación suele ser comunicada y compartida a todas las áreas operativas involucradas desde el momento en que se confirma un proceso.
	Contenidos de interés para las infancias	Las obras de teatro que se presentan no son del gusto de todo el público.	No se comparte información a la ciudadanía sobre las tendencias e intereses de las infancias o necesidades educativas para que puedan participar en la convocatoria.	La selección es un proceso competitivo, transparente y público a través de una convocatoria de participación ciudadana con temas no limitativos.

	Los permisos del sistema educativo son tardados.	Los procesos burocráticos de permisos de salida de alumnos de sus escuelas suelen ser complejos y deben obedecer a programas educativos como "Territorios del arte" o "Rutas culturales" para ser aprobados.	Facilitar el proceso a través de supervisores con el apoyo de las instancias educativas.	La vinculación educativa y cultural trabajan de la mano para el seguimiento de la agenda de funciones y en la medida de lo posible autorización gratuita de camiones.
	Presupuesto insuficiente.	La cantidad otorgada al programa no es suficiente para una puesta en escena nueva ni para operar una cantidad suficiente de funciones que posibilite la asistencia significativa de escuelas en la ciudad.	Conseguir patrocinadores privados.	A partir de hace tres ediciones del programa Teatro Escolar se ha autorizado que la compañía pueda negociar o participar en otra convocatoria o patrocinador que aumente la bolsa del proyecto. También la institución desde su área de patrocinios se ha aliado con empresas que apoyan el programa.
Causas indirectas	Tráfico vial durante la temporada de funciones	Durante la temporada de funciones la zona centro es un cuello de botella por el ascenso y descenso de alumnos en transporte.	El recinto siempre es el mismo Teatro Manuel Doblado, cuando la colaboración con instituciones de la ciudad puede ser compartida haciendo uso de otros recintos.	Se colabora con seguridad municipal para el apoyo vial y de cuidado de los alumnos a la llegada al recinto.
	Falta de compromiso de las instituciones educativas para la vinculación y compromisos adecuados.	No hay mucha colaboración entre la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato y la Dirección de Educación León. Eso merma los procesos y se deslinda de acuerdos.	Reuniones periódicas con los involucrados educativos.	Vinculaciones con una dependencia por edición del programa.
	Percepción institucional	Es común la desconfianza a las instituciones públicas del país.	Los procesos burocráticos han negado y obstaculizado los acercamientos y participaciones de creadores.	El Instituto Cultural de León ha reunido a creadores locales para abrir el diálogo y externar sus necesidades con vistas de que se pueda colaborar por y para ellos.
	Cambios de administración municipal	Cada tres años hay un cambio de administración municipal, que afecta directamente a los enfoques y visiones de los programas de la institución	Los programas no son precisamente obligatorios, existe posibilidad de que llegue un director que elimine el programa. Ningún documento legal lo ampararía.	Una fortaleza del programa Teatro Escolar en León Guanajuato es que tiene trayectoria y ha permitido la profesionalización de artistas escénicos, lo que por nostalgia o agradecimiento han exigido su permanencia.

Causas estructurales	Falta de presupuesto	La distribución presupuestal de la institución se sustenta a partir de formatos que se envían con un año de anticipación a Tesorería y no siempre son aprobados en las cantidades requeridas.	No se ha exigido a las instituciones el reparo de la pausa de un programa nacional que benefició a la Secretaría de Educación en varios estados afectados.	El programa para la institución municipal se asume en su totalidad desde hace cuatro ediciones, fungiendo como referente y ejemplo para otros municipios y/o estados.
	Ausencia de políticas estatales para la cultura	Se detecta la ausencia de políticas que respaldan y protegen al arte y la cultura.	Falta protección a este y otros programas educativos que le apuesten a las salidas recreativas.	El programa lo respalda y asume la institución pública municipal encargada de cultura.
	La cultura no es prioritaria en México	En México hay carencias y necesidades básicas por cubrir, como agua, vivienda digna, pobreza, salud, narcotráfico y acciones que debe atender el gobierno con inmediatez.	Las acciones en donde el arte y la cultura benefician a la sociedad no son evidenciadas palpablemente en redes porque se dan por hecho.	El arte y la cultura son inversiones en capital humano invaluable.

Elaboración propia.

4. ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PARA EL PROGRAMA TEATRO ESCOLAR EN LEÓN, GUANAJUATO.

Este capítulo de investigación está enfocado a desarrollar estrategias aterrizadas al contexto socio-cultural que enfrenta actualmente el programa Teatro Escolar León, Guanajuato que realiza el Instituto Cultural de León. Esto como hallazgo y resultados del diagnóstico situacional elaborado.

Es importante no perder de vista a los siguientes factores que fundamentan la esencia del programa:

- I. Teatro Escolar León, Guanajuato es un programa a cargo del Instituto Cultural de León, instancia paramunicipal del Ayuntamiento. Lo que implica que debe ajustarse a lineamientos y objetivos gubernamentales.
- II. Una de sus características principales y fortalezas es que se lleva a cabo en el recinto histórico Teatro Manuel Doblado, un espacio emblemático de la ciudad de León, Guanajuato dedicado a las actividades culturales y artísticas.

El Teatro Manuel Doblado de estilo neoclásico y fundado el 15 de septiembre de 1880 lleva el nombre del General Manuel Doblado como homenaje a sus méritos como militar y gobernador del estado durante el gobierno juarista. Escenario de memorables actuaciones, de un mitin político de Francisco I. Madero, sala de cine, corral de caballos y cuartel militar, estacionamiento público, testigo de inundaciones, luchas revolucionarias y cambios políticos, el inmueble se reconstruye y funge como espacio cultural desde 1979 que se re inauguró (Teatro Manuel Doblado, s. f.).

El hecho de que la visita del espectador al programa Teatro Escolar implique el acceso a un recinto histórico de la ciudad, enriquece y potencializa la experiencia del estudiante.

- III. Es un proyecto profesionalizante para los creadores escénicos. El acompañamiento de una institución en un proyecto permite las condiciones adecuadas en términos financieros, de infraestructura, de cantidad de funciones, de ritmo, proyección y experiencia para el colectivo artístico.

A continuación, se describen las estrategias de intervención aplicables que arroja la metodología aplicada.

4.1 Estrategias de aplicación interna (causas directas)

Analizando las causas directas, en las que la institución tiene inmediata injerencia y puede modificar desde su planeación de forma viable a partir de su atención específica, se describen cinco propuestas estratégicas:

1. Realizar una evaluación del programa Teatro Escolar.

Sería importante considerar que el Programa Teatro Escolar desarrollado en León Guanajuato, cuenta con la misma trayectoria que el Instituto Cultural de León (25 años), siendo de los primeros y principales proyectos de la institución que se estrenaba con personalidad jurídica, domicilio propio y recintos por administrar. Considerarlo de los programas emblema de la institución sería lo adecuado, y por tanto, incluir un instrumento de evaluación tal como se realiza con la Feria Nacional del Libro de León o el Festival Internacional de Arte Contemporáneo en donde colabora con focus group, encuestas de satisfacción y métricas instancias como INMERSA Marketing Group o Tag, donde se permite identificar los aciertos y oportunidades de la institución.

Horacio Correa (2023), en su artículo “¿Por qué no evaluamos?” publicado en el Encuentro Internacional de Museos Puebla 2020, Estudios de público y evaluación para el diseño de experiencias, comparte que a pesar de los beneficios que ofrece la evaluación y el éxito que tiene en diferentes partes del mundo, en México seguimos sin incorporarla como herramienta cotidiana de la gestión cultural. De acuerdo a su opinión, no es común evaluar porque esta actividad contradice nuestras certezas: nos ayuda a tomar decisiones a partir de la información empírica, en lugar de depender de nuestra intuición, el evaluar cuestiona a la autoridad porque nos enfrenta a necesidades y expectativas diferentes a las nuestras y, por tanto, nos obliga a renunciar al control y/o al poder que ejercemos sobre nuestros públicos. Evaluar nos permite documentar y aprender de nuestros errores. “Y a pesar de todas estas desventajas, que indudablemente atentan contra nuestros añejos valores institucionales, estoy firmemente convencido de que la evaluación es la forma más efectiva de evitar errores que redunden en una comunicación poco efectiva o en experiencias desagradables para el público”. (Correa, 2020, p.16)

2. Priorizar el programa en la agenda del Teatro Manuel Doblado.

Las fechas de temporada de funciones escolares se realizan de mejor manera durante el primer trimestre del año, esto porque lo permite el calendario escolar y por el cronograma institucional. Y a sabiendas de que el recinto se renta para presentaciones de sector empresarial, sería valioso bloquear la agenda priorizando el programa institucional garantizando así la disponibilidad de fechas sin interrupciones de temporada, evitando desmontajes y montajes express.

3. Identificar los temas de interés infantil en tendencia.

El programa Teatro Escolar de Nuevo León, brinda un listado de valores que debe tener la puesta en escena para participar en su convocatoria artística, que son: sostenibilidad y educación ambiental, la ética, la paz, la justicia y la convivencia en la diversidad.

(Convocatoria Teatro Escolar de Nuevo León. CONARTE 2024), estos valores enunciativos no son limitativos, sin embargo, brinda un rumbo en cuanto a contenidos que pueden usar los creadores que postulan. Esta información sería importante identificarla en León, Guanajuato a partir de sesiones de consulta con un consejo infantil y educativo, por ejemplo.

Una encuesta liderada por la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato en 2023 y aplicada a 6414 niñas y niños de primaria alta y secundaria, realiza tres preguntas clave para el conocimiento de sus intereses personales. Los resultados a la pregunta ¿qué te gustaría ser de grande?, se inclinan en su mayoría por las ingenierías y la programación de drones y tecnología, seguido por actividades como hacker, militar, “youtuber”, doctor, maestro o veterinario, solo el 6% de respuestas se inclinan por profesiones artísticas y sociales. Sin embargo, es importante destacar que en la pregunta ¿Cómo te ves en el futuro?, las respuestas se inclinan por acciones claras como realizando ejercicio, con un negocio propio, realizando actividades artísticas y de programación de robots, esta información deja en evidencia que la vida cultural y artística, aunque no sea el deseo de profesionalización, es un sector presente en la vida diaria que visualizan a futuro las niñas y niños de Guanajuato. La tercera pregunta que refiere a seleccionar tres acciones de su interés actual, predomina el dibujar, manejo de drones, el deporte, los videojuegos y por supuesto jugar. (Secretaría de Educación de Guanajuato, 2023. Respuestas de encuesta de intereses de estudiantes [Subsecretaría de Educación Básica, Departamento de Arte, cultura y Talento para la Comunidad Estudiantil].  Intereses- estudiantes.xlsx).

El teatro como disciplina artística implica cierto compromiso del espectador porque requiere silencio, atención, activar escucha y muchas veces empatía. Los infantes en general, son más inquietos y es importante captar su atención con temas preferentemente de su interés.

4. Consecución de recursos.

El presupuesto nacional brinda amplias posibilidades y permite que los proyectos y programas institucionales se puedan llevar a cabo, sin embargo, es valioso tener la claridad de que no es un absoluto y hay más caminos que únicamente los trámites con presupuesto público. En acciones concretas y viables está la consecución de recursos privados con empresas interesadas en las infancias, el negociar, participar y ofertar para que las posibilidades permitan mayores libertades.

5. Posibilidad de réplica y vinculaciones institucionales.

Sería importante iniciar una red de vinculación con otras instituciones de otros municipios. Actualmente nos enfrentamos ante una transición institucional a la nueva Secretaría de Cultura de Guanajuato, antes el Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato. Esto es, la modificación y aprobación de un marco jurídico que cuente con alcances federales y estatales, que, con intenciones de progreso, se permita llegar a cada vez mayores impactos. Se menciona esto, porque el sector cultural requiere colaboración, vías de comunicación en sus diferentes niveles siempre en pro de la calidad de vida, del bienestar humano y social, combatiendo y transformando realidades.

El sector cultural y artístico representa un capital comunitario que es de suma importancia fortalecer de forma constante porque forma parte de la salud de la ciudad, de las comunidades y de los pueblos. Es necesario que los agentes institucionales comencemos por comprender la política cultural de manera menos egocéntrica y fragmentada a partir de los niveles institucionales y presupuestales, priorizando el desarrollo de las personas, a la comunidad no únicamente como público sino como participantes accionistas o creativos dialogantes e interconectados con sus derechos. Educación y cultura por primera vez en el Estado de Guanajuato se enfrentan a la igualdad jerárquica y resulta muy valiosa la propuesta del programa Teatro Escolar porque como disciplina artística engloba el arte literario, el musical y la danza, propiamente como parte de las bellas artes, pero además, implica la integración de

las artes visuales, plásticas, gráficas, técnicas, entre otras, y ello permite que se potencialice la creatividad y el desarrollo humano de quienes lo llevan a cabo y de los involucrados asistentes que comparten la memoria ciudadana.

El pasado mayo de 2025 el Instituto Cultural de León fue citado a participar en la primera reunión de la Red Nacional de Programadores de Teatro RNPT, una red de vinculación a nivel nacional convocada y liderada por la Coordinación Nacional de Teatro. Citados en la sala Xavier Villaurrutia en el Centro Cultural del Bosque, en Ciudad de México, se dieron cita por lo menos un participante por estado (particularmente directivo, coordinador o encargado de la disciplina de teatro) de cada institución cultural representando su Estado, es valioso recalcar que se citó también a dos municipios (Cancún y León) participantes. Esta experiencia permitió brindar un canal de comunicación, un mapeo de ejes de trabajo y un comparativo de experiencias que permite visualizar la diversidad de formas de trabajo. Se realizaron mesas de trabajo por zonas donde se expusieron convocatorias y programas institucionales, León siendo el único municipio de la zona centro corresponde con Guanajuato, Morelos, Hidalgo, Querétaro, Estado de México y Ciudad de México. Se visualizaron compromisos a futuro corto, mediano y largo plazo en colaboración, como por ejemplo compartir convocatorias y ampliar la oferta de participación por zona, elaboración de un censo y catálogo de espacios culturales para consulta de programación y agenda global, así como una plataforma nacional para consulta de los artistas multidisciplinarios. Definitivamente se abordó el tema de la pausa del Programa Nacional de Teatro Escolar, y reconocen y se aplaudió el esfuerzo del Instituto Cultural de León en seguir llevándolo a cabo, sin embargo, los estados céntricos de la República Mexicana cuentan con un panorama complejo en sus procesos institucionales para la obtención de recurso económico, además de la disposición de infraestructura, hay modelos que funcionan en unos estados, mientras que serían imposibles de implementar en otras. Se enfatizó la reflexión de priorizar al público

infantil, de protocolos es espacios libres de violencia, del trabajo conjunto para las políticas culturales y la importancia de fortalecer vínculos entre seres humanos. (Coordinación Nacional de Teatro, 2025. Red Nacional de Programación Teatral [Relatoría de reunión].

 Relatoría_2da. reunión_RNPT.pdf).

Fotografía

Fotografía oficial de la primera reunión de la Red Nacional de Programadores de Teatro, RNPT, el pasado 7 de mayo de 2025 en el Centro Cultural del Bosque, CDMX.



La exigencia de devolver el Programa Nacional de Teatro Escolar a la Coordinación Nacional de Teatro debe ser una tarea en conjunto con los Estados, por lo que la RNPT se visualiza como la plataforma ideal para expresar esa concreta necesidad. A sabiendas de que existen acciones como el *Gran Maratón de Teatro para Niñas, Niños y Jóvenes* en donde se celebra el día mundial del teatro para niños y la CNT apoya con funciones en los Estados, o la convocatoria *Escenautas* en Guanajuato, donde se programa un festival de montajes para público infantil, se sugiere exigir recursos mucho más amplios que permitan contar con

temporadas de funciones mucho más amplias para colaborar con instituciones educativas y beneficie la profesionalización de los creadores artísticos.

4.2 Estrategias de aplicación externa (causas indirectas)

A partir de los resultados de la metodología empleada en la presente investigación, las causas indirectas son aquellas que impactan, pero no tienen una relación directa con los alcances internos de los agentes que llevan a cabo el proyecto, al identificarlas se describen tres propuestas de intervención:

1. Incluir el programa Teatro Escolar León, Guanajuato en programas educativos.

Sería importante concientizar al sector educativo de los alcances que tiene el programa Teatro Escolar como herramienta educativa y como primer acercamiento con las artes escénicas. Lo ideal sería incluir la visita del teatro como parte del programa “Rutas culturales” que tiene la Dirección de Educación Municipal, o “Territorios del arte” de la Secretaría de Educación del Estado de Guanajuato. Esa inclusión y colaboración institucional garantizaría el agilizar los procesos de permisos de docentes, directivos y supervisores.

2. Proteger el programa Teatro Escolar en León, Guanajuato.

A partir de instrumentos jurídicos con el Ayuntamiento de León, se podría garantizar que el programa Teatro Escolar se siga llevando a cabo aun si la administración pública por partido o personal rota o cambia.

Los cambios de administración redireccionan las visiones e intereses de los programas institucionales, lo cual repercute en el desarrollo de los mismos, sería valioso crear un convenio que lo sustenten planificaciones a futuro como el *Plan Municipal de Desarrollo León 2045* que aspiracionalmente fundamenta visiones apostando por la cultura.

3. Comunicación constante con los creadores escénicos.

La percepción que tiene la ciudadanía ante las instituciones públicas, generalmente es de desconfianza en temas económicos y de procesos tediosos. Es cierto que existe una saturación de actividades y acciones para los empleados de las instituciones, por lo que la carga laboral no corresponde con los tiempos establecidos de una jornada laboral y se propicia una sobrecarga que impide dar seguimiento oportuno y detallado a todos los programas y proyectos, en ello se interpreta la falta de compromiso de las instituciones para la correcta vinculación y cumplimiento de compromisos.

El programa teatro escolar permite apoyar y acompañar el desarrollo de una producción escénica de gran inversión a los creadores escénicos de la ciudad. Esto es valioso porque es de los pocos programas institucionales que brinda amplio presupuesto para producir a manera de beca, ya que, una vez finiquitadas las funciones de la temporada, la producción pertenece a la compañía artística y está en sus manos la posibilidad de continuar vendiendo funciones a particulares, girarla en otros espacios y convocatorias de participación, eso dependerá de la agrupación artística y su autogestión. Apostar por nuevas producciones permite la creatividad de contenidos actualizados a las necesidades y temas de interés. Los remontajes, aunque pueden ofrecer una actualización, modificaciones y nuevos aires a la agrupación artística, no es lo que han solicitado a través de sus inquietudes y necesidades (Conozcámonos, 2023). Con la consciencia de que los recortes presupuestales y la actual ausencia de vinculación nacional para este programa en específico, se recomienda que la apuesta institucional sea para nuevas producciones que permitan actualizar los temas de interés de la sociedad y potencializar el desarrollo profesional de los creadores escénicos trabajando desde cero un proyecto.

El Instituto Cultural de León debería apostar por la profesionalización de los creadores escénicos como uno de los objetivos del programa.

4.3 Recomendaciones generales

Como causa estructural, el tema político en el país en materia de cultura parece exponencial en los últimos años a partir de ideas y acciones desde los actores e instituciones culturales, aunque siguen siendo procesos limitantes y lentos para la legislación que proteja los derechos culturales. Cultura no es considerado un sector de prioridad, por lo que se queda en segundo plano cuando de política y economía se atiende. Sin embargo, como agentes de la gestión cultural debemos defender, fomentar y priorizar las acciones artísticas que permitan el desarrollo humano y social de los individuos.

A continuación, se describen algunas recomendaciones generales:

1. Costo al público

De acuerdo al histórico del programa, cuando mantenía su colaboración a escala nacional, era requisito indispensable contar con una cuota de recuperación para mantenimiento del recinto, oscilando el costo entre los \$5 (cinco pesos M.N.), \$7 (siete pesos M.N.) y \$10 (diez pesos M.N.). Algunas escuelas públicas podían solicitar un descuento por la mitad y otras tantas por la condonación, según las necesidades y situaciones críticas de cada institución educativa.

La práctica de costo al público caducó a partir del año 2022 cuando la institución municipal asume el costo de temporada de funciones para un remontaje que se realizó en espacios públicos, imposibilitando cobrar por obvias razones. Para los años siguientes, la lógica es que, por continuar tratándose de remontajes, el costo de recuperación todavía no se retoma. Se recomienda que el costo por alumno se vuelva a implementar, siempre y cuando se trate de un montaje nuevo para estrenar, ya que sería justo para la compañía y mantenimiento del recinto, se incentiva también el aprendizaje ciudadano de que el arte, como cualquier industria tiene costo y se debe considerar una inversión intelectual. Se recomienda un costo de \$10. (diez pesos M.N.) por persona, con descuento del 50% para escuelas fuera de zonas

urbanas, tercera edad y la condonación para aquellas instituciones públicas que a través de un escrito justifiquen la imposibilidad de asumir el precio establecido.

2. Incluir un recorrido en el teatro.

Se podría potencializar la visita con un recorrido guiado no únicamente al foyer y foro del Teatro Manuel Doblado, donde obligatoriamente el público al pasar a su asiento debe pasar por allí, sino también un breve circuito a escenario, camerinos, antiguo foso y salida de carga y descarga del inmueble. Que, aunque son espacios técnicos e internos, no dejan de causar curiosidad a los pequeños espectadores del programa, esto podría fortalecer el aprendizaje y sus conocimientos sobre los elementos del teatro enriqueciendo la experiencia.

3. Duración de la puesta en escena.

Hoy en día se vive un consumo recreativo inmediato, entre ellos las aplicaciones digitales como Tik-Tok o reels que tienen el tiempo regular de 1 minuto, han modificado la forma de consumo tecnológico que rechaza o acepta contenidos a partir de algoritmos. Los infantes de muy bajo nivel socioeconómico, no son ajenos a los aparatos digitales como un celular con ese tipo de aplicaciones. Los contenidos digitales como películas, series, videos también han desarrollado un bombardeo de colores, situaciones y acciones que pareciera que está estimulando el pensamiento del espectador. Acostumbrados y bajo las estimulaciones actuales, genera aburrimiento para los infantes sentarse tranquilamente 50 a 60 minutos para atender una puesta en escena, los alumnos de primaria ya no aguantan ese tiempo sentados en una butaca del recinto teatral y menos estando en ambiente grupal y donde la energía sube y baja ritmos, volúmenes y luces. Se recomienda disminuir el tiempo de duración de la puesta en escena entre 35 y máximo 50 minutos para una mejor atención del público. Sin embargo, los gestores culturales deberán de tener el criterio y compromiso para respetar los montajes como pieza artística y no fomentar la inmediatez, es fácil caer en la demanda de la mayoría,

aunque se debe respetar el trabajo dramático y escénico de los involucrados, así como ellos proporcionar una dinámica y contenidos que mantengan cautivo al público.

CONCLUSIONES

Realizar el diagnóstico situacional de la presente investigación a partir de un rescate digital de información histórica, y de una adecuación de metodología diseñada para evaluar proyectos culturales desde una perspectiva de la gestión cultural, permite interpretar que sí se pueden implementar estrategias al programa Teatro Escolar que lleva a cabo el Instituto Cultural de León.

El presente trabajo se estructuró en cuatro capítulos, dedicando el primero al diseño de la investigación, el segundo para contextualizar los antecedentes históricos del programa Teatro Escolar y en donde se elaboró un rescate digital de información documental que servirá para consulta ciudadana y con valor patrimonial intangible para la comunidad escénica, el tercer capítulo se desarrolló siguiendo una metodología para la evaluación de proyectos culturales desde una perspectiva de gestión cultural, esto se llevó a cabo con la descripción detallada y minuciosa de agentes involucrados, sus procesos y el análisis de viabilidad, arrojando un diagnóstico situacional que permitió dedicar el cuarto capítulo a propuestas estratégicas para la mejora del programa Teatro Escolar. Estrategias que comprenden las causas internas, externas y estructurales de las problemáticas y por tanto, arrojando propuestas de mejora categorizadas por los alcances internos, externos y recomendaciones generales.

Se comprende que se trata de un programa generoso desde su transversalidad y que beneficia directamente al sector educativo y artístico-cultural de la ciudad, brindando una opción de actividad recreativa y salida escolar, así como impulsar la especialización y profesionalización de la comunidad escénica local. El acompañamiento institucional es indispensable como característica en este programa, ya que está sujeto a una red de involucrados que planifican sus compromisos a partir de los elementos necesarios con los que cuenta la institución pública (un recinto histórico, un recurso comprometido, una convocatoria de participación y los alcances de colaboración interinstitucional). Teatro

Escolar León, Guanajuato, es un proyecto modelo para otras ciudades y cuenta con potencial para ser referente y tener grandes alcances si se gestiona desde niveles altos como la federación, actualmente la Coordinación Nacional de Teatro se encuentra liderando la Red Nacional de Programadores de Teatro, RNPT, en donde se ha convocado a un enlace teatral por estado y participamos dos municipios, red que fomenta propuestas y acciones para la recuperación de éste y colaboración con muchos otros proyectos, se reconoce el fortalecimiento que se ha logrado en León Guanajuato aun con las adversidades de la pausa pandémica, que fue su momento más frágil con posibilidades de desaparecer.

El programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León se considera actualmente en estado de consolidación, y es que, a partir de la emergencia sanitaria por la pandemia Covid, las artes escénicas se sometieron a una severa prueba de sobrevivencia por su carácter presencial, exhibiendo las fortalezas y debilidades de los programas institucionales, revelando además las carencias del sistema y las políticas culturales.

La información que arroja el diagnóstico situacional, es que es un proyecto completamente viable y en crecimiento, es de presumirse que se siga realizando desde una institución municipal considerando que León no es ciudad capital del Estado de Guanajuato.

Se emiten algunas recomendaciones estratégicas como propuesta a los resultados que arroja el diagnóstico, para que directivos y planificadores del programa tanto en esta institución local como en otros estados puedan replicar el modelo de proyecto, y en colaboración con otras ciudades o Estados de la República Mexicana, se pueda exigir y colaborar con las instancias federales pertinentes el regreso presupuestal.

Es importante concluir que la nueva gestión cultural debe estar comprometida con la exigencia a las instancias gubernamentales en otorgar circuitos de colaboración y garantizar acceso a la profesionalización de las disciplinas artísticas, inclusión de las artes como materias fundamentales y obligatorias en el plan de estudios de educación básica desde una

perspectiva amplia e integral a partir de procesos de sensibilización y expansión de las capacidades de expresión en las nuevas generaciones. Programas como Teatro Escolar son benéficos para el sector educativo y cultural, habría que conservarlos y apoyarlos.

Es de suma importancia para la institución cultural, realizar una evaluación del programa para no replicarlo desde un modelo anticuado, las instituciones educativas han modificado su sistema recientemente a la Nueva Escuela Mexicana, la forma de consumo artístico y cultural también ha evolucionado, sería adecuado que el programa cuente con un resultado fiable a partir de herramientas de medición, estadísticas, entrevistas y en pleno conocimiento de sus aciertos y áreas de oportunidad. No todas las áreas de la institución cuentan con procesos de investigación, es complejo que se cuente con los recursos de tiempo ya que son varios los programas por atender que generalmente se percibe y se expresa que la carga de programas no permite una evaluación ni desde quienes lo dirigen ni recurso presupuestal para encargarlo a una instancia pertinente.

También es valiosa la propuesta de recuperar el costo de acceso a una obra de teatro escolar, sugiriendo un costo simbólico de \$10.00 (diez pesos M.N.) por alumno, otorgando un 50% de descuento o condonación de cobro a las escuelas públicas que lo soliciten y que justifiquen la solicitud. El costo de taquilla podría ser usado para gastos de mantenimiento o recuperación del gasto corriente de la cuenta presupuestal.

Para consecuentes investigaciones se recomienda el enfoque en procuración de fondos, experiencia en proyectos privados y/o desarrollo de programas educativos.

FUENTES CONSULTADAS

- Acaso, M., Acaso López-Bosch, M., & Megías, C. (2017). *Art thinking: cómo el arte puede transformar la educación*. Paidós Educación.
- Aguilar, L. (2012). *Política pública*, México: Siglo veintiuno editores. México
- Araque, C. (2009). Razonamientos y desvaríos en torno a la pedagogía teatral. *Revista Colombiana de Las Artes Escénicas*, 53–69.
- Augustowsky, G. (2012). *Voces de la educación. El arte en la enseñanza*. Paidós, Educación.
- Ayuntamiento de León 2021-2024. (2021). *Delegaciones - Presidencia Municipal de León*. Municipio de León. Retrieved September 15, 2024, recuperado de [Delegaciones - Presidencia Municipal de León](#)
- Candau, J. (2008). *Memoria e identidad*. Ediciones del Sol.
- Cátedra Internacional Inés Amor en Gestión Cultural. (2020). *Para salir de terapia intensiva. Estrategias para el sector cultural hacia el futuro*. (Cultura UNAM, Ed.).
- CONACULTA (2001). Programa de Desarrollo Cultural Municipal: 2001-2006. Recuperado de: [programa de desarrollo cultural municipal 2001-2006 lineamientos generales](#)
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2018). *Derechos culturales y derechos humanos*. UNAM
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículo 4. 30 de abril de 2009 (México).
- Correa, H. (2020). Encuentro Internacional de Museos Puebla 2020, Estudios de público y evaluación para el diseño de experiencias. Memorias del Encuentro. UPAEP, 11-16.
- Coordinación Nacional de Teatro (2025). *Red Nacional de Programadores de Teatro*. Relatoría de reunión. Recuperado de: [Relatoría 2da. reunión RNPT.pdf](#)
- Diario Oficial de la Federación (2020) Recuperado de: [DiarioOficialdeLaFederacion](#)

- Eisner, E. W. (2002). *El arte y la creación de la mente . El papel de las artes visuales en la transformación de la conciencia*. (Paidós Educación, Ed.; 1º).
- Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, Gobierno de Chile. (2016) *El aporte de las artes y la cultura, a una educación de calidad*. Caja de herramientas de educación artística.
- Freedman, K. (2006). *Enseñar la cultura visual. Currículum, estética y la vida social del arte* (Octaedro, Ed.). Intersecciones.
- García Guevara, I. (2022). *El Programa Nacional de Teatro Escolar en el Estado de Jalisco 1995-2015*.
- González Pérez, L.R. (2018). Derechos Culturales y Derechos Humanos (UNESCO). México. Recuperado de [Derechos culturales y derechos humanos](#)
- Güemes, María Cecilia. (2014) La percepción ciudadana de la Administración Pública en Iberoamérica. Explorando las causas de la desconfianza. GIGAPP- IUIOG, 1091, (V Congreso Internacional en Gobierno, Administración y Políticas Públicas). Recuperado de [La percepción ciudadana de la Administración Pública en Iberoamérica. Explorando las causas de la desconfianza.](#)
- Hernández, S., Fernández, C., & Baptista, L. (2014). *Clase digital 4. Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo*. México;McGrawHill.
- Histórico del PNTE, (2018). *Programa Nacional de Teatro Escolar*
<https://programanacionaldeteatroescolar.blogspot.com/p/historico.html>
- INEGI,(2020). ¿Cuántos son como tú? Recuperado de:
[INEGI/informacion/gto/poblacion/comotu](#)
- Instituto Cultural de León. (2024, 07 23). Ficha del programa Teatro Escolar 2024 [Desarrollo del programa]. In *Ficha del programa Teatro Escolar 2024*. Archivo interno del ICL, León, Guanajuato, México.

Instituto Cultural de León. (2021, 09 23). *Entregan obras del Teatro Manuel Doblado*.

Entregan obras del Teatro Manuel Doblado. [EntreganObrasTeatroManuelDoblado](#)

Instituto Cultural de León. (2023) *Conozcámonos: escuchar, dialogar, construir*. Recuperado de [Conozcamos-InstitutoCulturaldeLeón](#)

Instituto Cultural de León. (2024). *Histórico del Programa Teatro Escolar*. Archivo digital de la Dirección de Desarrollo Artístico y Cultural.

Ley Federal del Trabajo. (2022, April 28). Cámara de Diputados. Retrieved July 24, 2024, recuperado de [Ley Federal del Trabajo](#)

Ley General de Responsabilidades Administrativas. (n.d.). Cámara de Diputados. Retrieved July 24, 2024, recuperado de [Ley General de Responsabilidades Administrativas](#)

Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios. (n.d.). Congreso del Estado de Guanajuato. Retrieved July 24, 2024, recuperado de [Ley del Trabajo de los Servidores Públicos al Servicio del Estado y de los Municipios](#)

Ley General de Cultura y Derechos Culturales. Artículos 2, 4 y 20. 19 de junio de 2017 (México).

Ley de niñas, niños y adolescentes. Artículos 2 y 6. 3 de julio de 2019 (México).

Ley que crea al Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura. Artículos 1, 2 y 6. 31 de diciembre de 1946 (México).

Lineamientos Generales PNTE. (2019) Recuperado de: [LineamientosGenerales](#)

Maccari B. y Montiel P. (2012) *Gestión cultural para el desarrollo. Nociones políticas y experiencias en América Latina*. Ariel Arte y Patrimonio.

Medina Ortiz, X. (2013). *70 años de teatro escolar del Instituto Nacional de Bellas Artes: memoria 1942-2012* (CONACULTA, INBA, CITRU, Coordinación Nacional de Teatro, Eds.).

Plan de trabajo 2024-2027. Ayuntamiento de León. Recuperado de: Plan de Trabajo 2024
2027

Proyecto de Nación 2024 - 2030. (2024, 12 febrero). *Formación integral de arte, cultura y deportes a las niñas y niños.*

Reglamento Interior de la Secretaría de Cultura. Artículos 1 y 2. 8 de noviembre de 2016
(México).

Sánchez Nogueira, A., & Chaves Zaldumbide, Á. P. (2014). *Transformar la realidad social desde la cultura: planeación de proyectos culturales para el desarrollo.* (Vol. 34).
Intersecciones.

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2025) CEO. Recuperado de:

<https://app.seg.guanajuato.gob.mx/ceo/>

Secretaría de Educación de Guanajuato. (2023) Encuesta de intereses. Recuperado de:

[Intereses- estudiantes.xlsx](#)

Sistema de Información Cultural

[Teatros en Guanajuato : Sistema de Información Cultural-Secretaría de Cultura](#)

Scriben, M. (1991). *Evaluación formativa.*

Sosa, Silvia. (2021) Educación y teatro popular en América Latina1: Una sistematización de experiencias de 2000 a 2020. *Revista Enfoques Educativos.* (Vol. 18 No.2:16-43)

Recuperado de: [educaciónyteatropopularenAméricaLatina1](#)

Teatro Manuel Doblado. (s. f.). Secretaría de Cultura/Sistema de Información Cultural. [Teatro Manuel Doblado](#)

APÉNDICE

Apéndice 1: Matriz básica de columna vertebral

Matriz básica de columna vertebral				
Objetivo General	Pregunta de investigación	objetivos específicos	Preguntas específicas	Capítulo
Elaborar un diagnóstico del programa Teatro Escolar que realiza el Instituto Cultural de León que identifique sus antecedentes y oportunidades para proponer estrategias actualizadas.	¿Se pueden implementar estrategias para mejorar el programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León?	Identificar el programa Teatro Escolar, contexto, ubicación y lineamientos que aplica el Instituto Cultural de León para delimitar y establecer los ejes de investigación.	¿Cuáles son las políticas públicas que rigen al Instituto Cultural de León?	1. Programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León <i>Protocolo de investigación (objetivos, preguntas de investigación, delimitación, justificación)</i>
		Recuperar y actualizar el histórico de las ediciones anteriores del programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León.	¿Por qué elegir al teatro como una herramienta educativa? ¿Por qué es apreciado el programa Teatro Escolar para la dependencia cultural y educativa de la ciudad de León, Guanajuato?	2. Antecedentes contextuales. <i>El teatro como herramienta educativa, de lo general a lo particular se abordan las características del programa y se enlista y recupera el histórico del Instituto Cultural de León.</i>
		Comparar las ediciones del 2020 al 2024 del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León.	¿Cuáles son los resultados que arroja una evaluación?	3. Diagnóstico a partir de un contexto actualizado <i>Comparativo de cinco ediciones. Adecuación de metodología de planeación de proyectos culturales.</i>
		Reconocer las oportunidades del periodo 2020 a 2024 del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León.		
		Proponer estrategias adecuadas a las necesidades y procesos actuales del programa Teatro Escolar del Instituto Cultural de León.	¿Qué intereses tiene el público objetivo y las instituciones educativas sobre el programa? ¿Qué estrategias se pueden implementar para mejorar el programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León?	4. Estrategias de intervención para el programa Teatro Escolar León, Gto. <i>Propuesta de estrategias.</i>

Elaboración propia.

Apéndice 2: Entrevista semiestructurada a Enrique Torres Gutiérrez

<p>Consentimiento informado</p> <p>La entrevista realizada fue para contribuir con la investigación de tesis de la alumna Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez en la Maestría Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte de la Universidad de Guanajuato, dicha investigación es titulada "Diagnóstico del programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León" que tiene como objetivo precisamente, elaborar un diagnóstico que identifique los antecedentes y oportunidades del programa para proponer estrategias actualizadas. Por ello, la información proporcionada será solo para uso académico, estoy de acuerdo y autorizo que mi información se utilice.</p> <p>Entrevistado: <u>ENRIQUE TORRES GUTIÉRREZ</u> </p>
--

Objetivo: conocer las condiciones sociales y laborales con las que contó el programa Teatro Escolar en la edición 2004-2005 para conocer información contextual útil para el entendimiento y análisis de la evolución del programa.

Fecha: 26-03-2024

Tiempo de entrevista: 55 minutos

Recursos: Guía de entrevista, grabadora, cuaderno de apuntes.

Semblanza de Enrique Torres:

Maestro en Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte por la Universidad de Guanajuato. Participó con la ponencia: "Los que cambian al mundo: voces y silencios", los espacios escénicos independientes y la memoria colectiva; en el marco del 5° Encuentro Nacional de Gestión Cultural, en Villa Hermosa Tabasco, octubre de 2022.

Lic. en Cultura y Arte por la Universidad de Guanajuato, titulado por aprovechamiento académico con número de cédula 7229362; distinguido como alumno destacado por su alto aprovechamiento académico en el ciclo 2007-2008 y reconocimiento al mérito universitario por su alto aprovechamiento a lo largo de su trayectoria académica obteniendo el mejor promedio de su generación; becado en dos ocasiones por los trabajos de investigación realizados con el Dr. Luis Fernando Brehm, Director del Departamento de Estudios Culturales Campus León, y publicado, el primero por la editorial Jus; y el segundo por Ediciones de las Sibillas de la Universidad de Guanajuato.

Consejero suplente del Consejo Directivo del Instituto Cultural de León 2010-2012.

Profesor de la Universidad de Guanajuato, en la División de Ciencias Sociales y Humanidades Campus León.

Profesor del Taller de Teatro en: La Casa de la Cultura "Diego Rivera", Colegio Motivaré; Universidad Iberoamericana campus León, y de la Universidad Del Valle de Atemajac campus León; y Centro Integral de Desarrollo de León Guanajuato en diversos periodos.

Con más de 25 años de experiencia teatral y más de 50 montajes en su haber, realizando diferentes actividades dentro del ramo - actor, director, profesor, productor, etc. – Fundador y director del grupo de teatro independiente “La Hidra”; Director y Administrador del foro El Fauno, abril del 2019; ha participado en muestras de teatro y festivales nacionales e internacionales – Teatro de Occidente en Venezuela, Festival Internacional Cervantino XXX, XXXIII, XLIII; muestras regionales de teatro, Programas Nacionales de Teatro Escolar – Ciclos 3° 9° 10°, y -, Encuentros de Teatro León – 2003, 2005, 2006, 2007, 2009 -, Feria del Libro y Feria de las Artes Universitarias, becario del Instituto Cultural de León 2010.

Cursos artísticos dentro y fuera del país – Aarhus, Dinamarca con el Odin Theatre dirigido por Eugenio Barba; Perú con el grupo Yuyachkani impartido por los maestros Rebeca Ralli y Fidel Melquíades; Argentina en la EITAL impartido por el maestro Joao Das Neves; en México con los maestros Abraham Oceransky, Rafael Degar, Cecilia Sotrés, Larry Silberman, Perla Szuchmacher q.p.d., Jorge Ferro, Berta Hiriart, Alberto Lomnitz, Gerardo Trejoluna, Maribel Carrasco entre otros.

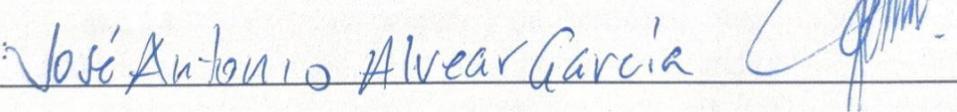
Contexto.

En el capítulo 2 dedicado a los antecedentes de la investigación, se elaboró un listado de producciones que se han llevado a cabo como parte del Programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León; a manera de rescate de información, esto permite comparar ediciones pasadas y así entender el contexto y las necesidades teatrales de la ciudad. El Maestro Enrique Torres, quien dirigió la producción “De barbas y faldas largas” en el Programa Nacional Teatro Escolar en León, Guanajuato en la edición 2004-2005 comparte a continuación su visión artística y experiencia con el programa.

1. ¿A qué te dedicas actualmente?	Artísticamente doy talleres de teatro en Foro El Fauno y tengo un grupo independiente “La Hidra Teatro”. Académicamente soy docente en la licenciatura en Cultura y arte de la Universidad de Guanajuato.
2. Cuéntame sobre tu participación en el programa Teatro Escolar.	Fui parte de la compañía de teatro Luna Negra, con ellos participé como actor en las puestas en escena <i>La cabeza del dragón</i> , y en <i>Yeitotol</i> ; luego mi tercera participación fue como director con <i>De Barbas y faldas largas</i> . Entonces te digo, las primeras dos participaciones fueron como actor y la tercera dirigiendo, la dinámica cambia y no es el mismo proceso. Dimos 100 funciones por temporada, tres por día: una a las 9:00, otra a las 11:00 y otra a las 15:00 horas.
3. ¿Cómo fue el proceso para que, con tu agrupación Luna Negra, llevaras a cabo el programa Teatro	Por convocatoria. Era un gremio muy cercano y nos pasábamos la información, creo que también se publicaba en el periódico. La Coordinación Nacional de Teatro, INBAL, hacía llegar un catálogo de obras autorizadas (en convenio con dramaturgos) y podías seleccionar una y postularte. Tuve la experiencia de quedar

<p>Escolar en la edición 2004-2005?</p>	<p>seleccionado ganador para desarrollar el programa en aquella edición, pero no se autorizó mi obra postulada porque no estaba en el catálogo, así que tuve que seleccionar otra.</p> <p>Nos enviaron un mes a Pátzcuaro a todos los beneficiarios del programa, a las Plenarias, que se trataba de capacitaciones para los seleccionados de cada Estado participante (los de Centro Occidente), eso permitió enriquecer contactos y visiones.</p> <p>La temporada de funciones se realizó dividida entre el teatro Ignacio García Téllez (teatro del IMSS) y en el Teatro Manuel Doblado.</p> <p>Tengo un perfil administrativo también, eso me permitió gestionar el presupuesto y trámites.</p>
<p>4. ¿Cómo describes el ambiente y contexto escénico en León en los años 2004-2005?</p>	<p>Era otro contexto, quizá había menos grupos teatrales en la ciudad y eso permitía que Luna Negra reflejara consolidación.</p> <p>Me parece que actualmente se buscan los resultados y no los procesos, percibo que antes se apostaba por el desarrollo del creador.</p>
<p>5. ¿De qué trata la obra De Barbas y Faldas Largas?</p>	<p>Es un reino árabe donde las mujeres no pueden hacer cosas de hombres y al revés. Desde cuándo hablamos de esas cosas.</p> <p>Una princesa quiere ser bufón, y su tío quiere cocinar ambos no son bien vistos. Es una obra interactiva donde subían los pequeños espectadores a un calabozo y se les dictaban leyes a través de un consejo.</p>
<p>6. Personalmente, ¿cómo viviste el programa que tú dirigiste?</p>	<p>Fue agotador. Durante mi participación como actor de Teatro Escolar yo dejé un empleo muy estable (banco), allí decidí que lo mío era hacer teatro. Tuve libertad a cambio de seguridad financiera, por ejemplo. También las jornadas laborales eran exhaustivas y se compensaba viendo el teatro lleno de niños. Ya lo viví y no lo repetiría, mis objetivos ya no están ahí.</p>
<p>7. ¿Quieres compartir alguna opinión o recomendación para el programa Teatro Escolar actualmente?</p>	<p>La apuesta debe ser por una producción nueva, y si no alcanza el dinero, pienso que se deben buscar recursos del área privada, el artista todo quiere sacar de las instituciones.</p> <p>Me parece fundamental modificar los objetivos del programa y no medir con la misma vara del pasado. Desaparecer el programa sería una gran pérdida, ya que es un proyecto amable, de labor loable porque permite que muchos niños tengan acceso a estos espacios.</p>

Apéndice 3: Entrevista semiestructurada a José Antonio Alvear García

Consentimiento informado	
<p>La entrevista realizada fue para contribuir con la investigación de tesis de la alumna Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez en la Maestría Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte de la Universidad de Guanajuato, dicha investigación es titulada "Diagnóstico del programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León" que tiene como objetivo precisamente, elaborar un diagnóstico que identifique los antecedentes y oportunidades del programa para proponer estrategias actualizadas. Por ello, la información proporcionada será solo para uso académico, estoy de acuerdo y autorizo que mi información se utilice.</p>	
Entrevistado:	

Objetivo: contextualizar el panorama escénico de la ciudad en la década de los 90's y principios del año 2000.

Fecha: 29-04-2024

Tiempo de entrevista: 80 minutos

Recursos: Guía de entrevista, grabadora, cuaderno de apuntes.

Semblanza de José Antonio Alvear García:

Se ha especializado en la educación artística, antropología social, patrimonio, gestión cultural y teatro. Dirigió las áreas de Fomento Cultural y Patrimonio, y Desarrollo Académico del Instituto Cultural de León durante casi ocho años, en la Universidad Iberoamericana coordinó la maestría en Hipermedia y la licenciatura en comunicación. Comunicólogo de formación, maestro en Historia, pasante del doctorado en Historia y Patrimonio Cultural, y Psicólogo. Director de teatro y dramaturgo, ha participado y creado diversos montajes escénicos colaborando con colectivos populares realizando teatro académico, social y comunitario.

Contexto.

En el capítulo 2 del trabajo de investigación se plantean los antecedentes del programa Teatro Escolar León, Guanajuato, abordando de lo general a lo particular este tipo de proyectos, y en la búsqueda de contextualizar el panorama escénico de la ciudad en la década de los 90's y principios del año 2000, se realiza una entrevista a José Antonio Alvear García quién, de Ciudad de México, recién llegaba a la ciudad de León, Guanajuato.

1. Sé que viviste en Ciudad de México, compárteme por	Una vez que terminé mi carrera universitaria, trabajaba en radio, publicidad, en cuestiones editoriales y era parte de un grupo católico de teatro que visitaba comunidades del Ajusto. Tras dejar
---	--

<p>favor, ¿por qué te mudaste a León, Guanajuato?</p>	<p>aquellos proyectos por un viaje de dos meses al sur del continente, regresé a Ciudad de México sin empleo ni ataduras personales, entonces motivado a que aumentaba la población decidí buscarme la vida en otro lado. Uno de mis amigos vendía material didáctico en la ciudad de León y me brindó empleo y apoyo para mudarme en el año 1992, a los pocos meses vendíamos el material didáctico y talleres en la Feria del Libro del Instituto Cultural de León, y comencé a relacionarme con personas cercanas al medio cultural. Me contrató la Universidad Iberoamericana y cada vez tuve más empleo aquí.</p>
<p>2. ¿Siempre te ha gustado la disciplina de teatro?</p>	<p>Sí, aunque mi experiencia era amateur, en la Universidad Ibero realicé, junto con otros dos foráneos inquietos, el grupo de teatro y lo terminé dirigiendo del 94' al 99', ello me impulsó a capacitarme, a profesionalizarme y tomé algunos diplomados que permitieron conocer a otras personas del ámbito.</p>
<p>3. Para ese momento, ¿cómo percibías el panorama escénico de la ciudad?</p>	<p>Un gremio entusiasta y en formación. Por mencionar a algunos: Xavier Ángel Marti fue uno de los grandes hitos formadores de los grupos serios, ya estaba también Eulalio Nava trabajando cosas con su propio grupo, más de teatro de calle o contestatario, y había teatristas como Javier Avilés fundador de Luna Negra, quien empezó a impulsar el teatro de una manera más constante. Con algunos coincidí en diplomados realizados en vinculación con instituciones culturales que permitieron la vinculación con grandes teatreros del país. Emergían las Muestras Nacionales de Teatro.</p>
<p>4. ¿Cómo percibes que se ha modificado la dinámica de creadores escénicos en León?</p>	<p>En algún momento se realizó una asamblea donde se reunió el gremio para dialogar con el Instituto Cultural de León, me nombraron representante y mis intenciones fueron siempre garantizar la capacitación, diversificación y apoyos, etc. Sin embargo, fue difícil que se percibía la indignación de que quién era yo para representarlos, que quién me nombró y terminé saliéndome sin enfrentarme, hice mi propio grupo (San Banquito Teatro y después Teatro de la Realidad) y me ocupé en mis deberes alejándome un poco del gremio teatral.</p>
<p>5. ¿Consideras que el Instituto Cultural de León influyó sobre la dinámica teatral de la ciudad?</p>	<p>Sí, es una pieza muy importante. Cuando fue el Consejo para la Cultura de León, los apoyos se podían percibir a través de muestras, talleres, o la Feria del Libro, que ha sido un foro interesante porque a los creadores de teatro les permite proyección. Una experiencia significativa, es que el consejo nos convoca a varios teatristas porque vendría Víctor Hugo Rascón Banda, quien</p>

	<p>fue unos de los dramaturgos más importantes de los años 80s 90s, un señor super genio que al parecer venía de las ciencias económicas y además escribía teatro, realmente interesado por el teatro, llegó incluso a ser director de la SOGEM, la sociedad de autores, donde tú registrabas tus obras. Alguna vez visitó la ciudad ya que tenía mucha curiosidad por León, venía con una sola pregunta, ¿cómo es posible que León, una ciudad industrializada que destaca por su calzado, replicó el modelo de CONACULTA pero a nivel municipal? le parecía maravilloso. Tuvimos una plática muy interesante. Nuestra explicación para Rascón Banda fue que el consejo cultural es una ideación con mentalidad de iniciativa. León tiene mentalidad empresarial y quienes impulsaron los movimientos organizados fueron los empresarios (Flexy, Plascencia, Zermeño, Flores Montufar) que gustan de visitar museos, y las políticas culturales se canalizan a donde realmente puede haber. Hay algunas escuelas que han formado a estos señores y yo ahí creo que también hubo gente antes de todo esto que los formó con iniciativas e intereses (Como Christian Jean, jesuita y amante de la fotografía, cine, novela).</p> <p>Yo creo que si ha habido dos grandes impulsores de la teatralidad en León sería el Instituto desde esta su iniciativa y la Casa de la Cultura como tal en términos formativos, ha sido un punto nodal donde mucha gente. Te podría decir que cualquier teatrista que tenga cierto renombre ha pasado de una u otra manera por la Casa de la Cultura.</p>
<p>6. ¿Alguna vez participaste en el programa de Teatro Escolar?</p>	<p>No, quise participar en una de las últimas ediciones, pero no me alcanzó. Bueno tengo un par de obras y hay una que tengo muchas ganas de montar, pero son como diez actores, hicimos cuentas y no alcanza, pagar ensayos, pagar bien a actores, tienes que tener una obra ya producida. No sé si el año que entra pudiera yo participar.</p> <p>Se me hace padrísimo que he tenido alumnos en UDL en la carrera de Artes Escénicas y Producción de Espectáculos, y cuando yo le preguntaba a los chavos y chavas que dónde habían agarrado ese insight del teatro, más de uno me decían que teatro escolar, me acuerdo de uno que era muy bueno, decía que alguna vez fue al teatro Doblado, y sentado en las últimas filas, se acordaba perfecto, que salió un señor en silla de ruedas con una luz cenital, empezó a hablar y quiso ser él. Fue una imagen tan importante para él que decidió dedicarse a ello, el teatro tiene muchas cosas misteriosas, pero muchas veces genera esa provocación, hay un momento donde se revela el rostro de Dios y ya no puedes dejar de</p>

	<p>hacerlo. Ahora sí que es un programa muy importante, durante mucho tiempo fue la ciudad con mayor gente y por mucho, el segundo lugar fue Monterrey, todo el estado de Nuevo León y ciudad de León siendo municipio, no es capital, pero León se organiza, de tal manera que ¿cómo es posible que una ciudad tenga más audiencia que un estado?</p>
--	--

Apéndice 4: Entrevista semiestructurada a Alicia Escobar Latapí

Consentimiento informado

La entrevista realizada fue para contribuir con la investigación de tesis de la alumna Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez en la Maestría Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte de la Universidad de Guanajuato, dicha investigación es titulada “Diagnóstico del programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León” que tiene como objetivo precisamente, elaborar un diagnóstico que identifique los antecedentes y oportunidades del programa para proponer estrategias actualizadas. Por ello, la información proporcionada será solo para uso académico, estoy de acuerdo y autorizo que mi información se utilice.



Entrevistada: Alicia Escobar Latapí

Fecha: 30-octubre-2024

Tiempo de entrevista: 36 minutos

Recursos: Guía de entrevista, grabadora.

Semblanza de Alicia Escobar Latapí:

Es coordinadora de Difusión Cultural de la ENES León de la UNAM, desde 2016. Tiene una licenciatura en pedagogía y ha cursado múltiples seminarios, diplomados y cursos tanto en temas de promoción y gestión cultural, como de igualdad de género y prevención de la violencia contra las mujeres. Vivió y trabajó tres años en la Sierra Tarahumara en educación de adultos y promoción de la salud con la población indígena. Trabajó en promoción comunitaria con enfoque de género en colonias populares de la Ciudad de México y fue capacitadora de Educadoras Comunitarias en distintos municipios del Estado de Guanajuato. Fue Directora de Educación del Centro de Ciencias Explora, fue Directora General del Instituto Cultural de León de 1998 a 2005, fue también Directora General del Instituto de Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato de 2005 a 2009. Posteriormente fue directora de Planeación del Festival Internacional Cervantino de 2011 a 2015.

Contexto.

Es importante para la presente investigación conocer las intenciones y objetivos de los funcionarios públicos que dieron origen y seguimiento al programa Teatro Escolar para el Instituto Cultural de León.

<p>1. ¿Cómo describes tu trayectoria profesional, Alicia?</p>	<p>Me describo como una gestora. Toda mi vida la he dedicado a la gestión de arte y cultura, desde lo educativo formal y también lo no formal. Estoy convencida de que la formación humana integral a través de talleres,</p>
---	---

	capacitaciones, acciones que complementan a todas las personas nos hace más humanos.
<p>2. De acuerdo a tu trayectoria profesional, dirigiste el Instituto Cultural de León de 1998 a 2005, donde transicionó de Consejo para la Cultura de León a Instituto Cultural de León, ¿podrías platicarme cómo fue ese proceso de cambio jurídico?</p>	<p>Yo entro en 1998 a lo que era el Consejo para la Cultura de León, un organismo muy activo con varias regidoras y regidores del Ayuntamiento, el presidente del consejo en ese momento fue el notario Rodrigo Moreno Rodríguez, de una gran claridad mental y como abogado se extrañaba de que el Consejo para la Cultura no tuviera personalidad jurídica y patrimonio propio.</p> <p>En el 98' y 99' nos enfocamos a redefinir el reglamento interno buscando una mayor proyección y se instituye el Instituto con áreas muy bien delimitadas: Dirección General, Servicios Culturales (para las actividades operativas), el área de Desarrollo en las Artes (para la formación en las artes), Fortalecimiento de la identidad (seguimiento de tradiciones, festividades, de hecho desde entonces se instituyó el <i>Festival de la Muerte</i> que sigue en pie con sus variaciones, sus recreaciones y que es de lo que se trata, también <i>Vive la Pasión</i>, piñatas festividades decembrinas, etcétera). Fue así que arranca el Instituto Cultural de León como tal y de 2000 a 2005 que seguí dirigiendo se fue consolidando.</p> <p>Uno de los proyectos que justo se consolidó muchísimo en esos primeros cinco años del instituto fue la Feria Nacional del Libro de León, por ejemplo, no se insertó en un área específica. Todas las áreas lo planeábamos en conjunto y cada una tenía asignada su parte: venta de stands, programa editorial, el programa artístico... La dirección de la Feria era él o la dirección del Instituto, y la planeación iniciaba una vez que terminaba la edición anterior. Se tenía solidez, los ingresos por venta de stands a editoriales rompieron récord, hicimos una labor fuertísima con la Cámara Nacional de la industria editorial para que hubiera vinculación y variedad editorial.</p>
<p>3. El programa Teatro Escolar en León inició en el año 2000, justo</p>	<p>En el año del 99 nos dedicamos a hacer foros para medir, sensibilizarnos, y conocer qué era lo que los grupos, artistas independientes, artesanos, intelectuales y</p>

<p>cuando la Institución comienza, ¿tú solicitaste la participación a la Coordinación Nacional de Teatro?</p>	<p>escritores buscarían o esperaban de una institución cultural municipal. Nos estuvimos reuniendo muchísimo con creativos de todo tipo de perfiles para ir definiendo esta estructura que finalmente se adopta.</p> <p>En aquel tiempo tuve muchísima relación con todos los creativos leoneses y recuerdo que llegaron Laura Madrid y Oscar Garduño a platicarme el programa de Teatro Escolar en estados como Querétaro y Colima, yo no lo conocía, les dije -pues vamos haciéndolo, suena fenomenal y esto puede ayudar muchísimo justo a brindar una fuente de trabajo seria para los grupos, además de difundir algo tan lindo como el teatro entre los escolares-. Siempre consideré que teatro escolar era ganar, ganar, ganar. Todos ganan, nadie pierde.</p> <p>Me fui a México a la Coordinación Nacional de Teatro, en aquel entonces dirigía Mario Espinoza y le pedí el programa, lo negó porque cada año se realizaba la invitación al Instituto Estatal de Cultura del Estado de Guanajuato y recibieron consecutivamente una respuesta negativa, además de que la vinculación propiamente fue era con los Estados y no con los Municipios. Insistí en que sí se podía en León, que sí lo queríamos, y no solo lo queríamos, lo necesitábamos. Me hizo saber que además se requería forzosamente a la Secretaría de Educación para llevar a los niños a través del permiso y de camiones.</p> <p>El secretario de Educación no apoyó por tratarse de un municipio, pero sí la Delegación Tres donde se encontraba dirigiendo Rolando Sedio y Santos con quien se platicó y acordó el apoyo de permiso de alumnos, además se buscó un patrocinador de autobuses a través de Luis Yamin que fue nuestro consejero institucional.</p> <p>Volví a buscar a Mario Espinoza con mis acuerdos con Educación, y fue entonces que se firmó el convenio entre el INBA, la Delegación III de la SEG y León para ser parte del Programa Nacional de Teatro Escolar, siendo el primer y único municipio participante del Programa a nivel nacional.</p>
---	--

	<p>El primer año metimos 50 mil niños al teatro, en las 100 funciones. En todo el país el programa de teatro escolar jamás había visto semejante cosa. Eso te habla de un promedio de 500 niños por función. Dábamos tres funciones diarias, a las 9:00, 11:00 y 15:00 horas. Y considerando de manera muy importante la de las tres de la tarde para las escuelas vespertinas. Porque de ninguna manera las queríamos dejar más en desventaja de lo que ya está la educación vespertina.</p>
<p>4. ¿Siempre en el Teatro Manuel Doblado?</p>	<p>Eso es súper interesante. Desde el origen en Teatro Escolar, el convenio era el INBA y la Coordinación Nacional de Teatro con el Seguro Social, porque, el Seguro Social había desarrollado en años anteriores una gran infraestructura cultural, con teatros en sus sedes principales. Entonces resulta que quien más teatros tenía en el país no era el Conaculta sino el Seguro Social. Con esa idea se buscó la colaboración y se realizaban cierto porcentaje de funciones en el García Téllez.</p> <p>La claridad de Mario Espinoza y quienes iniciaron el programa, increíbles de dispuestos, amantes de lo que hacían. Yo creo que cuando se suman voluntades, todo el mundo gana.</p>
<p>5. ¿Cómo fue la dinámica de las primeras ediciones del programa en León?</p>	<p>Para la primera obra que se montó no hicimos convocatoria, ya no había tiempo. Al ser producciones bastante grandes, en ese momento no había un grupo que pudiera con todo. Entonces los grupos necesariamente reclutaban colegas de otros grupos y eso resultó en una dinámica tan linda sin rivalidades sino colaboraciones. Acostumbrados a tener cero pesos para producción, por primera vez tenían recursos, hicieron maravillas, eran producciones hermosísimas y como consecuencia se comenzaron a profesionalizar las subespecialidades del teatro que son tan importantes, como iluminación, escenografía, en general la escenotecnia, y además a trabajar con dramaturgias distintas dedicadas especialmente al público infantil.</p>

	<p>Siento que a partir de ese momento las producciones teatrales del León empezaron a mejorar. ¿Qué es lo que te da tablas? El escenario. Cien veces la misma obra y ninguna vez va a ser igual.</p> <p>Después sí se pudo ir haciendo la convocatoria para seleccionar. Yo vi una mejora en la calidad escénica de nuestra ciudad.</p>
<p>6. ¿Actualmente cómo percibes a los creativos escénicos y qué recomendación u opinión te gustaría abonar al Instituto Cultural de León con respecto al programa Teatro Escolar?</p>	<p>El nivel profesional del gremio teatral que se ha alcanzado es sensacional, y considero una desgracia la cancelación del Programa Nacional Teatro Escolar, que no se pueda contar con el mismo financiamiento que en años anteriores, porque finalmente eso les permitía hacer sus propias producciones por su cuenta y tener un ingreso más o menos seguro.</p> <p>Creo que corresponde a los institutos municipales, estatales y secretarías el exigir el regreso del programa a nivel federal, porque está probadísimo que ha funcionado increíble en todos los lugares donde se ha llevado a cabo. No solo nosotros lo sabemos, lo saben también en otros estados, este programa era ganar, ganar, ganar y pausarlo o cancelarlo es una pérdida enorme para la educación de nuestro país, para el gremio teatral y para la cultura nacional. Es básico retomarlo.</p> <p>Recomendaría hacer todas las funciones en el teatro Manuel Doblado, con casa llena, si son poquitas funciones con más razón hay que llenarlo.</p>

Apéndice 5: Entrevista semiestructurada a Rafael Centeno

Gómez

Consentimiento informado	
<p>La entrevista realizada fue para contribuir con la investigación de tesis de la alumna Reyna Viridiana Villalpando Rodríguez en la Maestría Nueva Gestión Cultural en Patrimonio y Arte de la Universidad de Guanajuato, dicha investigación es titulada "Diagnóstico del programa Teatro Escolar en el Instituto Cultural de León" que tiene como objetivo precisamente, elaborar un diagnóstico que identifique los antecedentes y oportunidades del programa para proponer estrategias actualizadas. Por ello, la información proporcionada será solo para uso académico, estoy de acuerdo y autorizo que mi información se utilice.</p>	
Entrevistado:	

Fecha: 20-02-2025

Tiempo de entrevista: 14:22 minutos

Recursos: Guía de entrevista, grabadora.

Pendiente. Semblanza de Rafael Centeno Gómez.

Contexto.

Para el ejercicio de análisis, diagnóstico y propuesta de estrategias de la presente investigación, es valiosa la opinión y visión de los actuales funcionarios públicos que dirigen el Instituto Cultural de León. Rafael Centeno Gómez es director de Desarrollo Artístico y Cultural y bajo su área se desarrolla el programa Teatro Escolar León, Guanajuato.

<p>1. ¿Cómo describes tu trayectoria profesional, Rafael?</p>	<p>Creo que la genuina esencia de lo que hago, y también haces, es la gestión cultural. Alguien preocupado y ocupado por la gestión cultural, el hacer promoción y difusión del quehacer artístico y cultural de nuestra ciudad para el consumo y acercamiento en sus distintas manifestaciones con los diversos públicos, con las diversas personas que habitan o transitan por León.</p>
<p>2. Sé que en algún momento tú coordinaste el programa Teatro Escolar, ¿me puedes compartir cómo fue que llegaste a ese puesto en el Instituto Cultural de León?</p>	<p>Pues en realidad yo nunca me visualicé en ese puesto, más bien fue por una invitación casi obligada de la dirección, por la buena relación que tenía con el gremio. Me encontraba en otra área coordinando otros tantos programas, y la persona encargada de teatro había salido de la institución. Ahora sí que la necesidad llevó a que justo me insistieran a que tomara el puesto tanto por la buena relación, como por el conocimiento y experiencia en vínculo con las escuelas, porque ya venía</p>

	<p>trabajando muchos años previos en el informe educativo y la feria vocacional, entonces conocía los procesos de invitación para las salidas escolares, esa ventaja de conocimiento hizo que me pidieran que me hiciera cargo del puesto.</p> <p>Y bueno, más allá de la coordinación, para Teatro Escolar en particular había una necesidad importante en ese momento, estaban por inaugurar el programa a unos días y ni siquiera la función de inauguración estaba asegurada de público, entonces realmente fue una cuestión de urgencia.</p>
<p>3. ¿Crees que algún día se pause o termine el programa Teatro Escolar León, Guanajuato?</p>	<p>No, yo creo que no.</p> <p>Porque justo en donde, quizá, tuvo esa posibilidad de pausarse, no sucedió. Tú lo seguiste coordinando y creo que la experiencia más fuerte la viviste tú en pandemia, cuando termina a nivel federal, pero continúa en este nivel local. Hay que reconocer que en estas últimas ediciones desde lo local va creciendo y se va fortaleciendo. No creo que vaya a desaparecer, al contrario, creo que si continuas aquí y dejas toda una estructura o el buen legado, que sé que estás dejando, el programa va a ser igual de grande que cuando tuvo el recurso federal, pero desde lo municipal. Creo que así se refleja desde afuera y desde adentro de la institución.</p>
<p>4. ¿Cómo te imaginas el programa Teatro Escolar en diez años?</p>	<p>A mí me gustaría que León sea un referente, un ejemplo para muchos otros municipios, ni siquiera estados, todavía soy más ambicioso, que muchos municipios puedan ver que también lo pueden lograr desde el recurso y la consecución local y con su propio talento local.</p> <p>Entonces yo me lo imagino como un ejemplo que le haya permitido a otras ciudades replicarlo. Exitoso y tan grande en nivel de recurso y de temporada.</p>
<p>5. ¿Detectas algo que la institución no esté haciendo para el programa?</p>	<p>Creo que la institución tiene que ver mucho con la persona que coordina el programa en el momento, porque de ahí vienen los momentos que pueden ser oscuros o no. Esa persona puede dedicar toda su pasión a que desde la institución esté funcionando. Ahorita está la persona adecuada, con el interés y la pasión adecuada para que siga creciendo.</p> <p>Hay que considerar que existe una dependencia al recurso económico que te brinda el ayuntamiento a través del área de inversión. Y dependiendo de la aprobación del recurso</p>

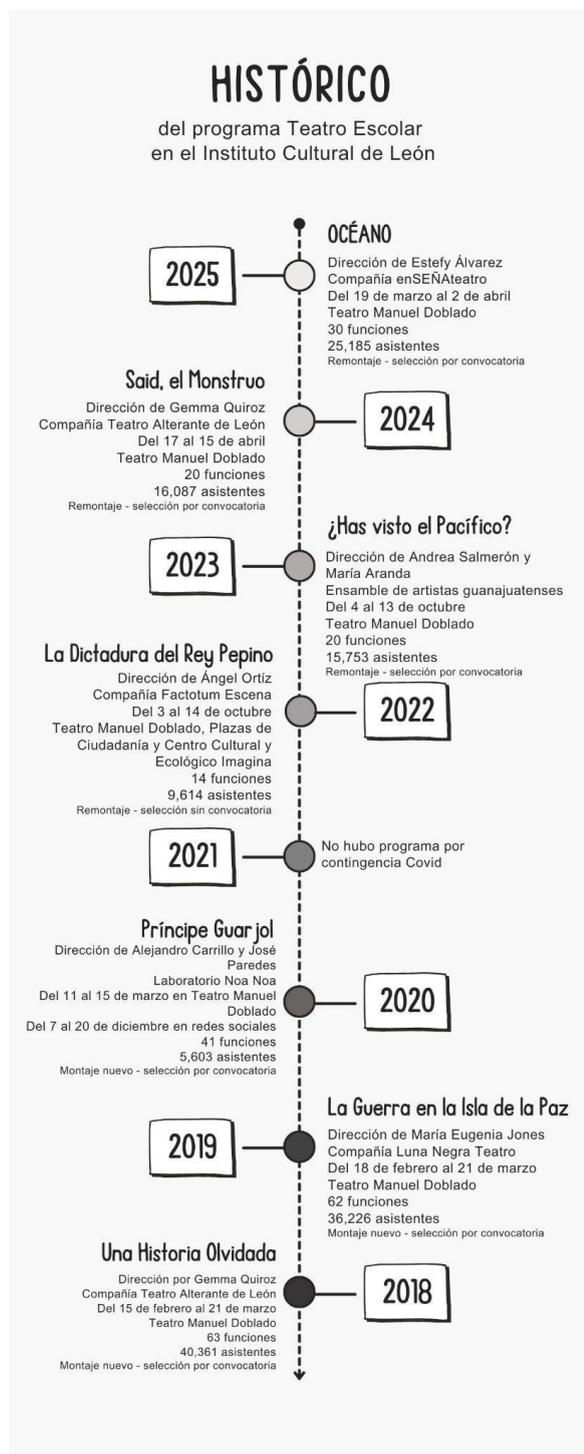
	<p>económico podemos planear más funciones o no, o asumir el costo de un asesor, honorarios de jurados, o hacer una nueva producción, por ejemplo.</p> <p>Fortalecería desde la institución, el financiamiento del proyecto desde lo independiente, que agentes externos pueden proveer de más dinero para fortalecer el programa con todos sus objetivos. Y es que quien coordina el programa no se puede encargar de la consecución de recursos, que es una tarea titánica y porque existen otros 10 programas que coordinar adicional al teatro escolar.</p>
<p>6. ¿Existe un plan de evaluación de los programas?</p>	<p>No, existen muy pocos programas en los cuales nos detenemos a evaluar, solo los que se consideran emblemáticos de la institución. Para Teatro Escolar nos hace falta quizá, y eso se relaciona entonces con la pregunta anterior.</p> <p>Deberíamos contar con herramientas de medición, estadísticas, cualitativas, cuantitativas, conocer nuestros aciertos y nuestras áreas de oportunidad. Solo lo hemos registrado con numeralias.</p>
<p>7. ¿Consideras pertinente que el programa deba tener costo para el público?</p>	<p>Fíjate que es algo que a mí me tocó en su momento, y aún con costo tuvimos el primer lugar a nivel nacional durante muchos años, que eso te permitía regresar una parte de lo que te financiaba la Federación y te quedaba incluso también como una bolsa para gastos institucionales. Entonces si lo analizamos, el programa en un porcentaje tenía sustentabilidad a través de la compra de estos accesos.</p> <p>Eran cuotas simbólicas de \$5, \$7, \$10 pesos para colegios y quienes pudieran pagarlo, aunque también se destinaba, casi el 50 % para accesos gratuitos para los alumnos de zonas vulnerables o de comunidades.</p> <p>Entonces, si me preguntas si estoy de acuerdo, sí, sí te permite hacer sustentable el programa en cierta medida. Porque también de esa forma creo que vamos poco a poco aprendiendo a que el arte, como cualquier industria, cualquier producto, tiene un costo.</p>
<p>8. ¿Te gustaría compartir algún comentario, alguna estrategia?</p>	<p>Pues a mí me gustaría, que creo que como a ti, y porque le tengo mucha estima al programa, que se recuperara en decir, 80 funciones, 100 funciones, 80,000 alumnos asistentes, porque permite para muchos la oportunidad de ver, aunque sea por</p>

	<p>única ocasión, el teatro, o que a partir de ahí te saque la espinita de saber que existe.</p> <p>Yo te lo digo por experiencia personal, el que tengas contacto quizá una sola vez, un pequeño acercamiento con una expresión escénica te puede revolver tanto que al final terminas en esto que ahora hacemos tú y yo.</p> <p>Entonces, a mí me gustaría que se recuperara para que tuviera mucho alcance y que justo estas semillitas se multiplicaran para que en un futuro existieran más agentes artístico culturales.</p>
--	--

ANEXOS

Anexo 1. Histórico del programa

A continuación se presenta una línea del tiempo que sintetiza el histórico del programa Teatro Escolar que ha tenido lugar en el Instituto Cultural de León.







Elaboración propia.

Anexo 2. Reporte de asistentes al programa Teatro Escolar León, Gto. en 2025

NO. DE FUNCIÓN	HORARIO	INFORMACIÓN DE LA INSTITUCIÓN					ASISTENCIAS											
		No.	INSTITUCIÓN	SECTOR	DELEGACIÓN	NIVEL	ALUMNOS		MAESTROS		PADRES DE FAMILIA		FUNCIONALIDAD DIVERSA		PÚBLICO GENERAL	TOTALES		
							HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER		POR INSTITUCIÓN	POR FUNCIÓN	POR DÍA
miércoles 19 de marzo de 2025																		
1	11:00	1	Urbana No 2 Vicente Guerrero	Pública	San Miguel	Primaria	116	137	4	9	1	7	0	0		274	941	1722
		2	Telesecundaria 1003	Pública	Coecillo	Secundaria	22	18	0	2	0	0	0	0		42		
		3	Praxedis Guerrero	Pública	Cerro Gordo	Primaria	112	131	6	13	2	10	0	0		274		
		4	Ma. Concepción Valtierra	Pública	Las Joyas	Primaria	141	177	4	17	1	8	0	0		348		
		Público general														3		
2	15:00	5	Antonio Sánchez Herrera	Pública	Coecillo	Primaria	52	44	4	4	0	0	0	0		104	781	1722
		6	Melchor Ocampo	Pública	Cerro Gordo	Primaria	59	57	5	5	0	1	0	0		127		
		7	Educación Siglo XXI	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	96	83	6	10	0	0	0	1		196		
		8	Roberto Plascencia Saldaña	Pública	Cerro Gordo	Primaria	45	68	3	5	0	2	0	0		123		
		9	J. Jesús Mayagoitia Jaime	Pública	Cerro Gordo	Primaria	108	104	4	11	0	0	0	0		227		
		Público general														4		
jueves 20 de marzo de 2025																		
3	9:00	10	Urbana No 6 Leona Vicario	Pública	San Miguel	Primaria	90	132	6	8	3	14	0	0		253	827	2691

		11	Lic. Benito Juárez	Pública	Coecillo	Primaria	95	110	7	7	0	4	1	0		224		
		12	José Joaquín Fernández de Lizardi	Pública	Coecillo	Primaria	157	165	3	10	0	15	0	0		350		
			Público general												0	0		
4	11:00	13	Colegio Lic José de La Luz Flores Rico	Privada	Coecillo	Primaria	20	11	3	5	0	0	0	0		39	914	
		14	Emiliano Zapata	Pública	Las Joyas	Primaria	73	52	0	6	0	0	0	0		131		
		15	Urbana 71 Bartolomé de las Casas	Pública	Las Joyas	Primaria	179	204	5	15	0	12	0	0		415		
		16	Narciso Bassols	Pública	San Juan Bosco	Primaria	110	141	4	10	1	8	0	0		274		
		17	Instituto de Formación Integral CIPEC	Pública	Coecillo	Mixto	31	19	2	3	0	0	0	0		55		
			Público general													0		
5	15:00	18	Prof. Luis Chávez Orozco	Pública	San Juan Bosco	Primaria	131	127	3	13	1	5	1	0		281	950	
		19	Ma. Carmen Serdán	Pública	Coecillo	Primaria	118	132	5	14	1	4	0	0		274		
		20	María Guadalupe Guevara	Pública	Del Carmen	Primaria	79	79	9	5	1	7	0	0		180		
		21	Joaquín Acevedo	Pública	Cerro Gordo	Primaria	37	55	7	4	2	9	0	0		114		
		22	Educación bilingüe y lengua de señas mexicana	Privado	Coecillo	Mixto	0	0	1	5	2	12	15	13		48		
		23	Gustavo Adolfo Gómez Hernández	Pública	Cerrito de Jeréz	Secundaria	24	24	0	3	0	0	0	0		51		
			Público general													2		
viernes 21 de marzo de 2025																		
6	9:00	24	Sec Gral No 18 Guadalupe Pedroza Piña	Pública	Del Carmen	Secundaria	49	48	1	3	0	1	0	0		102	766	2405

11	11:00	37	Sor Juana Inés de la Cruz	Pública	San Miguel	Primaria	51	80	1	6	0	8	1	0	147	762	
		38	General Francisco Villa	Pública	Del Carmen	Primaria	149	147	1	12	0	20	1	1	331		
		39	Universidad de la Salle	Privada	Cerro Gordo	Universida d	1	21	0	1	0	0	0	0	23		
		40	María Elena Hernández de Gómez	Pública	Coecillo	Primaria	73	51	5	4	0	0	0	0	133		
		41	José Guadalupe Posada	Pública	Cerro Gordo	Primaria	59	59	0	5	0	5	0	0	128		
		Público general															
12	15:00	42	António Sánchez Herrera	Pública	Del Carmen	Primaria	83	121	3	10	3	10	0	0	230	628	
		43	Urbana No 35 Pablo Gómez López	Pública	San Miguel	Primaria	39	23	3	4	1	16	0	0	86		
		44	Lázaro Cárdenas	Pública	San Miguel	Primaria	29	25	3	7	1	1	0	0	66		
		45	Juan Escutia	Pública	Coecillo	Primaria	61	60	1	11	0	5	0	0	138		
		46	Arnulfo Campos Dominguez	Pública	Coecillo	Primaria	42	48	5	5	0	3	0	0	103		
		Público general															
martes 25 de marzo de 2025																	
13	9:00	47	Urbana No 9 Dr. J. Jesús González	Pública	San Miguel	Primaria	51	51	3	6	2	8	0	0	121	853	
		48	Adolfo López Mateos	Pública	Coecillo	Primaria	162	146	6	22	0	12	0	0	348		
		49	José Pons	Pública	San Miguel	Primaria	41	44	1	5	0	0	0	0	91		
		50	Ignacio José de Allende	Pública	Coecillo	Primaria	117	151	4	13	0	7	0	0	292		
		Público general															
14	11:00	51	Jardín de Niños María Montessori	Privada	Coecillo	Preescolar	41	44	0	13	2	9	0	0	109	721	
		52	Gabriela Mistral	Pública	Cerro Gordo	Primaria	135	118	3	9	0	2	0	0	267		
2314																	

		53	Colegio Juan Pablo II	Privada	San Miguel	Primaria	37	36	1	12	2	4	1	0		93			
		54	Centro de Desarrollo Infantil Cervantino	Privada	San Miguel	Primaria	83	88	3	11	0	0	1	0		186			
		55	Insurgentes	Privada	San Juan Bosco	Primaria	35	22	1	4	0	0	0	0		62			
			Público general													4	4		
15	15:00	56	Jorge Ibargüengoitia	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	40	55	2	5	0	7	0	0		109	740		
		57	Jardin de niños Maria Montessori	Privada	Cerro Gordo	Preescolar	14	18	0	6	2	11	0	0		51			
		58	Miguel Hidalgo y Costilla	Pública	San Miguel	Primaria	38	38	0	11	0	0	0	0		87			
		59	Henry Ford	Privada	San Miguel	Primaria	67	87	1	15	1	0	1	2		174			
		60	Urbana 25 Libertadores de México	Pública	San Miguel	Primaria	47	59	7	12	0	1	0	0		126			
		61	Itzamna	Pública	Cerro Gordo	Primaria	37	34	3	2	1	6	0	0		83			
		62	Urb.54 Abraham Domínguez Vargas	Pública	San Miguel	Primaria	49	46	1	12	0	0	1	0		109			
			Público general													1			1
miércoles 26 de marzo de 2025																			
16	9:00	63	José Ma Morelos y Pavón	Pública	Cerro Gordo	Primaria	197	217	5	21	1	5	0	0		446	1031	2757	
		64	Rosario Castellanos	Pública	Cerro Gordo	Primaria	113	108	4	18	0	0	2	1		246			
		65	Teotihuacán	Pública	Coecillo	Primaria	44	54	0	8	0	1	0	0		107			
		66	Antonio Sánchez Herrera	Pública	Coecillo	Primaria	96	120	7	9	0	0	0	0		232			
			Público general													0			
17	11:00	67	Secundaria Técnica No 39	Pública	San Juan Bosco	Secundaria	91	82	1	2	0	0	0	0		176	929		

20	11:00	83	Vicente González del Castillo	Pública	San Miguel	Primaria	17	11	0	1	1	1	0	0		31	700		
		84	Praxedis G. Guerrero	Pública	Cerro Gordo	Primaria	38	34	0	8	0	3	0	0		83			
		85	Gral. Lázaro Cárdenas	Pública	San Miguel	Primaria	129	132	2	13	0	1	0	0		277			
		86	Francisco Lozornio	Pública	San Juan Bosco	Primaria	118	117	7	11	0	1	1	0		255			
		87	Centro Corazón Down	Privado	San Miguel	Mixto	0	0	0	4	1	1	12	9		27			
		88	Fundación Plaza Mayor	Pública	Cerro Gordo	Preparatoria	10	12	0	2	0	0	0	0		24			
		Público general														3			3
21	15:00	89	Secundaria Técnica 39	Pública	San Juan Bosco	Secundaria	53	65	2	2	0	0	0	0		122	728		
		90	Salvador Díaz Mirón	Pública	Coecillo	Primaria	98	77	4	10	1	0	0	0		190			
		91	Jardín de Niños Quetzalcóatl	Pública	San Juan Bosco	Preescolar	37	21	0	7	1	12	0	0		78			
		92	Secretaría de Cultura	Pública	n/a	Secretaría de Cul									4	4			
		93	Justo Sierra Mendez	Pública	Cerro Gordo	Primaria	143	168	7	14	0	1	0	0		333			
		Público general														1			
doming0 30 de marzo de 2025																			
22	17:00	Público general														1324	1324	1324	1324
lunes 31 de marzo de 2025																			
23	9:00	94	Gustavo Díaz Ordaz	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	50	60	1	8	0	1	0	0		120	971	2753	
		95	Gilberto Bosques Saldívar	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	109	120	2	11	0	0	0	0		242			
		96	Centro Educativo Firenze	Privado	Cerrito de Jeréz	Preescolar	25	24	2	4	18	35	1	0		109			

		97	Netzahualcóyotl	Pública	San Miguel	Preparatoria	14	23	2	2	0	0	0	0	41			
		98	Instituto Everest	Privado	Coecillo	Primaria	25	23	0	7	0	2	0	0	57			
		99	Constituyente Hilario Medina	Pública	Del Carmen	Primaria	132	169	3	19	0	0	0	0	323			
		100	Constituyentes de Guanajuato	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	29	38	0	8	0	0	0	0	75			
			Público general												4	4		
24	11:00	101	Veinte de noviembre	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	86	82	1	13	2	15	0	0	199	912		
		102	Centro de Desarrollo Indígena Loyola	Privado	San Miguel	Mixto	28	38	1	0	0	6	0	2	75			
		103	Jardín de niños Juan Aldama	Pública	Cerrito de Jeréz	Preescolar	7	15	0	1	1	6	0	0	30			
		104	José Vasconcelos	Pública	San Miguel	Primaria	60	68	3	8	0	10	0	0	149			
		105	Ignacio Zaragoza	Pública	Cerro Gordo	Primaria	45	39	0	5	0	0	0	0	89			
		106	Urbana No 27 Francisco J. Mujica	Pública	San Miguel	Primaria	161	171	3	17	1	14	0	0	367			
			Público general												3	3		
25	15:00	107	Centenario de la Constitución de 1917	Pública	Del Carmen	Primaria	163	156	7	16	0	0	0	0	342	870		
		108	Acamapichtli	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	64	64	2	12	0	2	0	0	144			
		109	Federal Urbana del Coecillo	Pública	Coecillo	Primaria	38	37	10	10	0	0	0	0	95			
		110	Cándido Navarro Serrano	Pública	San Juan Bosco	Primaria	125	120	5	18	0	9	0	0	277			
			Público general												12	12		
martes 1 de abril de 2025																		
26	9:00	111	Miguel Hidalgo y Costilla	Pública	San Miguel	Primaria	91	102	3	11	0	0	0	0	207	956	2594	

		112	Urbana No 43 Lic. Ignacio García Téllez	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	150	150	3	12	0	12	0	0	327			
		113	Concepción Torres Landa	Pública	Cerro gordo	Primaria	33	41	1	7	0	0	0	0	82			
		114	Rural No 4 Miguel Hidalgo	Pública	Cerrito de Jeréz	Primaria	38	58	2	4	0	0	0	0	102			
		115	Rural No 8 Justo Sierra	Pública	Coecillo	Primaria	103	106	4	9	0	11	0	0	233			
			Público general												5	5		
27	11:00	116	Everardo Gomez Mena	Pública	San Miguel	Primaria	167	151	3	20	0	1	0	0	342	738		
		117	Colegio Hidalgo de León	Privada	Cerro Gordo	Preparatoria	49	39	4	0	0	0	0	0	92			
		118	Centenario Bernardo Chavez	Pública	San Miguel	Secundaria	36	34	2	3	0	0	0	0	75			
		119	Guadalupe Victoria	Pública	Coecillo	Primaria	94	117	1	14	0	0	0	0	226			
			Público general												3			3
28	15:00	120	Salvador Gómez Ramírez	Pública	Coecillo	Primaria	194	167	6	14	0	20	0	0	401	900		
		121	Diego Rivera	Pública	Coecillo	Primaria	93	106	2	9	0	1	0	0	211			
		122	Plutarco Elías Calles	Pública	Coecillo	Primaria	88	62	6	14	0	0	0	0	170			
		123	Benito Juárez	Pública	Del Carmen	Primaria	32	45	2	15	0	4	0	0	98			
			Público general												20			20
miércoles 2 de abril de 2025																		
29	9:00	124	Profe. Otilio Montaña	Pública	Coecillo	Primaria	139	158	6	8	1	17	2	0	331	927	1852	
		125	Plan de Ayala	Pública	Del Carmen	Primaria	56	48	1	8	1	0	0	1	115			
		126	Ignacio Allende	Pública	San Miguel	Primaria	87	141	5	8	0	0	0	0	241			
		127	Fray Servando	Pública	Cerro Gordo	Primaria	111	107	5	10	0	2	0	0	235			

			Público general												5	5		
30	11:00	128	Independencia	<i>Pública</i>	<i>San Juan Bosco</i>	Primaria	92	100	3	15	1	1	1	0		213	925	
		129	Urbana No 38 El Pipila	<i>Pública</i>	<i>Las Joyas</i>	Primaria	129	146	4	17	0	5	0	0		301		
		130	Juan N Herrera	<i>Pública</i>	<i>Cerro Gordo</i>	Primaria	44	47	2	8	0	0	0	0		101		
		131	Albanta Universidad para niños	<i>Privada</i>	<i>Del Carmen</i>	Primaria	22	13	0	2	0	1	0	0		38		
		132	Narciso Mendoza	<i>Pública</i>	<i>San Miguel</i>	Primaria	47	54	5	3	0	2	1	0		112		
		133	IT Innovation School Campus León	<i>Privado</i>	<i>Cerro Gordo</i>	Primaria	62	63	0	13	0	0	0	0		138		
			Público general													22	22	
ASISTENTES TOTALES:															25,185	25,185	25,185	

Anexo 3. Encuestas de satisfacción

Para la edición 2025 del programa Teatro Escolar León, Guanajuato en el Instituto Cultural de León, se realizaron encuestas de satisfacción en formato virtual dirigido a los docentes que realizaron la inscripción escolar a la temporada de funciones. Instrumento que se envió a 133 representantes de las instituciones educativas y de las cuales respondieron 53, representando un 39.8% de interesados en retroalimentar.

El diseño del instrumento fue el siguiente:

TEATRO ESCOLAR LEÓN, GUANAJUATO 2025

OCÉANO

DE ESTEFY ÁLVAREZ enSEÑAtatro

Encuesta de satisfacción | Teatro Escolar León, Guanajuato 2025

Retroalimentación
Temporada de funciones en el Teatro Manuel Doblado del 19 de marzo al 2 de abril de 2025

viri.villalpando@gmail.com [Cambiar de cuenta](#)

✉ No compartido

* Indica que la pregunta es obligatoria

¿Habías asistido con anterioridad al programa Teatro Escolar? *

Si, ya habíamos venido

No, es nuestra primera vez

[Siguiente](#) [Borrar formulario](#)

1. Datos generales

Nombre de la institución: *

Tu respuesta

Nombre del encargada (o) de la institución: *

Tu respuesta

[Atrás](#)

[Siguiete](#)

[Borrar formulario](#)

2. Experiencia general

¿Cómo calificas tu estadía en el Teatro Manuel Doblado? (Comodidad, acceso, atención del personal, instalaciones, entre otras)

Considera 1 como la calificación baja y 5 la más alta.



¿Detectas algo por mejorar?

Tu respuesta

¿Cómo calificarías tu experiencia general de la obra de teatro "Océano"? *



¿Cómo te pareció la duración de la obra?

(1 hora)

- Muy larga
- Adecuada
- Corta
- Muy corta

¿Qué te pareció la historia y el desarrollo de la obra?

- Muy interesante
- Entretenida
- Regular
- Poco interesante

¿El tema de la obra fue algo que ya habías visto o es relevante conocerlo?

Si, no ¿Por qué?

Tu respuesta

¿Qué aspectos de la obra te gustaron más? (Puedes marcar más de uno) *

Actuaciones

Escenografía

Iluminación y sonido

Vestuario

Historia

Otro: _____

Aquí puedes compartir algún comentario. Nos encanta conocer tu opinión.

Tu respuesta _____

[Atrás](#) [Enviar](#) [Borrar formulario](#)

Se destacan los siguientes comentarios de la siguiente base de respuestas.

📌 Encuesta de satisfacción | Teatro Escolar 2025 (respuestas)



ALGUNOS COMENTARIOS

No me gustó el descontrol de los niños, creo que debemos fomentar la manera de comportarse en eventos culturales

Me agrado mucho la interacción con los niños

Excelente la dinámica del teatro

Felicidades y muchas gracias por invitarnos!!!! personalmente y a nombre de todos mis alumnos ya que estaban atentos, felices y entusiasmados por haber asistido, muchos de ellos era su primera vez en un lugar histórico y de gran importancia. (La mayoría de los padres de familia de nuestra comunidad escolar no tienen el interés o la oportunidad para llevarlos)
GRACIAS, GRACIAS, GRACIAS.

Fue mejor que otros años y regularmente tratan de travesías, un éxito.

Felicitar al comité o a la estructura que seleccionó la obra, ya que si bien en años pasados cada una de ellas nos ha dejado un aprendizaje significativo. La de hoy rompió todos los límites, fue un excelente elección porque fue más allá, este tipo de puestas en escena nos ayudan a deconstruir ideas y prejuicios, que como sociedad tenemos y que vengan espacios como este. que creemos que sólo son para ciertos estratos sociales brinda un piso parejo para todos nuestros estudiantes. Además quisiera dejar claro que la dirección del evento logístico estuvo de 10 desde la recepción de los camiones, la disposición durante el desarrollo de la obra y el buen trato que recibieron los alumnos y los maestros. También la amabilidad de la licenciada Viri, quien, a pesar de qué en un primer momento no alcanzamos reservación, nunca nos dijeron un rotundo no, Al contrario, tuvieron la atención de generar una agenda provisional para todos aquellos que no tuvimos la oportunidad de inscribirnos, y afortunadamente se volvieron a comunicar con nosotros para notificarnos de vacantes que se fueron generando, Eso hablo muy bien De la organización privilegiando por encima de todo el brindar espacios para nuestros alumnos, siendo así una congruencia total entre el trato, la Gestión, la Atención y la disponibilidad de todos y cada uno de los participantes que nos brindaron este evento. Muchas felicidades

Llevo 7 años asistiendo con mi escuela y fue la mejor puesta en escena

Queremos volver a ir

Todo exFelicitar a todos los participantes, tanto de la obra como a los encargados de gestionar todo esté tipo de eventos. Felicidades LICENCIADA VIRIDIANA. GRACIAS celente

Considero que tratar estos temas de inclusión del lenguaje de señas y resaltar valores que se necesitan seguir fortaleciendo es genial para todos

Excelente función, fue una experiencia que pocas veces nuestros alumnos tendrán acceso debido al contexto donde se desarrollan.

Todo el proceso desde el registro hasta la salida del teatro fue excelente, el acompañamiento fue puntual y muy amable, se atendieron todas las dudas y se nos brindó la información en tiempo y forma, agradezco la organización tan precisa de este programa. Felicidades.

Elaboración propia.